

3.3 TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVO: REDUCIR LAS DESIGUALDADES REGIONALES, DE GÉNERO Y ENTRE GRUPOS SOCIALES EN LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

ESTRATEGIA: MODERNIZAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, DIRIGIENDO LAS ACCIONES COMPENSATORIAS A LAS REGIONES DE MAYOR POBREZA Y MARGINACIÓN

Inversión para la educación

Gasto nacional en educación
Durante esta administración, el monto acumulado del gasto nacional educativo creció en términos reales 1.2 veces respecto a lo erogado en conjunto en los seis años del sexenio anterior, al pasar de 3,104,820.5 millones de pesos a 5,083,908 millones de pesos en dicho periodo. ^{1/}

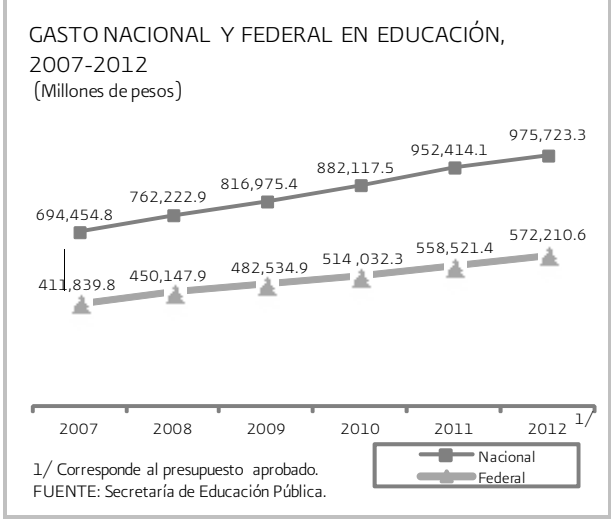
- El **gasto nacional en educación** (programado) ascendió en 2012 a 975,723.3 millones de pesos, monto equivalente en términos reales^{2/} al de 2011 que fue de 952,414.1 millones de pesos.^{3/} Este gasto se conformó con aportaciones de la Federación (62.3%), de los gobiernos estatales y municipales (16%), así como de los particulares (21.7%).
- La **aportación financiera de la Federación** se orientó prioritariamente a mejorar la calidad de la educación, a partir de la evaluación del aprovechamiento escolar, aumentar la cobertura en todos los niveles, tipos y modalidades educativos, reforzar la infraestructura educativa,

^{1/} Para el cálculo real, se utilizó el gasto nacional anual dividido por su respectivo Índice del PIB de cada uno de los años de 2001 a 2006 y de 2007 a 2012.

^{2/} La variación real de las cifras monetarias que involucran montos autorizados en 2012 se obtuvo con base en el deflactor implícito del Producto Interno Bruto (1.0350), utilizado para la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de este año, en tanto que la referencia a periodos menores a un año se calculó considerando la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

^{3/} Cifra actualizada respecto a la publicada en el Quinto Informe de Ejecución.

apuntalar las reformas curriculares de la enseñanza básica y media superior, vitalizar la práctica docente, incrementar el número de becas en beneficio de estudiantes con limitaciones económicas, resaltar el uso de las tecnologías de la información y comunicación, y a mejorar los servicios de cultura y deporte.



- Para el ciclo escolar 2012-2013, se estima un **gasto público medio anual por alumno** de 15.5 miles de pesos en preescolar, 14.6 miles para la primaria, 21.6 miles para la secundaria; 30.2 miles para el bachillerato, 21 miles de pesos para la educación profesional y 67.6 miles de pesos en el nivel superior. En el ciclo 2011-2012 este gasto fue de 14.9, 13.5, 20.7, 29.1, 20.2 y 65.1 miles de pesos, respectivamente, ello significó incrementos absolutos de 0.6, 1.1, 0.9, 1.1, 0.8 y 2.5 miles de pesos.
- La **inversión federal en construcción y mantenimiento de instalaciones y en equipamiento de infraestructura para educación** se ubicó en 16,224.4 millones de pesos al mes de septiembre de 2012, lo que significó el 89.9% del monto aprobado para el presente ejercicio fiscal de 18,040 millones de pesos.
- Del total erogado en los primeros nueve meses, el 57.8% correspondió a los **recursos transferidos** a las entidades federativas y municipios, a través de los Fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y la parte correspondiente a infraestructura educativa básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); el 41.5% fue ejercido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) mediante

gasto directo; y el restante 0.7%^{1/} se erogó por medio de las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y de la Defensa Nacional.

Infraestructura educativa

- Durante el ciclo escolar 2011-2012, el Sistema Educativo Nacional (SEN) proporcionó el servicio, mediante 255,515 **planteles** de todos los niveles educativos, lo que significa incrementos de 1,791 centros educativos respecto a los 253,724 del ciclo escolar previo y de 13,989 en relación a los del inicio de esta administración (241,526 escuelas). Cabe mencionar que el 83.4% de los planteles fueron administrados por el sector público^{2/} y el 16.6% por los particulares.

AVANCES EN LA OPERACIÓN DEL INIFED, 2011-2012

- Se realizaron 5,291 **verificaciones físicas y/o documentales**, para constatar el cumplimiento de la normatividad técnica y administrativa vigente aplicable a los programas de infraestructura que ejercen recursos federales, 281 más que las verificaciones realizadas en el ciclo escolar anterior.
- Se efectuaron 86 **acciones de capacitación** para desarrollar competencias en los siguientes ejes temáticos: proyecto ejecutivo; seguimiento de obra; planeación, programación y control; desarrollo humano; y diagnóstico de la infraestructura educativa, con lo que se benefició a 29 entidades federativas y se capacitó a 1,080 personas. Lo anterior en el marco del soporte que el INIFED presta a los institutos responsables de las tareas de infraestructura física en todo el país.
- Se **revisaron 2,079 planteles educativos**, lo que permitió identificar y rehabilitar a 838 planteles, con una inversión de 505 millones de pesos, de conformidad con las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales en los estados de: Campeche, Chiapas, Colima, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa y Veracruz, afectados por las lluvias e inundaciones y movimientos de la tierra, así como Guerrero y Oaxaca impactados por los sismos de diciembre de 2011 y marzo de 2012. Con respecto al ciclo escolar anterior la inversión se incrementó 8.8 veces y los planteles rehabilitados 3.1 veces.

- En el ciclo escolar 2011-2012 con el objeto de promover la correcta aplicación de los recursos federales, el **Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED)** realizó el seguimiento administrativo de los programas de construcción, mantenimiento, equipamiento, rehabilitación y reforzamiento de la infraestructura educativa que están a cargo de las entidades

^{1/} Incluye subsidios y transferencias a entidades paraestatales apoyadas y órganos administrativos desconcentrados.

^{2/} Lo relativo al sector público, incluye a los gobiernos Federal, estatales, municipales e instituciones de sostenimiento autónomo.

federativas y que incorporen recursos de los ramos 11 (Educación Pública) y 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios). La información derivada del seguimiento se consolida en 388 reportes que anualmente genera el Instituto.

- Además, con el fin de **conocer el estado físico de los planteles**, se recopiló la información necesaria de 12,919 escuelas de 13 entidades federativas.^{3/}
- El **Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)** dispuso en 2012 de 8,765.9 millones de pesos, 2.9% más en términos reales a los del año previo (8,227.8 millones). De este total, se destinaron a la educación básica, media superior y superior, 64, 2.5 y 33.5%, respectivamente.

Educación básica

- **Rehabilitación de espacios educativos.** El Gobierno Federal apoya a las entidades federativas en la conservación de sus planteles educativos. Así, entre 2007 y agosto de 2012 se han rehabilitado espacios educativos en 57,307 escuelas de educación básica. El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) atendió 33,773 escuelas, mientras que el INIFED rehabilitó espacios en 19,398 planteles, lo anterior se suma a las 4,136 escuelas beneficiadas por el Programa Mejores Espacios Educativos, ejecutado en conjunto con las autoridades estatales.
- **Programa Mejores Escuelas.** El INIFED durante 2012 continuó su compromiso de contribuir al mejoramiento de las condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionalidad de los espacios educativos en escuelas públicas de educación básica de zonas urbanas y suburbanas, determinadas dentro del marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, para lo cual se aplicó al mes de septiembre una inversión de 1,795.5 millones de pesos, que permitió la ejecución de 3,686 acciones de mejoramiento en igual número de escuelas, beneficiando de manera directa a 747,019 alumnos. Comparado respecto a lo programado, se tuvo un avance del ejercicio presupuestario de

^{3/} Se invitó a participar a las 32 entidades federativas en el Programa de Diagnósticos de la INFE y su aceptación depende de la disponibilidad de recurso humano, presupuestario y tecnológico que tengan los estados; así como al recurso presupuestario que se otorgue al INIFED para la ejecución de este programa, razón por la cual únicamente 13 estados aceptaron participar a través de la firma de convenios de colaboración.

105.4% y un incremento de 3.8% en el número de escuelas.^{1/}

- **Programa Mejores Espacios Educativos.** Coordinado por la Subsecretaría de Educación Básica, con la participación del INIFED como instancia técnico-normativa, este programa atiende el problema de mantenimiento y conservación de la infraestructura de las escuelas públicas de educación básica del país, mediante acciones de financiamiento. Los recursos federales destinados en 2008^{2/} ascendieron a 700 millones de pesos. A fin de lograr mayores beneficios, el programa consideró una coparticipación en proporción uno a uno (un peso del Gobierno Federal en apoyo a otro equivalente del gobierno estatal) en las 32 entidades federativas. Al 30 de septiembre de 2012, las instancias ejecutoras del programa han reportado 4,136 obras concluidas.
- **Programa Escuelas Modelo.** A partir del tercer trimestre de 2012, el INIFED ejecutó obras en tres planteles educativos con una inversión de 17.1 millones de pesos, para beneficiar a 4 mil alumnos, dando continuidad a lo realizado en este programa en 2010 y 2011 en cumplimiento a las estrategias establecidas en el rubro de Infraestructura. Asimismo, el Gobierno Federal a través del Instituto, realizó mejoras en espacios educativos de cinco escuelas públicas de educación básica, beneficiando con ello a poco más de 5 mil alumnos en el Distrito Federal.
- **Mejoramiento y ampliación de la infraestructura educativa del CONAFE.** En 2011,^{3/} se realizaron 16,423 acciones de infraestructura educativa y equipamiento,^{4/} entre ellas, 8,648 acciones de construcción y 3,847 rehabilitaciones y se entregaron 3,928 lotes de mobiliario.

Educación media superior

- **Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior.** Las necesidades que presenta la infraestructura física educativa del nivel medio superior y de formación para el trabajo, se atiende

^{1/} Lo realizado a través del INIFED para el Programa "Todos Somos Juárez" se encuentra en el apartado 1.1.2 Prevención del Delito, de este Informe.

^{2/} No se otorgaron recursos de 2009 a 2012 debido a que la H. Cámara de Diputados no autorizó recursos regularizables, ni como ampliación para dicho programa.

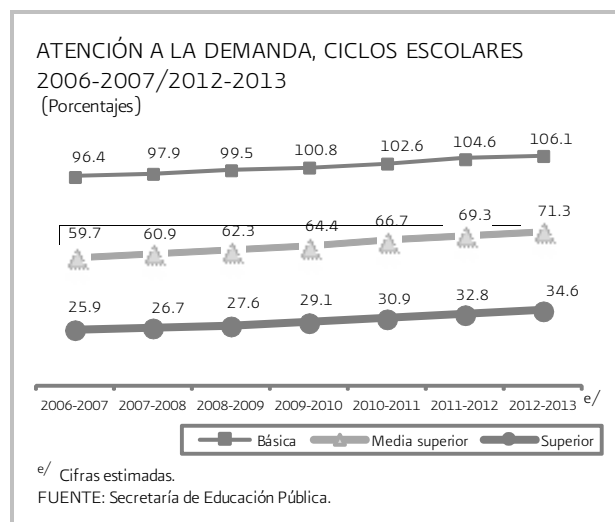
^{3/} No se cuenta hasta el momento con la información estimada a 2012.

^{4/} Se incluyen en el total y su desagregación, las acciones de infraestructura de la Alianza por la Calidad de la Educación.

mediante la operación del Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior, a través de dos vertientes: cuatro fondos, cuyos recursos se canalizan a las entidades federativas (su población objetivo son las unidades educativas estatales), las descentralizadas de los estados, los telebachilleratos y los bachilleratos pertenecientes a Universidades Públicas Estatales, y otro que desarrolla la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) en coordinación con INIFED para atender a los planteles federales.

- Durante los seis años de esta administración, el programa contribuyó a la consecución y superación del objetivo establecido en el Programa Sectorial de Educación, consistente en **alcanzar una cobertura educativa en el nivel medio superior del 68%, mediante la construcción y rehabilitación de los espacios educativos** en beneficio de 8,809 planteles y de 4,332,637 estudiantes, a través de una inversión conjunta entre la Federación y los estados de aproximadamente 11,875.1 millones de pesos, de los cuales 7,576.8 millones de pesos fueron aportación federal. En 2011-2012 la cobertura fue de 69.3% y se estima que para 2012-2013 sea superior a 71%, rebasándose con ello la meta prevista.
- En 2012, se alcanzó una **inversión federal** de 1,341.2 millones de pesos y se conjuntaron recursos de los diversos órdenes de gobierno, logrando una inversión conjunta de 2,006.8 millones de pesos, los que se canalizaron para la construcción y equipamiento de aulas, laboratorios y talleres de 1,632 planteles en beneficio de 773,804 estudiantes.

Cobertura educativa



- En el SEN se atendió en los distintos tipos, niveles y servicios educativos a una **matrícula en la modalidad escolarizada** de 34.8 millones de alumnos durante el ciclo escolar 2011-2012, lo que representa un incremento de 497.6 miles de alumnos en relación al ciclo anterior, y de 1,864.7 miles de estudiantes, respecto al inicio de la administración. Para el ciclo escolar 2012-2013 se estima alcanzar una atención de 35.1 millones de alumnos.

- **Educación básica.** A nivel nacional, durante el ciclo escolar 2011-2012, se atendió a 25.8 millones de alumnos, que corresponde al 74% del sistema educativo, 401.9 miles y 115.9 miles más a los del ciclo 2006-2007 y 2010-2011, respectivamente. Con educación preescolar (4.7 millones) se atendió al 83% de la población entre tres y cinco años de edad; la cobertura de primaria, (14.9 millones) para niños y niñas entre los seis y los 12 años de edad, es considerada universal; y la de educación secundaria (6.2 millones) llegó a 96.8% en este periodo. Al compararlos con el ciclo escolar 2006-2007, se obtuvieron aumentos de 9.1, 8.4 y 3.8 puntos porcentuales para cada nivel, respectivamente.

- En seguimiento a la política de **reducir las inequidades regionales en materia de educación**, se logró una cobertura en educación básica de 106.8%^{1/} en los **ocho estados considerados con mayor rezago educativo en el país** (Oaxaca, Chiapas, Durango, San Luis Potosí, Puebla, Guerrero, Veracruz y Tabasco). En conjunto, la matrícula de educación básica de estas entidades suma cerca de 7.9 millones de alumnos.

- **Educación media superior.** Durante el ciclo escolar 2011-2012 se atendió a 4.3 millones de estudiantes en la modalidad escolarizada, lo que representa un incremento de 146.1 miles de jóvenes respecto al periodo anterior y 15.8% más que al inicio de la presente administración. La matrícula de bachillerato general alcanzó 2,618.9 miles de alumnos, la de bachillerato tecnológico 1,331.2 miles de estudiantes y la de profesional técnico 383.5 miles de jóvenes. La matrícula en educación media superior representa al 12.4% del total del SEN.

- En el mismo ciclo escolar se alcanzó una **cobertura de 69.3% de la población de 16 a 18 años de edad**, superior en 2.6 puntos porcentuales al 66.7% del ciclo 2010-2011 y 9.6 puntos más que en el ciclo escolar 2006-2007 (59.7%).

Impulso a la educación media superior

Con la cobertura alcanzada en el ciclo escolar 2011-2012, se ha superado en 1.3 puntos porcentuales la meta establecida de 68% para este sexenio.

A través del impulso del Gobierno Federal, en febrero de 2012 se aprobó el decreto que reforma los artículos 3° y 31 de la Constitución Política, para elevar a rango constitucional la Obligatoriedad de la Educación Media Superior. La reforma establece que a partir del ciclo escolar 2012-2013, de manera gradual y creciente hacia el ciclo 2021-2022, se deberá lograr la cobertura universal de educación media superior en nuestro país.

- **Educación superior.** En el ciclo escolar 2011-2012 la matrícula de educación superior del sistema escolarizado (incluye técnico superior universitario, educación normal y licenciatura universitaria y tecnológica) ascendió a 2,932 miles de alumnos, 172 miles más con respecto al ciclo escolar anterior. Si a la matrícula escolarizada del nivel profesional se suma la atendida en posgrado, la cual reporta a 228.9 miles de estudiantes, la cifra de educación superior total es de 3,161.2 miles de alumnos, 179.9 miles más con respecto a los 2,981.3 miles del ciclo escolar anterior.

- El nivel de **posgrado** continúa con la mayor tendencia de crecimiento durante los últimos ciclos escolares. En relación al ciclo escolar 2010-2011 fue superior en 9.9%, es decir, en 20,716 alumnos.

Avances en la cobertura de educación superior

Con los resultados de los ciclos 2010-2011 y 2011-2012, se logró superar la meta de cobertura total establecida por el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND) para el año 2012. Se estima que para el cierre de esta administración, la cobertura escolarizada de educación superior rebasará la meta de 30% establecida por el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU).

^{1/} Porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente un nivel educativo de acuerdo al número de años programados. Se actualizaron cifras para el periodo 2010-2011.

- La **cobertura total de la educación superior**, que incluye la modalidad no escolarizada, en el ciclo 2011-2012, cubrió al 32.8% de la población entre 19 y 23 años de edad, mostrando un crecimiento de 1.9 puntos porcentuales, respecto al ciclo escolar anterior y de 6.9 puntos con relación al ciclo escolar 2006-2007. En el ciclo 2012-2013, se prevé que la cobertura aumentará a cerca de 35%.
- En el ciclo escolar 2011-2012, un total de 26 **entidades federativas superaron el umbral de 25% de cobertura total de educación superior**, rebasando en ocho entidades la meta establecida en el PROSEDU de aumentar el número de entidades federativas con una cobertura de educación superior de al menos 25% de 15 a 18 entidades.
 - Las entidades federativas que alcanzaron este nivel de atención son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

ESTRATEGIA: FORTALECER EL FEDERALISMO EDUCATIVO PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD OPERATIVA DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO A LARGO PLAZO, PROMOVRIENDO FORMAS DE FINANCIAMIENTO RESPONSABLES Y MANTENIENDO UNA OPERACIÓN ALTAMENTE EFICIENTE

Consolidación de la descentralización educativa

- Los **Fondos Extraordinarios** han sido una herramienta de política pública que han permitido avanzar hacia un presupuesto basado en indicadores y resultados sujetos a lineamientos, cuyo objetivo principal es propiciar el desarrollo de las instituciones beneficiadas, siendo éstas Universidades Públicas Estatales.
 - A partir de 2007 se crearon fondos extraordinarios para las **Universidades Tecnológicas, los Institutos Tecnológicos y las Universidades Interculturales**.
- **Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior.** En 2012 este fondo contó con 781.6 millones de pesos, para

apoyar 63 proyectos;^{1/} de ellos, 27 correspondieron a las Universidades Públicas Estatales (UPES), 19 a Universidades Politécnicas (UPOLS), nueve a las Universidades Públicas de Apoyo Solidario (UPEAS), cuatro a Universidades Interculturales (UI) y cuatro a Universidades Tecnológicas (UT). En 2011 este fondo contó con 956 millones de pesos,^{2/} que permitieron apoyar la realización de 66 proyectos.

- **Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior.** En 2012 se le asignaron a este fondo un total de 950 millones de pesos, que fueron canalizados a las 34 UPES y tres UPEAS. En 2011 el fondo contó con 909 millones de pesos, lo que representó una variación positiva real de los recursos de 1%.
- **Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las Universidades Públicas Estatales por debajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno.** En el presente ejercicio fiscal se asignaron 800 millones de pesos a 15 instituciones^{3/} que presentan déficit en subsidio por alumno. Estos recursos se destinaron para contraer pasivos de adeudos fiscales a instituciones de Seguridad Social. El Fondo contó con igual monto para la atención de estas necesidades en 2011.
- **Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI) de Universidades Públicas Estatales, Politécnicas y Tecnológicas**
 - En el marco del PIFI, durante 2012 se ejercieron 1,452.1 millones de pesos para apoyar el desarrollo de 1,684 proyectos de 32 UPES y 18 Universidades Públicas de Apoyo Solidario, 62 Universidades Tecnológicas y 18 Universidades Politécnicas. El número de **proyectos apoyados** aumentó a 239, respecto a los de 2011 (1,445

^{1/} Los proyectos apoyados por este fondo comprenden alguna de las siguientes acciones: creación de nuevas Instituciones de Educación Superior (IES), creación de nuevos campos, planteles o unidades foráneas, creación de nuevos programas educativos, incremento de la matrícula en programas escolarizados de licenciatura que aún no cuentan con al menos una generación de egresados e incremento de la matrícula en programas de licenciatura y posgrado reconocidos por su buena calidad.

^{2/} Cifra actualizada respecto a la publicada en el Quinto Informe de Ejecución.

^{3/} Las Instituciones son: Instituto Tecnológico de Sonora; las Universidades de Guadalajara, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Juárez Autónoma de Tabasco; así como las Universidades Autónomas de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad Juárez, Guerrero, del Estado de Hidalgo, del Estado de México, Nuevo León, Benito Juárez de Oaxaca, Sinaloa y Zacatecas.

proyectos). Adicionalmente, 30 millones de pesos provenientes del PIFI se canalizaron para el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica, en el que participa la SEP junto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y otras IES.

- **Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN)**

- **Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN)**

- Al mes de septiembre de 2012, la Federación destinó 933.9 millones de pesos a 231 escuelas normales públicas de las 32 entidades federativas para realizar los **proyectos integrales del Programa de la Gestión Estatal de la Educación Normal (PROGEN) y de los Programas de Fortalecimiento de las Escuelas Normales (PROFEN)**.

- Tanto las entidades federativas como las escuelas normales, priorizaron los **objetivos** orientados a la gestión (27%), al profesorado (26%), a los estudiantes (22%) y al desarrollo docente, lo que incluye cuerpos académicos, planes y programas (25%).

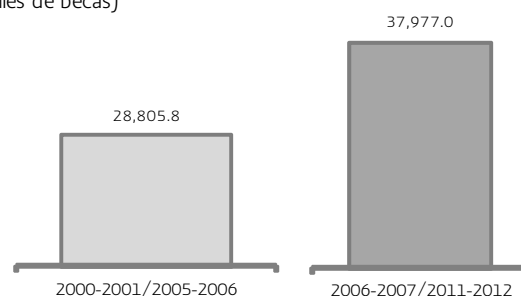
- Para **mejorar las competencias directivas**, se impartió a las escuelas normales la Especialidad de Fortalecimiento de Capacidades de Gestión para Directivos de Educación Normal en México, con el que se obtiene un certificado de posgrado que se otorga desde el Centro de Cooperación Regional para la Educación de los Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL). Esta especialidad, que se inició en 2010, ha atendido a la fecha a un total de 97 directivos de las escuelas normales del país.

ESTRATEGIA: AMPLIAR LAS BECAS EDUCATIVAS PARA LOS ESTUDIANTES DE MENORES RECURSOS EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS

Becas otorgadas en todos los niveles educativos

- Durante el ciclo escolar 2011-2012 se otorgaron 7,966,186 becas, casi 30% más, respecto a las entregadas en el periodo previo, y que corrobora que se encuentra en marcha el **programa de becarios más grande de la historia**. Lo anterior permitió beneficiar al 31.8% de la matrícula pública de todos los niveles educativos, al 26.6% de la cobertura pública de educación básica, al 55.8% de la educación media superior y al 38% de la demanda atendida de educación superior.

BECAS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, CICLOS ESCOLARES 2000-2006/2007-2012 (Miles de becas)



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Ampliación de becas educativas

Durante este sexenio se entregaron 37,977 miles de becas desde la primaria hasta el posgrado, 31.8% más que las de la administración anterior (28,805.8 miles de becas); del total de becas entregadas en esta administración, 72.3% se destinaron a la educación básica (primaria y secundaria), 20.8% a media superior y 6.9% a superior; asimismo, el 83.4% del total de becas correspondió al Programa Oportunidades.

Como un esfuerzo adicional para la retención de los alumnos de educación media superior y superior, durante el primer trimestre de 2012 se otorgó casi un millón de apoyos adicionales, en calidad de becas educativas. De este total, 603,470 correspondieron al nuevo Programa de Becas para la Expansión de la Educación Media Superior "Síguele". Asimismo, se creó el Programa de Becas Universitarias para Jóvenes que provienen de familias con ingresos menores a cinco salarios mínimos *per cápita*, lo cual permitió beneficiar a 395,997 estudiantes con una beca.

- Entre 2007 y 2012, se han ejercido 153,037.7 millones de pesos para los distintos **programas de becas educativas financiados con recursos federales**. De este total, el 53.1% se ha destinado a apoyos educativos en educación básica, 35.3% en educación media superior y 11.6% en educación superior.
- En el ejercicio 2012 se autorizó un **gasto total para los programas de becas** de 34,287.1 millones de pesos; 12,877.5 millones más que lo

ejercido en 2007, y 7,977.7 millones de pesos más que el gasto erogado en 2011.

Programas de becas de educación básica

Incremento de becas educativas Oportunidades

Entre los ciclos escolares 2007-2008 al 2012-2013 se estima que el crecimiento del número de becarios alcanzará el 18%, al incrementarse de 5,125.8 miles de becarios a 6,046.8 miles, con un valor absoluto de 921 mil becas de los niveles básico y medio superior.^{1/}

• **Becas del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.**^{2/} Con este programa se brindan apoyos educativos a menores de 18 años de edad, que cursan la modalidad escolarizada entre el 1er. grado de primaria y hasta el 3er. grado de secundaria, así como a los jóvenes de 14 a 21 años de edad inscritos en educación media superior.^{3/}

- Durante el ciclo escolar 2011-2012, se benefició con **becas** a 5,982.7 miles de alumnos, 788.5 miles (15.2%) más que en el ciclo anterior. De éstas, 83.6% son de educación básica y el 16.4% de educación media superior; el 49.8% fueron para mujeres y el 50.2% para hombres.
- La **tasa de terminación de becarios del Programa Oportunidades de educación básica** del ciclo 2010-2011 se incrementó de 67.6 a 69% en relación al ciclo anterior.

^{1/} En ese mismo periodo, el número de becarias mujeres, considerando los tres niveles, se prevé aumentará en un 16.5%, lo que en números absolutos equivale a 428.2 mil becas.

^{2/} En este Informe no se reporta el impacto del componente educativo del Programa Oportunidades en zonas rurales y urbanas, ya que no hay actualización de información respecto a lo reportado en el Quinto Informe de Ejecución. La información completa se puede consultar en la página <http://evaluacion.oportunidades.gob.mx:8010/es/index>.

^{3/} El monto mensual de los apoyos en primaria varía de acuerdo al grado que cursan: mientras que en secundaria y educación media superior cambia en función del grado y el sexo del becario, siendo mayor el monto que se les otorga a las mujeres a partir de secundaria. Esta estrategia responde al rezago que por cuestiones históricas y culturales han tenido las mujeres.

BECAS OPORTUNIDADES POR NIVEL EDUCATIVO, CICLOS ESCOLARES 2007-2008/2012-2013

(Miles de alumnos)

Concepto	Ciclos escolares					Meta 2012-2013
	Observado					
	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	
Total ^{1/}	5,125.8	5,030.2	5,102.1	5,194.2	5,982.7	6,046.8
Básica	4,354.6	4,247.9	4,252.4	4,295.2	5,001.5	4,979.8
Primaria	2,586.3	2,496.0	2,487.3	2,517.9	3,164.0	3,028.1
Secundaria	1,768.3	1,751.9	1,765.1	1,777.3	1,837.5	1,951.7
Media superior	771.2	782.4	849.8	899.0	981.2	1,067.0

^{1/} Debido al redondeo de cifras, la suma de parciales puede no coincidir con el total.

FUENTE: Coordinación Nacional de Desarrollo Humano Oportunidades.

- El **porcentaje de becarios que transitan a secundaria** pasó de 81.9 en el periodo 2009-2010 a 89.6% en 2010-2011, lo que representó un aumento de 7.7 puntos porcentuales; mientras que el **porcentaje de los que transitan a educación media superior** tuvo un crecimiento aún mayor, de 56.3 a 64.5% (8.2 puntos porcentuales) entre esos mismos periodos.

• Apoyos otorgados por el CONAFE

- Durante el ciclo escolar 2011-2012 el Consejo Nacional de Fomento Educativo benefició con un **paquete de útiles escolares** a 4,549,228 alumnos (19.6% más que los paquetes entregados en el ciclo anterior), de 51,469 escuelas primarias. Asimismo, entregó útiles a 1,251,980 alumnos de 17,762 telesecundarias, lo que representa 12.2% más a los del ciclo anterior. Así, se benefició a un total de 5,801,208 alumnos de enseñanza básica. Se entregaron también 10,130 **auxiliares didácticos** para preescolar, para primaria 13,071 y telesecundarias 7,693, casi 25% más que en el ciclo escolar previo.
- En el mismo ciclo, se entregaron apoyos y capacitación a 48,258 **Asociaciones de Padres de Familia**: 13,929 para preescolar, 30,030 para primaria y 4,299 para secundaria en su modalidad de telesecundaria, 3.5% más respecto al ciclo anterior.
- Se proporcionaron 4,761 **apoyos para la supervisión escolar**: 653 se entregaron a jefes de sector y 4,108 a supervisores; ello significó un incremento de 20.1% respecto a los 3,963 apoyos entregados en el ciclo anterior.
- Con la **Educación Inicial** se proporciona asesoría a padres, madres y personas que participan en el cuidado y la crianza de los niños menores de

cuatro años en localidades rurales e indígenas, a fin de mejorar las prácticas de crianza que favorezcan la adquisición de competencias de los padres y cuidadores, y lograr que los menores tengan un ingreso exitoso a la educación preescolar. Para 2011, se apoyó a 27,860 **servicios educativos** mediante 31,633 integrantes de la cadena operativa (coordinadores de zona, supervisores de módulo y promotores educativos), en beneficio de 451,192 madres, padres y cuidadores, y 443,339 niños y niñas menores de cuatro años; ello significó un avance de 6.4% respecto a los padres atendidos y un decremento de 2% con relación a los niños beneficiados en 2010.

- En el ciclo 2011-2012 se entregaron 32,969 apoyos económicos a niños y niñas, que cursan la educación básica. Así, se apoya la **continuidad educativa** de los niños y jóvenes que no cuentan con servicios educativos en las comunidades que habitan, mediante la **Beca Acércate a tu Escuela** (antes Programa de Financiamiento Rural -FIDUCAR-).
- En apoyo a las **figuras educativas**^{1/} del CONAFE se atendió a 53,711 jóvenes, lo que representó un crecimiento de 26.7% con relación al ciclo 2010-2011.

Programas de becas de educación media superior

Becas de nivel medio superior SEP

Mediante los programas de becas otorgados por la SEP para el nivel medio superior, durante el ciclo escolar 2011-2012 se otorgó un total de 920,499 becas, cifra casi tres veces mayor a la del ciclo anterior. De éstas, 317,029 correspondieron al Programa de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS), superando por cuarto año consecutivo la meta establecida para 2012 de 250 mil apoyos, y 603,470 al Programa de Becas para la Expansión de la Educación Media Superior "Síguele".

^{1/} Están conformadas por instructores comunitarios, asistentes educativos y capacitadores tutores.

NÚMERO DE BECAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON PROGRAMAS DE LA SEP, 2007-2008/2011-2012 ^{1/} (Número)

Ciclo escolar	Becas otorgadas	Incremento porcentual respecto del ciclo escolar previo
Total	2,073,522	269.2% ^{2/}
2007-2008	249,297	-
2008-2009	292,576	17.4%
2009-2010	298,122	1.9%
2010-2011	313,028	5.0%
2011-2012	920,499	194.1%

^{1/} Incluye apoyos otorgados por el PROBEMS, y a partir del ciclo 2011-2012 del Programa de Becas Síguele.

^{2/} Esta cifra corresponde a la variación porcentual del ciclo escolar 2011-2012 en relación con el ciclo escolar 2007-2008.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Programas de becas para educación superior

Otorgamiento de becas a nivel superior

A través de los programas de becas de la SEP, en el ciclo escolar 2011-2012 se entregaron 813,174 becas para educación superior, 104.1% más que las del ciclo anterior y cuatro veces superior respecto al inicio de la administración (220,272).

- La cobertura del **Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES)** pasó de 310,690 en el ciclo 2010-2011 a 320,828 en 2011-2012, con una inversión de 1,646.3 millones de pesos, superior en 47.6% real con relación a la del inicio de la administración.^{2/} En este último ciclo escolar, el número de becas es equivalente a 59.3% de la matrícula pública proveniente de hogares cuyo ingreso familiar se ubica en los primeros cuatro deciles (casi 541 mil estudiantes). Del total de becas otorgadas mediante el PRONABES, 12.9% se destinaron a la población indígena y 21.3% a alumnos de familias beneficiarias del Programa Oportunidades. Lo anterior sin contar las becas entregadas mediante

^{2/} Para el cálculo de esta variación porcentual real se utilizó el deflactor 1.3123, con base en el promedio anual del Índice de Precios Implícitos del PIB.

los programas de Fortalecimiento al Programa de Becas y de Becas Universitarias.

EVOLUCIÓN DE LAS BECAS OTORGADAS POR EL PRONABES, CICLOS ESCOLARES 2001-2002/2011-2012

(Número de becas)			
2001-2006		2007-2012	
TOTAL	561,242		1,618,827
		2006-2007	183,042
2001-2002	44,422	2007-2008	234,211
2002-2003	94,539	2008-2009	267,385
2003-2004	122,642	2009-2010	302,671
2004-2005	137,852	2010-2011	310,690
2005-2006	161,787	2011-2012	320,828

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- En 2011-2012 el **perfil de ingresos de los becarios PRONABES** fue el siguiente: el 27.4% de los apoyos se otorgó a estudiantes con ingreso familiar *per cápita* por debajo de un salario mínimo; el 47.8% a alumnos provenientes de hogares con ingresos *per cápita* entre uno y dos salarios mínimos; el 19% a estudiantes entre dos y tres salarios mínimos *per cápita*; y el 5.8% de las becas se entregaron a alumnos con un ingreso familiar por arriba de tres salarios mínimos.
- **Becas para estudiantes cuyo ingreso familiar *per cápita* se ubica dentro de los primeros cuatro deciles**

Programa de Becas Universitarias

Creado en 2012, el programa otorga apoyos a estudiantes de IES, que no son favorecidos por el PRONABES y que provienen de familias con ingreso *per cápita* menor o igual a cinco salarios mínimos. De las 395,997 becas otorgadas en el ciclo 2011-2012, 7.2% se canalizaron a la población indígena y 11.7% a estudiantes de familias beneficiarias del Programa Oportunidades.

- Los apoyos entregados en 2011-2012 a través del **PRONABES y el Programa de Becas Universitarias** (716,825 becas) resultó equivalente al 84.5% de los alumnos de educación superior pública entre 18 y 24 años de edad (alrededor de 848 mil estudiantes), provenientes de familias con ingreso por debajo de cinco salarios mínimos *per cápita*.

BECAS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE BECAS, 2008-2009/2011-2012

(Becas acumuladas)

Modalidad	Número
Total	199,262
Servicio social	56,124
Vinculación con el sector productivo	48,482
Capacitación	10,989
Movilidad	5,583
Excelencia	8,777
Titulación	66,455
Hijos de militares	2,321
Superación Profesional	531

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- Desde su puesta en marcha en el ciclo 2008-2009, el **Programa de Fortalecimiento al Programa de Becas** ha beneficiado a casi 200 mil estudiantes. En el ciclo escolar 2011-2012, el programa otorgó 55,334 apoyos mediante diversas opciones, 19.4% más que los apoyos entregados durante el ciclo anterior (46,338).
- Se apoya también a estudiantes de séptimo y octavo semestres de las escuelas normales para que concluyan sus estudios. Durante el ciclo escolar 2011-2012, se benefició a 41,015 estudiantes mediante el **Programa de Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social (PROBAPISS)**. El 72% de las becas se otorgaron a mujeres y el resto a los varones. Al inicio de la administración el programa atendía a 37,230 becarios.

Becas de apoyo a estudiantes de posgrado

- A fin de realizar estudios de posgrado en los Institutos Tecnológicos y Centros Federales, en el ciclo escolar 2011-2012 se otorgaron 428 **becas**, así como 22 becas para realizar este tipo de estudios en el extranjero.

Indicadores de rendimiento escolar

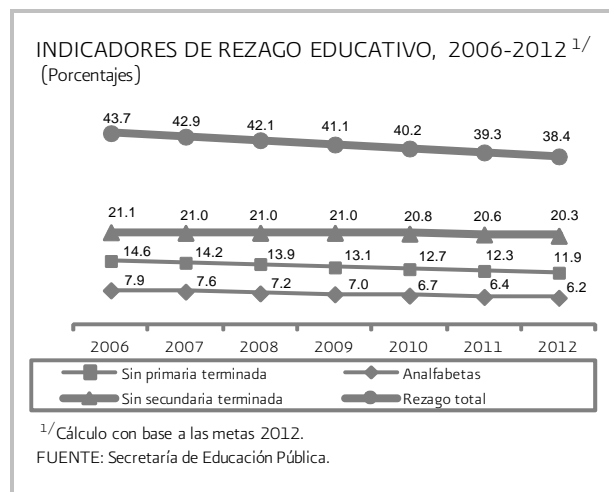
- En el ciclo escolar 2011-2012 el **grado promedio de escolaridad de la población de 25 a 64 años de edad** alcanzó 9.4 grados, mostrando un incremento de 0.3 puntos porcentuales respecto al ciclo escolar previo y de 1 punto en relación al ciclo 2006-2007.

- La **eficiencia terminal**^{1/} en primaria fue de 95.1%, en secundaria de 84.2% y en media superior de 61.8%. Comparando estas cifras con el ciclo 2006-2007, se alcanzaron crecimientos de 3.4 puntos en primaria, de 6 puntos en secundaria y de 3.8 puntos en media superior.
- La **tasa de terminación de secundaria**^{2/} se incrementó de 84.5% en 2010-2011 a 84.6% en el periodo 2011-2012. En el ciclo escolar 2006-2007 se ubicó en 76.7%, lo que representó un avance de 7.9 puntos porcentuales, al cierre de esta administración.
- La **absorción**^{3/} fue de 97% en secundaria, 99.5% en media superior y 84.6% en educación superior (sólo se considera la matrícula escolarizada), reflejando crecimientos de 0.5 puntos porcentuales para secundaria, 2.8 puntos para educación media superior y 1.6 puntos para educación superior, respecto al periodo previo. Al inicio de esta administración, estos niveles fueron de 95.4 en secundaria, 95.6 en media superior y de 76.6 en educación superior.
- La **deserción**^{4/} en primaria se ubicó en 0.7%, para secundaria en 5.3%, y en la educación media superior llegó a 14.4%. En el ciclo 2010-2011 estos valores se ubicaron en 0.7, 5.6 y 14.9%, respectivamente.
- El **índice de reprobación**^{5/} representa al 3.2% de los alumnos en primaria, al 15.1% en secundaria y al 32.5% en educación media superior. En

comparación al ciclo anterior, se mantuvo el índice de reprobación en primaria en 3.2, el de secundaria fue de 15.9 y el de media superior de 32.7. Durante el periodo 2006-2007 se registraron índices del 4.2, 16.9 y 34.9, en el mismo orden.

ESTRATEGIA: FORTALECER LOS ESFUERZOS DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS E INTEGRAR A JÓVENES Y ADULTOS A LOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZA ABIERTA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO

- **Abatimiento del rezago educativo**



^{1/} Porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente un nivel educativo de acuerdo al número de años programados. Se actualizaron cifras para el periodo 2010-2011.

^{2/} Es el porcentaje de alumnos que concluyen la secundaria respecto a la población en la edad en la que corresponde egresar del nivel. En tanto que la eficiencia terminal es el porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente la secundaria de acuerdo a los tres años programados. Cifras actualizadas para el periodo 2010-2011.

^{3/} Es la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de un nivel respecto a los alumnos egresados del nivel y ciclo inmediato anterior y sólo se considera en su cálculo la modalidad escolarizada.

^{4/} Total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar. Se actualizaron cifras para el periodo 2010-2011.

^{5/} Es el porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado y curso, y que por lo tanto, se ven en la necesidad de repetirlo. Cifras actualizadas para el periodo 2010-2011.

- Según estimaciones,^{6/} para finales de 2012 el **índice de rezago total** habrá registrado una disminución de 5.3 puntos porcentuales con respecto a 2006, pasando de 43.7 a 38.4%.
- Entre 2006 y 2012, el **peso relativo del grupo de edad de 15 a 29 años, respecto al rezago total (15 y más años)**, ha disminuido de 24.2 a 23.1%, observándose una mejora de 1.1 puntos porcentuales, debido en gran medida a progresos

^{6/} Estimaciones al 31 de diciembre de cada año. A partir de 2006 datos estimados con base a las interpolaciones entre Censo de Población y Vivienda 2005-Censo de Población y Vivienda 2010. Para los años 2009 a 2011 son estimaciones con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI y Proyecciones de población de CONAPO 2005-2050, Estadísticas del Sistema Escolarizado y Logros INEA. Las cifras están sujetas a modificación cada vez que exista una nueva proyección de CONAPO o cambio de metodología en el cálculo del rezago.

importantes en la reducción del analfabetismo y el rezago en primaria para este subgrupo de edad a partir de acciones como: las Jornadas Nacionales de Incorporación, Acreditación y Certificación de Estudios y el Programa por un México sin Rezago Educativo. Así, se aprecia que el rezago educativo es un problema histórico, toda vez que, al menos, tres cuartas partes se concentra en el grupo de edad de 30 y más.

- **Índice nacional de analfabetismo de la población de 15 años y más.** Se ubicó en 2012 en 6.2%, lo que representó una disminución de 1.7 puntos porcentuales con respecto a 2006, y de 0.2 puntos en comparación al índice de 2011.
- **Cobertura de los servicios de educación para jóvenes y adultos de 15 años y más que se encuentren en condición de rezago.** En el periodo de enero a septiembre de 2012 se registraron en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT), 2,400,000 jóvenes y adultos en todos los niveles educativos, lo que representa un incremento de 0.5% con relación al periodo anterior (2,388,502) y con respecto al inicio del sexenio el incremento fue de 4.7%.
 - El número de alumnos que concluyen algún nivel educativo en el MEVYT, aumentó en 6.9%, dado que pasó de 732,632 en el periodo anterior a 783,063 para el ciclo 2011-2012 y de 10.7% con respecto al inicio de la administración.
- El **índice de conclusión de estudios** se situó en 32.6%, lo que representó un incremento de 1.9 puntos porcentuales, en comparación al registrado en el periodo anterior, y 5.7% respecto a 2007.
- **Programa por un México sin Rezago**
 - En el periodo de enero a septiembre de 2012 se signaron convenios “**Por un México sin rezago educativo**” con 15 entidades federativas (Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Chiapas, Durango, Hidalgo, Jalisco, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y

Yucatán), con el fin de coadyuvar prioritariamente a la conclusión de la educación secundaria en estas entidades. No obstante, hay entidades federativas que por la composición del rezago educativo, atienden con este programa exclusivamente la alfabetización, como es el caso de Chiapas, y otros que lo hacen de manera combinada, como Veracruz.

- En 2012 se atendieron a 254,965 **educandos**, lo que representó una disminución de 11.9% con relación al número de 2011 (289,616), y se ejercieron **recursos** por 146.6 millones de pesos en las 15 entidades federativas. Es de resaltar que de 2007 a septiembre de 2012 se registraron 982,873 educandos en este programa, de los cuales 571,277 concluyeron algún nivel educativo, con un índice de conclusión de 58.1%.
- **Plazas Comunitarias.** A través de ellas, los jóvenes y adultos tienen acceso al conocimiento por medios audiovisuales y en línea. De enero a septiembre,^{e/} operaron 2,893 plazas comunitarias, 1.3% más que las del periodo pasado.
 - El **Proyecto de Plazas Comunitarias en Reingeniería** puesto en marcha en 2008, permitió modificar la clasificación de las Plazas Comunitarias, por lo que actualmente quedaron establecidas como Plazas Comunitarias de Servicios Integrales; así, a partir de 2012 se encuentran dentro del esquema de operación regular; por ello, desde este año causa baja el Proyecto de Reingeniería para Plazas Comunitarias.
- **Capacitación para el trabajo**
 - La **Formación para y en el Trabajo**, comprende los servicios educativos que imparten los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), los planteles de carácter descentralizado que dependen de los Institutos de Capacitación para el Trabajo y las escuelas particulares incorporadas. En el ciclo escolar 2011-2012 se atendió a 1,544.2 miles de personas con los servicios de capacitación para el trabajo, 3.7% más que la cobertura del ciclo anterior.

^{e/} Cifras estimadas.

Avances del Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias (PROFORHCOM)

Concluida la Fase I del programa a fines de 2009,^{1/} el Gobierno de México y el Banco Internacional de Desarrollo (BID) decidieron continuar con la Fase II, y se concreta el 8 de febrero de 2010 mediante el Contrato de préstamo No. 2167/OC-ME, por un costo total de 125 millones de dólares (100 millones de dólares de financiamiento y 25 millones de dólares de contraparte local), a realizarse en tres años.

Entre 2007 y 2012 se han invertido 2,084.1 millones de pesos para reformular carreras técnicas a fin de adaptarlas al enfoque por competencias, para capacitar a docentes en este enfoque, otorgar becas educativas (pasantía) y fortalecer la infraestructura (equipamiento de talleres) de los planteles de los subsistemas técnicos.

- Con la Fase II del PROFORHCOM se tiene el propósito de contribuir a mejorar en todo el país, el nivel de competencias de los egresados de la Educación Media Superior (EMS) y formación profesional técnica. Los beneficios del programa se expresan en dos niveles: i) las mejoras en la empleabilidad de los egresados permiten contribuir al mejoramiento de la productividad de los trabajadores activos, su nivel de ingresos y la competitividad de los sectores productivos en los que participan; y ii) al disminuir la deserción como producto de la reorganización de los planes de estudio, aumenta la eficiencia interna del proceso educativo.
 - Para finales de 2012, se estima concluir los **trabajos de 31 programas de estudio**, acordes a los requerimientos del sector productivo, así como la definición de las características de materiales didácticos y las necesidades de capacitación de docentes.

^{1/} La primera fase se orientó a la conformación de una oferta educativa con el enfoque de competencia laboral, alcanzándose un total de 57 especialidades basadas en competencias, aprobadas por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), y ofrecidas por las direcciones generales de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGECYTM) y de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT).

- Durante el periodo 2011-2012 se adquirió **equipo para 444 laboratorios y talleres**. Para el cierre de 2012 se estima equipar a 240 laboratorios y talleres adicionales. Se otorgaron también 3,384 **becas de capacitación y certificación de docentes** y 5,333 **becas de pasantía**.
- En 2012, en las Universidades Politécnicas se **crearon cinco carreras**: Energía, Diseño Industrial, Tecnología Ambiental, Desarrollo de *Software* y Recursos Naturales, las cuales estarán alineadas a las necesidades del sector productivo.

OBJETIVO: ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA

ESTRATEGIA: IMPULSAR MECANISMOS SISTEMÁTICOS DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS, DE DESEMPEÑO DE LOS MAESTROS, DIRECTIVOS, SUPERVISORES Y JEFES DE SECTOR Y DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y GESTIÓN EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO

Alianza por la Calidad de la Educación ^{2/}

- En mayo de 2008 el Gobierno Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) suscribieron la Alianza por la Calidad de la Educación con el **propósito** de impulsar una transformación por la calidad de la educación en el SEN, para hacer de la educación pública un factor de justicia y equidad, fundamento de una vida de oportunidades, desarrollo integral y dignidad para todos los mexicanos. La Alianza se estructuró en cinco ejes: 1) modernización de los centros escolares y de las actividades educativas; 2) profesionalización de los maestros y las autoridades educativas; 3) bienestar y desarrollo integral de los alumnos; 4) formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo, y 5) evaluar para mejorar.

Logros del Concurso Nacional de Oposición

En las cinco ediciones de este concurso (2008 a 2012) se han ofertado 100,272 plazas y 479,930 horas-semana-mes; en conjunto ha permitido concursar más de 140 mil plazas.

^{2/} Los resultados de los diferentes programas y acciones generados a partir de la Alianza por la Calidad de la Educación se reportan en los distintos subapartados de este tema, de acuerdo a su campo de atención.

- **Concurso Nacional para la Asignación de Plazas Docentes.** La convocatoria para el Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes para el ciclo 2012-2013 se publicó el 17 de junio de 2012, ofertándose 12,966 **plazas** y 61,257 **horas-semana-mes**. Se registraron al concurso 182,346 **aspirantes**, de los cuales sustentaron 134,745 el Examen Nacional el 15 de julio. Los **resultados del examen** se publicaron en la página www.concursonacionalalianza.org el 22 de julio de 2012.

Logros del Programa de Estímulos a la Calidad Docente

Desde la puesta en marcha de este programa en 2010, se han entregado 774,813 estímulos con una inversión de 2,600 millones de pesos.

- **Programa de Estímulos a la Calidad Docente.** Con un presupuesto de 800 millones de pesos para 2012 se entregaron 235,317 estímulos a docentes, directivos y personal de apoyo técnico-pedagógico de escuelas públicas de educación básica y especial.

- Contempla dos modalidades de estímulos:

- **Individual:** participan maestros frente a grupo de 3° a 6° grado de escuelas primarias públicas, cuyos alumnos hayan presentado la prueba ENLACE 2011; docentes frente a grupo de español, matemáticas o geografía, de 1° a 3er. grado de secundarias públicas, cuyos alumnos hayan presentado ENLACE 2011; y maestros frente a grupo, así como directivos en planteles públicos de educación preescolar o especial, que hayan presentado la Evaluación del Factor de Preparación Profesional de Carrera Magisterial en 2011, es decir, de los que tomaron la carrera magisterial.
- **Colectiva:** participan los docentes y directivos de los planteles de primarias y secundarias públicas que hayan presentado la prueba ENLACE por lo menos en 2011, obteniendo los estímulos quienes presentaron los mejores puntajes o mayores incrementos en el puntaje de 2010 a 2011.

- El **monto de cada estímulo** oscila entre 2 mil a 20 mil pesos. En el periodo escolar 2011-2012 se otorgaron 178,471 estímulos colectivos y 56,846 individuales.

- **Reforma a los Lineamientos de Carrera Magisterial.** Con el Programa de Carrera Magisterial, en un sistema de promoción horizontal, los docentes tienen acceso a cinco niveles de estímulo, de acuerdo al resultado de la evaluación global de los factores que la integran.^{1/} En la reforma a los Lineamientos Generales de Carrera Magisterial se ha dado especial énfasis a la evaluación del ejercicio docente, en función del logro académico de sus alumnos en la Prueba ENLACE, al captar este factor el 50% del puntaje de la evaluación global del desempeño docente.

- Esta reforma suscrita en mayo de 2011, se **aplicó por primera vez** en el ciclo escolar 2011-2012 en la dictaminación de la XXI Etapa de Carrera Magisterial, autorizándose un presupuesto de 500 millones de pesos, que considera el periodo septiembre-diciembre de 2012, distribuido por la Comisión Nacional SEP-SNTE a las comisiones paritarias estatales, previo al inicio del ciclo escolar 2012-2013.

Evaluación de la Educación

- Durante los últimos 20 años los maestros frente a grupo, directivos y docentes en tareas técnico-pedagógicas se han evaluado voluntariamente mediante el **Programa Nacional de Carrera Magisterial**; sin embargo, el SEN no contaba con un esquema universal e integral que le permitiera obtener diagnósticos de las competencias profesionales de sus docentes, así como de su desempeño. Con el propósito de proporcionar a los maestros un diagnóstico integral de sus competencias profesionales, así como del logro educativo de sus alumnos, para focalizar los trayectos de formación continua, en mayo de 2011 la SEP y el SNTE suscribieron un Acuerdo Nacional.
- Con la firma del **Acuerdo para la Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de Educación Básica**, se hace posible contar con un esquema de evaluación objetivo y veraz del desempeño docente, tarea en la que participa el

^{1/} Los factores son: 1) El logro académico de los alumnos (50%), ponderado a través de la prueba ENLACE o de instrumentos estandarizados y/o de las estrategias que correspondan; 2) La formación continua de los maestros (20%), que toma en cuenta los cursos que orientan sus trayectos formativos, y 3) El desempeño profesional (30%) dividido en: las actividades cocurriculares de los docentes (20%), y preparación profesional (10%) en función a evaluaciones de sus conocimientos sobre los planes y programas de estudio, además de su experiencia docente.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) con el Grupo de Trabajo para el diseño de Instrumentos. De agosto de 2011 a junio de 2012 se efectuaron diversas reuniones en las que se discutieron aspectos técnicos sobre el diseño de la evaluación universal, incluyendo las estructuras de los exámenes e informes generales de avances del programa.

- Durante marzo de 2012 se publicaron en la página web www.evaluacionuniversal.sep.gob.mx los lineamientos del programa acordados por la SEP y el SNTE. El esquema de evaluación contempla **tres fases**: 2012 primarias, 2013 secundarias y 2014 preescolar, educación especial y tecnologías; y, **cuatro componentes**: Aprovechamiento Escolar, Preparación Profesional, Desempeño Escolar y Formación Continua. En 2012 se iniciaron las tareas con los dos primeros componentes, generándose resultados y trayectos formativos en el mes de septiembre.
- La **evaluación del aprovechamiento escolar** se efectuó mediante la prueba ENLACE del 4 al 8 de junio y el componente de Preparación Profesional se aplicó en dos etapas:^{1/}
 - La **primera** se aplicó los días 23 y 24 de junio de 2012, presentándose al examen 369,525 (73.2%) de los 505,118 registrados en 1,201 sedes de aplicación. El mayor registro de asistencia fue el domingo 24, fecha en que se evaluaron docentes y directivos de educación primaria (76%), logrando 15 entidades federativas aforos de 80% o más. Oaxaca no participó y en Michoacán se suspendió el proceso hasta que se reúnan las condiciones.
 - La **segunda** etapa se efectuó el viernes 6 de julio a 69,290 (29.7%) docentes de los 233,086 programados. A fin de atender a los maestros de Michoacán y Oaxaca que manifestaron interés en participar, se reprogramó la aplicación para el 18 y 19 de agosto, en la cual se evaluaron 3,498 docentes.^{p/}

^{1/} Las evaluaciones se utilizaron únicamente con fines formativos. Al no tener relación con las condiciones de trabajo, se respetan cabalmente los derechos laborales de los trabajadores de la educación.

^{p/} Cifras preliminares.

• Fortalecimiento del INEE

IMPACTO DE LA REFORMA AL INEE

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la cultura de la evaluación en los distintos actores del SEN y entre la sociedad. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir con las autoridades educativas en el diseño de una política nacional de evaluación de la educación, en la que se establezcan los referentes para comparar los resultados y las consecuencias formativas de la evaluación. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Construir y operar un sistema de indicadores mediante los que se valore la calidad de los diferentes componentes, procesos y resultados del SEN. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar y promover proyectos de carácter evaluativo de políticas y programas educativos prioritarios. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y aplicar instrumentos para ponderar de manera confiable y válida el nivel del logro educativo de los educandos. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Informar anualmente a las autoridades educativas, y a la sociedad en general, el estado que guardan los componentes, procesos y resultados del SEN. |

- En mayo de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el **Decreto por el que se reforma el diverso por el que se crea el INEE**, en el que se le confiere la evaluación de la educación básica y media superior, pública y privada; además de contribuir a la evaluación inicial y continua de los docentes, la educación para los adultos, la educación especial y la enseñanza indígena.

• Prueba Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

- La aplicación 2012 de la **Prueba ENLACE de educación básica** se realizó del 4 al 8 de junio en todo el país. Se evaluaron 13,507,167 estudiantes de enseñanza básica de 116,251 planteles.^{2/} Los resultados son públicos a partir del mes de septiembre, a través de la dirección electrónica: <http://enlace.sep.gob.mx/ba/>.

^{2/} El estado de Oaxaca informó no tener las condiciones para su aplicación.

RESULTADOS DE LA PRUEBA ENLACE EN EDUCACIÓN BÁSICA, 2006-2012^{1/}
(Porcentajes)

Concepto	Insuficiente y Elemental							Bueno y Excelente						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Primaria														
Español	78.7	75.4	69.5	67.2	63.1	60.0	58.2	21.3	24.6	30.5	32.8	36.9	40.0	41.8
Matemáticas	82.4	77.7	72.3	69.0	66.1	63.1	55.7	17.6	22.3	27.7	31.0	33.9	36.9	44.3
Asignatura anual ^{2/}	n.a.	n.a.	79.0	57.1	78.9	66.2	68.6	n.a.	n.a.	21.0	42.9	21.1	33.8	31.4
Secundaria ^{3/}														
Español	85.3	81.1	82.1	81.2	82.4	82.9	79.3	14.7	18.9	17.9	18.8	17.6	17.1	20.7
Matemáticas	95.8	94.4	90.8	89.9	87.3	84.2	79.7	4.2	5.6	9.2	10.1	12.7	15.8	20.3
Asignatura anual ^{2/}	n.a.	n.a.	80.9	44.3	75.5	66.7	74.5	n.a.	n.a.	19.1	55.7	24.5	33.3	25.5
Educación Media Superior														
Comprensión Lectora	n.a.	n.a.	47.7	50.1	42.7	45.7	48.7	n.a.	n.a.	52.3	49.9	57.2	54.3	51.3
Matemáticas	n.a.	n.a.	84.3	81.2	79.7	75.3	69.2	n.a.	n.a.	15.6	18.8	20.3	24.7	30.8

1/ Algunas cifras difieren de informes anteriores, ya que fueron revisadas y actualizadas. La suma de los parciales puede no coincidir, debido al redondeo de las cifras.

2/ Para lograr una evaluación integral, ENLACE a partir de 2008 incluye una tercera asignatura que se va rotando cada año.

3/ La prueba ENLACE se aplica desde 2009 en 1°, 2° y 3° de secundaria y los contenidos de cada grado se evalúan con exámenes diferentes. Estos resultados no son comparables con 2006, 2007 y 2008 porque el examen cambió de perfil, antes evaluaba los contenidos de todos los grados de este nivel escolar en la prueba aplicada exclusivamente a los alumnos del tercer grado.

n.a. No aplicable.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

AVANCE HISTÓRICO DE LA PRUEBA ENLACE, EN EDUCACIÓN BÁSICA, 2006-2012

- **Primaria-matemáticas.** El porcentaje de estudiantes que lograron los niveles de logro de Bueno y Excelente pasó de 17.6 en 2006 a 44.3% del total en 2012, avanzando 7.4 puntos porcentuales respecto al año anterior y 26.7 puntos porcentuales entre 2006 y 2012, con lo cual 3.7 millones de alumnos de 3° a 6° se ubicaron en estos niveles de logro.
- **Primaria-español.** El avance histórico es de 20.5 puntos porcentuales, al pasar de 21.3% en 2006 a 41.8% en 2012, con un crecimiento en 2012 respecto a 2011 de 1.8 puntos porcentuales, lo cual significa que 3.5 millones de alumnos se ubican en los niveles Bueno y Excelente.
- **Secundaria-matemáticas.** El número de alumnos que alcanzaron los niveles Bueno y Excelente, se incrementó 16.1 puntos porcentuales en este sexenio, al pasar de 4.2 a 20.3%, con un avance de 4.5 puntos porcentuales en el último año.
- **Secundaria-español.** Se avanzó 6 puntos porcentuales, al incrementarse el número de estudiantes de niveles Bueno y Excelente de 14.7% a 20.7% entre 2006 y 2012.
- **México** es el único país en el mundo que evalúa a sus alumnos cada año.

- La aplicación 2012 de la **Prueba ENLACE de educación media superior** se realizó del 27 al 29 de marzo en todo el país a 1,065,614 alumnos de 13,141 escuelas programadas, superando a las de ediciones anteriores, donde la prueba se aplicó en 11,007 escuelas en 2008 (96% de las programadas), 11,716 en 2009 (98.3% de las programadas), 12,246 en 2010 (99.1% de las programadas) y 12,755 en 2011 (99.5% de las programadas).
- En septiembre del año en curso, se enviaron los resultados a cada una de las escuelas participantes en esta evaluación; adicionalmente, se encuentran disponibles los resultados en la dirección electrónica: www.enlacemedia.sep.gob.mx.

AVANCE HISTÓRICO DE LA PRUEBA ENLACE, EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, 2008-2012

- **Matemáticas.** La proporción de alumnos en los niveles Bueno y Excelente avanzó 15.2 puntos porcentuales, al pasar de 15.6 a 30.8%; destaca el incremento de 6.1 puntos porcentuales respecto a la aplicación 2011.

Principales logros de la Prueba PISA

- En PISA 2003, México registró 400 y 385 puntos en las competencias lectora y matemática, respectivamente.
- Para PISA 2009, se fijó una meta de 418 puntos en promedio en las competencias lectora y matemática, la cual fue superada al obtener 422 puntos en promedio.
- México demostró la mejoría más notable en la competencia matemática entre los 65 países participantes en 2009, lo cual es resultado del esfuerzo realizado en la formación del profesorado en matemáticas.
- Para PISA 2012, la meta es de 435 puntos en promedio para estas competencias lectora y matemática.

- La aplicación piloto del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (*Programme for International Student Assessment*) (PISA) 2012 se realizó el 11 y 12 de mayo de 2011 en los estados de Colima, Hidalgo y Puebla, en la que participaron 1,229 estudiantes de 39 escuelas. La aplicación definitiva se efectuó el 20 de marzo de 2012 en todo el país.

Preparativos de la aplicación de la Prueba PISA 2012

- Se realizaron actividades de revisión, integración y adaptación de los materiales para la evaluación, como son los cuadernillos de la prueba, los cuestionarios de contexto, las guías de codificación y las pautas de aplicación. Lo anterior conforme al cronograma acordado con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- En los meses de enero y febrero de 2012 se solicitó a las 32 Áreas Estatales de Evaluación (AEE) las listas de estudiantes elegibles. Con éstas se llevó a cabo la selección de las muestras de estudiantes, mismas que fueron remitidas a las AEE para que pudieran informar a las escuelas.
- Del 11 al 18 de febrero se asistió a Salzburgo, Austria al taller de entrenamiento para la codificación de preguntas abiertas de Matemáticas, Ciencias y Lectura, así como para el manejo del *KeyQuest*.^{1/}
- De mayo a junio de 2012 se efectuó la codificación de las preguntas abiertas de las áreas evaluadas. En ese mismo lapso, se realizó la asignación de códigos ISCO (*International Standard Classification of Occupations*, por sus siglas en inglés) a los empleos reportados en los cuestionarios de familia y del estudiante se realizó de mayo a junio. El informe internacional de los resultados de PISA 2012 se difundirá en diciembre de 2013. El reporte nacional que elaborará el INEE se dará a conocer en la misma fecha conforme al calendario de la OCDE.

- Conforme a cifras preliminares, a mayo de 2012 se evaluaron 47,902 estudiantes de 1,841 planteles de secundaria y de educación media superior.

PUNTAJES DE MÉXICO EN LA PRUEBA PISA, 2000-2012 (Puntos)

Competencias	Resultados de PISA por año				
	2000	2003	2006	2009	Meta 2012
Matemáticas	387	385	406	419	435
Ciencias	422	405	410	416	n.a. ^{1/}
Lectura	422	400	410	425	435

1/ Debido a que se tiene un nuevo Programa de Ciencias en 2011, para secundaria, se considera necesario un proceso de asimilación.

n.a. No aplicable.

FUENTE: México en PISA, 2009, INEE.

- Programa Escuelas de Calidad (PEC)

PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD, Ciclos escolares 2006-2007/2011-2012^{1/}

Concepto	2006-2007	2010-2011	2011-2012 ^{p/}	Variación porcentual ciclo escolar 2011-2012 respecto al de:	
				2006-2007	2010-2011
Escuelas	37,897	45,510	47,500	25.3	4.4
Alumnos (Miles)	6,921.1	7,085.0	7,125.0	3.0	0.6
Inversión (Millones de pesos)	1,258.1	1,471.8	1,852.9	47.3	25.9

^{1/} Cifras actualizadas respecto a lo reportado en el Quinto Informe de Ejecución.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- El PEC apoya a las escuelas públicas de educación básica con recursos para el mantenimiento y acondicionamiento de la estructura física, para la capacitación de docentes y directivos, así como para la compra de materiales técnicos-pedagógicos.
- En el ciclo escolar 2011-2012, se atendió con este programa a 47,500 escuelas, con un presupuesto autorizado de 1,852.9 millones de pesos y una inversión para escuelas de 1,356.8 millones de

^{1/} El *KeyQuest* es un *software* especializado que los países participantes deben usar para la selección al azar de los estudiantes, la integración de los datos del levantamiento y para la verificación de la consistencia de los mismos.

pesos,^{1/} 3.3% menor a la inversión realizada en el ciclo anterior y 4.4% por arriba de las 45,510 escuelas beneficiadas en el periodo 2010-2011. Respecto al ciclo escolar 2006-2007, se logró un crecimiento de 25.3% en escuelas beneficiadas.

- Al cierre del ciclo escolar 2010-2011, las 45,510 escuelas beneficiadas por el programa, cuentan con su **Consejo Escolar de Participación Social (CEPS)** o equivalente, y 40,015 de ellas tienen inscrito su Consejo en el Registro Público de Consejos Escolares; ello representa el 23.5% de Consejos inscritos en el Registro.
- De 2006 a 2012, se han **capacitado 41,987 directivos de primarias y secundarias de escuelas PEC** en gestión estratégica, como parte de las acciones de desarrollo del liderazgo directivo y del fortalecimiento de la cultura de la planeación estratégica en la educación básica.
- Conforme a los **datos históricos**, se ha observado que, en función de los resultados de la prueba ENLACE de 2006 a 2011, las Escuelas de Calidad registran un avance favorable de tres puntos porcentuales sobre la media nacional de Matemáticas en secundaria y cuatro puntos porcentuales más sobre la media de Español en el mismo nivel.
- Los **compromisos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial)**, institución que financia parcialmente este programa, para apoyar la política de mejora a la calidad educativa, durante el periodo 2010-2013, se presentan los siguientes avances:
 - Al finalizar el ciclo escolar 2010-2011 se registró una **participación en el PEC** equivalente al 22.3% respecto al total de escuelas de educación básica; esto es 0.3 puntos porcentuales por arriba de la meta establecida de 22% para 2013.
 - 20,014 **escuelas beneficiadas** en 2011, ubicadas en zonas de alta y muy alta

^{1/} Los recursos de este programa se utilizaron principalmente para otorgar asesoría a las escuelas de educación básica, a través de la coordinación efectiva de la estructura educativa, con el propósito de mejorar los procesos para que transformen su gestión escolar hacia el fortalecimiento de la práctica pedagógica mediante la provisión de herramientas y métodos de planeación estratégica y de evaluación, de articulación de otros programas y el otorgamiento de recursos para favorecer la autogestión y el funcionamiento regular de las escuelas, impulsando la participación social de la comunidad en la vida escolar.

marginación, equivale a un avance en la cobertura del 88% respecto de la meta 2010-2013.

- La **participación en el PEC de 5,861 escuelas con estudiantes indígenas**, representa el 12.9% de la cobertura total.
- En 2008 se implementó un proyecto innovador denominado **PEC-FIDE** (Programa Escuelas de Calidad Fortalecimiento e Inversión Directa a Escuelas), siendo uno de los componentes de innovación el apoyo financiero a las supervisiones escolares. Se aplicó como prueba piloto en seis entidades federativas: Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo y Quintana Roo. Los recursos destinados para este proyecto ascienden a 48 millones de pesos, de los cuales el 50% es recurso federal y el otro 50% corresponde a las aportaciones de las entidades federativas participantes; con dichos recursos se benefició a 337 escuelas, 48 zonas escolares, 57,524 alumnos, y se capacitó a 286 directores, 52 supervisores y 37 asesores técnico-pedagógicos.

ESTRATEGIA: REFORZAR LA PROFESIONALIZACIÓN DE PROFESORES, PROMOVRIENDO SU VINCULACIÓN DIRECTA CON LAS PRIORIDADES, OBJETIVOS Y HERRAMIENTAS EDUCATIVAS EN TODOS LOS NIVELES^{2/}

- **Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de los Maestros de Educación Básica en Servicio.** Durante 2008-2012 se profesionalizó a 1,277,630 docentes, directivos y asesores técnico-pedagógicos de educación básica en al menos una opción formativa mediante una amplia gama de procesos formativos^{3/} en las que los maestros deciden participar voluntariamente, entre las que destacan:
 - La oferta académica disponible en el **Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros en Servicio** para el ciclo escolar 2011-2012 fue de 1,115 programas formativos impartidos por 320 instituciones de educación superior nacionales e internacionales. Esta oferta, que cumple con altos criterios de calidad, pertinencia y relevancia, estuvo conformada

^{2/} Debido a que todavía no se tiene fecha para la aplicación de los Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio para este ciclo escolar, no se incluye la información.

^{3/} Se refieren a los cursos, jornadas, diplomados, especialidades, maestrías y doctorados.

por cursos, diplomados, especializaciones, maestrías y doctorados, lo que representó un incremento de 50.9% respecto al ciclo anterior y de un aumento de casi ocho veces los programas diseñados en 2008-2009 (142).

CONCENTRADO DEL TOTAL DE PRIORIDADES EDUCATIVAS NACIONALES, 2008-2012

Tema	2008	2011	2012 ^{1/}
Total de Formaciones	1,440,902	1,867,119	1,677,727
Español	64,315	89,888	40,378
Matemáticas	78,750	83,831	99,051
Ciencias	2,586	85,291	60,899
RIEB	167,943	376,454	110,189
Uso educativo de las TIC'S	107,727	99,020	66,999
Formación Cívica y Ética	33,608	68,726	81,881
PREVIOLEM	34,630	61,283	37,858
Historia	0	30,119	18,590
Curso Básico	951,343	972,507	1,159,870

1/ Las cifras que se reflejan en el año 2012, no son las definitivas al cierre del ejercicio fiscal y corresponden a figuras educativas de educación básica en servicio formadas y/o profesionalizadas en una o más opciones formativas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- En la **emisión del Catálogo Nacional 2011-2012**, por primera ocasión se incluyen 108 programas de posgrado de competencias internacionales, reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

PROGRAMAS DE FORMACIÓN INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA Y SUPERACIÓN PROFESIONAL DE MAESTROS EN SERVICIO, 2008-2009/2011-2012

Tipo de programa	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Total	142	713	739	1,115
Cursos	108	372	396	505
Diplomados	32	218	216	357
Especialidades	2	24	27	51
Maestrías	0	85	86	143
Doctorados	0	14	14	59
IES participantes	16	229	239	321

Fuente: Secretaría de Educación Pública.

- Durante la administración 2007-2012 se han incorporado en el Catálogo Nacional de Formación

Continua y Superación Profesional para Maestros en Servicio 45 **cursos** de 40 horas, una especialidad, una maestría y seis diplomados, orientado a especializar a los docentes en la Atención Educativa a la Diversidad.

- **Programa Competencias para el México que Queremos.** A fin de situar a México en los niveles de 435 puntos en lectura y matemáticas que como meta se plantea en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND), en 2011 y 2012 se dio continuidad al programa, con el desarrollo de una estrategia denominada "Hacia PISA 2012", enfocada a dar impulso a los niveles de dominio de las competencias que se evalúan en el Programa PISA.

- En el ciclo escolar 2011-2012, se dio **seguimiento a las acciones de formación de los maestros** y a la adecuación y distribución, en su segunda etapa, de los Manuales de maestros y alumnos elaborado en tres formatos: impreso, disco interactivo y en línea a través del portal www.pisa.sep.mx.

- **Programa Nacional del Pensamiento Lógico Matemático Programa de Formación en Matemáticas.** En 2011, 231 profesores de las 32 entidades federativas participaron en el Primer Seminario de Profesionalización para Profesores sobre Experiencias de Aprendizaje en el aula, dirigido a los docentes de secundaria, el cual fue diseñado e implementado en coordinación con el Centro de Investigación de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV).

- En 2012, se realizaron dos **cursos de formación para primaria y secundaria**, de acuerdo al enfoque didáctico de los programas 2011 para la enseñanza de matemáticas, dando como resultado 196 docentes formados en nuevas estrategias en cuanto a la implementación de situaciones didácticas en el aula.

- De enero a la fecha se han formado y/o profesionalizado alrededor de 99,051 **figuras educativas** en temas referentes a matemáticas.

- **Curso Básico de Formación Continua.** En agosto de 2012 se llevó a cabo el Curso Básico en el que participaron 972,507 maestros como parte de las acciones formativas que se desarrollan en el marco del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional, el cual está encaminado a la construcción de una plataforma común de conocimientos y habilidades en el magisterio de todo el país.

- **Capacitación de docentes en función de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), con la generación y participación del Grupo Académico Nacional y Grupos Académicos Estatales**

- Para apoyar la implementación de la RIEB en las aulas del país, se diseñó y desarrolló una estrategia interinstitucional en la que participaron la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, con el propósito de instrumentar un programa específico a través de **diplomados para la formación de los maestros**. Durante el ciclo escolar 2011-2012 se llevaron a cabo tres encuentros nacionales para la Formación del Grupo Académico Nacional (GAN) en el que participaron 1,690 docentes.
- La **colaboración interinstitucional** contribuyó a la conformación y consolidación de un GAN y de 32 Grupos Académicos Estatales (GAE) en el que participan profesores y académicos procedentes de las instituciones mencionadas y de las Instancias Estatales de Formación Continua del país, con el fin de que brinden tutoría académica a sus grupos de trabajo, sentando las bases para la conformación de redes de aprendizaje y acompañamiento.
- Actualmente, se cuenta con un **capital humano** formado para la implementación del Diplomado a los maestros de educación primaria, lo que constituye la Red de maestros de la Reforma y una alianza académica con las principales instituciones formadoras de nuestro país.
- En el ámbito de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's)** se diseñaron y pusieron en marcha durante el ciclo escolar 2011-2012, seis cursos presenciales, dos en línea y un Diplomado HDT en sus tres modalidades: presencial, semipresencial y en línea, cuyos contenidos fortalecieron el uso educativo de las tecnologías en más de 80 mil figuras educativas de educación básica.
- Como parte de estas acciones, se desarrolló el curso **"Tipo Habilidades Digitales para Todos (unificado)"**, con el cual se promovió la certificación de 100 docentes de las 32 entidades federativas, abarcando con ellos los ciclos escolares 2011-2012 y 2012-2013.

ESTRATEGIA: ACTUALIZAR LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO, SUS CONTENIDOS, MATERIALES Y MÉTODOS PARA ELEVAR SU PERTINENCIA Y RELEVANCIA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, Y FOMENTAR EN ÉSTOS EL DESARROLLO DE VALORES, HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA MEJORAR SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AL INSERTARSE EN LA VIDA ECONÓMICA

- **Planes y programas de estudio.** Con base en el Acuerdo 592 publicado el 19 de agosto de 2011, en el cual se establece la articulación de la educación básica, durante el ciclo escolar 2011-2012 se puso en marcha la generalización del currículo 2011 para la educación básica, integrado por un plan de estudios, 92 programas y los lineamientos para la formación y atención de adolescentes, y para el diseño de los programas de estudio de la asignatura estatal de secundaria. Por nivel, se realizaron las siguientes acciones:

- **Preescolar.** Se desarrolló el material de 3er grado de atención preescolar para cumplir con estos nuevos parámetros curriculares y se evaluó a nivel nacional para su puesta en aulas para el ciclo 2013-2014. En el ciclo escolar 2012-2013 se actualizarán 2° y 3° grados.
- **Primaria.** Se aplican en todos los grados de educación primaria el plan y programas de estudio 2011, los cuales dan continuidad a los aprendizajes esperados de preescolar y se articulan con los de secundaria, a fin de establecer congruencia y continuidad formativa en la educación básica. Se actualizaron 22 libros correspondientes a las asignaturas de 1° y 2° grados, y Ciencias Naturales, Geografía e Historia de 3°, 4° y 5° grados, respectivamente, así como los de lecturas de 1° a 6° grados.
- **Secundaria.** Se publicó el Catálogo de Asignatura Estatal para la educación secundaria con los programas estatales correspondientes a los cuatro campos temáticos: 1) La historia, la geografía, y/o el patrimonio cultural y natural de la entidad; 2) Educación ambiental para la sustentabilidad; 3) Estrategias para que los alumnos enfrenten y superen problemas y situaciones de riesgo, y 4) Lengua y cultura indígena.
- **Programa Nacional de Inglés en Educación Básica.** Los programas de estudio de la asignatura Segunda Lengua: Inglés en Educación Básica (desde 3° de preescolar a 3° de secundaria), se encuentran alineados a estándares de logro y de desempeño internacionales y nacionales. En el ciclo escolar

2012-2013, se encuentra en fase de implementación hacia la generalización en 20,905 escuelas preescolares y primarias, así como en etapa de prueba en aula en 4,156 secundarias, atendiendo a un total de 25,061 planteles educativos, lo que representa una cobertura de 6,544,914 alumnos de preescolar, primaria y secundaria con la participación de 32,579 docentes especialistas.

- **Distribución de libros de texto gratuitos.** Durante el periodo escolar 2011-2012 la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos distribuyó 188.8 millones de ejemplares para los alumnos de educación básica, casi 3% más que los entregados en el ciclo anterior. Para el ciclo escolar en curso se estima distribuir 215.7 millones de libros, cifra superior en 14.2% a la del ciclo previo. Asimismo, se distribuyeron 605,824 libros para cubrir contingencias derivadas de los desastres naturales.

OBJETIVO: FORTALECER EL ACCESO Y LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR, BRINDANDO UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, ORIENTADA AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

ESTRATEGIA: IMPULSAR PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS MAESTROS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- **Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS).** En 2012 se registraron al PROFORDEMS un total de 16,741 maestros, 11,885 lo hicieron en instituciones vinculadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y 4,856 a la UPN. Con ello se ha logrado una cobertura total de 113,356 docentes en 2012, equivalente al 87.2% del universo, 11.9 puntos porcentuales más que en 2011.

DOCENTES REGISTRADOS AL PROFORDEMS, 2007-2012

Año fiscal	Número (Cifra acumulada)	% de avance (cifra acumulada)
2007	Base cero	Base cero
2008	19,744	15.2
2009	65,799	50.6
2010	85,511	65.8
2011	97,869	75.3
2012	113,356	87.2

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- **Esquema de certificación de competencias docentes.** Los docentes y directivos que concluyan el programa de formación en el marco del PROFORDEMS pueden optar por la certificación.^{1/} En la convocatoria 2011 del CERTIDEMS se recibieron 5,723 solicitudes de docentes beneficiarios,^{2/} de los cuales 5,022 fueron dictaminados favorablemente, en tanto que para la convocatoria 2012 se tuvo un registro de 8,149 solicitudes de docentes beneficiarios, lo que representa un incremento de 42.4 puntos porcentuales con respecto a la convocatoria anterior. A la fecha se han certificado 13,321 docentes (1,526 de la convocatoria 2009; 3,288 de la convocatoria 2010; 5,022 de la convocatoria 2011 y 3,485 de la convocatoria 2012).

ESTRATEGIA: REVISAR EL MARCO REGLAMENTARIO E INSTRUMENTAR PROCESOS DE EVALUACIÓN EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- En mayo de 2010 se creó el **Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS)**, mediante el Acuerdo 3 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) como la instancia capacitada y facultada para otorgar reconocimiento formal a los Organismos de Apoyo a la Evaluación y la emisión de los dictámenes a planteles interesados en ingresar al SNB.
- Durante 2011 y 2012, el COPEEMS **evaluó 262 planteles públicos de bachillerato general, bachillerato tecnológico y formación profesional técnica para el ingreso al SNB.** De éstos, 206 obtuvieron un pronunciamiento favorable por parte del Comité Directivo del SNB, previo dictamen e informe de evaluación del COPEEMS, los cuales ingresaron y forman parte del SNB en los siguientes niveles: 196 en nivel III y 10 en nivel II. Estos planteles que se han integrado al SNB atienden una matrícula de 171,939 estudiantes, que se distribuyen en 20 entidades federativas y en el Distrito Federal, en los subsistemas de

^{1/} El proceso de Certificación en Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS), constituye una convalidación del desarrollo de las competencias docentes mediante la revisión de un trabajo escrito original e innovador dirigido a mejorar la formación de bachilleres y profesionales técnicos y una entrevista a cargo de una Comisión Evaluadora Externa (CEE) designada por el Subcomité Académico de Evaluación (SAE), instancia que apoya y ejecuta acuerdos del Comité Académico de Certificación (CACE).

^{2/} Reportado por la ANUIES al 29 de junio de 2012.

la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), Dirección General de Bachillerato (DGB), Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGECYTM), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Colegios de Bachilleres estatales y las Universidades Autónomas de Sinaloa, Estado de México, Nuevo León, Coahuila y Campeche, así como la Universidad de Guadalajara.

- Entre 2011 y 2012 el COPEEMS determinó que 7,310 planteles del nivel medio superior están en condiciones de solicitar su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (76.4% de la matrícula), es decir, en dichos planteles se imparten programas apegados a la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

- **Programa de Formación y Desarrollo Profesional de Directivos de Planteles de la Educación Media Superior (PROFYDDEMS).** Puesto en operación en 2011 en modalidad presencial y virtual, la primera generación concluyó en julio de 2012. Este programa se orientó a ofrecer herramientas teórico-prácticas que respondieran a las necesidades y funciones de la acción directiva, con el propósito de transformar la gestión educativa a través de la profesionalización. Se inscribieron 118 participantes de las direcciones generales del subsistema federal (DGB, Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, DGECYTM, DGETA y DGETI, así como del CONALEP-Distrito Federal y Oaxaca- y del Colegio de Bachilleres México). Se tiene proyectada la continuidad del PROFYDDEMS con una segunda generación para finales de 2012.

Resultados de los concursos de oposición en educación media superior

Mediante este procedimiento, implementado por vez primera en los subsistemas federales, en el periodo 2007-2012 se logró que 988 planteles, que representan el 100% de las escuelas federales que imparten el bachillerato en sus distintos subsistemas, tengan un director nombrado con base en un concurso, logrando casi la meta establecida de 100%.

- **Contratación de directores de escuelas mediante concurso de oposición en la gestión de los planteles federales de educación media superior.** En 2007 se estableció un procedimiento para el registro de aspirantes a ocupar puestos de dirección,

así como para su selección, mediante un concurso abierto, con el fin de nombrar a los mejores candidatos, con base en criterios de competencias académicas, experiencia laboral, gestión escolar y liderazgo.

- **Sistema de Gestión Escolar de la Educación Media Superior (SIGEEMS).** Este Sistema permite a la SEP contar con un repositorio central de información estandarizada, confiable y actualizada que permita, bajo criterios homologados, analizar la calidad del servicio educativo y acompañar la gestión para la mejora educativa del nivel. En el ciclo 2011-2012 el SIGEEMS fue utilizado por 1,047 planteles federales de este tipo educativo, como una herramienta de planeación orientada a la mejora continua del servicio educativo y a integrar a todos los planteles al SNB. La matrícula beneficiaria ascendió a 1,358,926 alumnos.

ESTRATEGIA: FORTALECER LA VINCULACIÓN ENTRE EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y EL APARATO PRODUCTIVO

- **Becas de pasantía.** Con este programa federal se busca que los alumnos que se encuentren en el último semestre de estudios de la EMS tengan prácticas profesionales y desempeñen funciones específicas en las empresas en las que se coloquen, lo cual les permitirá adquirir capacidades y experiencias. El apoyo del becario asciende a 3 mil pesos mensuales, sin distinción de género. Al mes de septiembre de 2012 se habían otorgado, en total, desde el inicio del programa en 2011, 10,934 becas de pasantía: 1,253 becas a alumnos del CONALEP, 3,988 a alumnos de DGETI (de las cuales 1,448 son para CETIS y 2,540 para Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios), 565 de DGETA, 28 de DGECYTM y 5,058 de DGCFT.
- **Programa piloto de becas de capacitación y estancias en el sector productivo para jóvenes entre 15 y 26 años.** Programa orientado a ampliar las oportunidades de los jóvenes, a través de la capacitación y estancias en el sector productivo, lo que permitirá fortalecer los mecanismos de inserción en el mundo laboral, y con ello, mejorar su perspectiva de vida.
 - El programa empezó como piloto en 2011 en tres entidades (Chihuahua, Guerrero y Morelos) para ejercer 210 millones de pesos, y en 2012 se amplió a las demás entidades (160 millones de pesos para los tres estados originales y 50 millones para el resto del país), decretado de esta forma en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

- **Acuerdos de colaboración académica y tecnológica con el sector productivo**

AVANCES EN LA CONCERTACIÓN DE ACUERDOS

<ul style="list-style-type: none"> • Industrial y de servicios. Durante el ciclo escolar 2011-2012, se concertaron 16,622 acuerdos de colaboración entre los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) y los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS); se colocaron en el sector productivo 7,648 alumnos con el apoyo de las bolsas de trabajo de los planteles educativos y se vinculó a un total de 137,726 alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> • Agropecuario. En el ciclo escolar 2011-2012, se alcanzaron 179 acuerdos de colaboración; se logró la inserción laboral de 8,775 alumnos y se vinculó a un total de 35,653 estudiantes.
<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Tecnología del Mar. La DGECYTM, a través de los Centros de Educación en Tecnología del Mar ha firmado, entre mayo y agosto de 2012, 60 convenios de concertación que han permitido colocar en el mercado laboral a 1,862 alumnos y beneficiar a 2,451 estudiantes con proyecto de vinculación.^{1/} Entre 2007 y 2012 se constituyeron 31 Comités de Vinculación, de los cuales 28 han sido renovados.
<ul style="list-style-type: none"> • Formación Técnica (CONALEP). En el ciclo escolar 2011-2012, se alcanzaron 2,041 acuerdos de colaboración; se logró la inserción laboral de 11,773 alumnos y se vinculó a un total de 30,403 estudiantes.
<ul style="list-style-type: none"> • Formación para el Trabajo. En el ciclo escolar 2011-2012, se alcanzaron 2,090 acuerdos de colaboración; se logró la inserción laboral de 4,222 alumnos y se vinculó a un total de 23,628 estudiantes.

- A septiembre de 2012 los **subsistemas federales de educación media superior** tienen vigentes 20,996 acuerdos y/o convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, los cuales han beneficiado a 229,861 alumnos de este nivel educativo en proyectos de vinculación con el sector productivo y que han facilitado la inserción laboral de 34,240 estudiantes.

- A partir del ciclo escolar 2007-2008 se puso en marcha el **Programa Prepárate**^{2/} para apoyar a alumnos de escasos recursos económicos que no

obtuvieron una asignación a un plantel de educación media superior tras el examen practicado por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS). El apoyo permite que estos alumnos continúen sus estudios en modalidad de educación a distancia, para lo cual se les proporciona una computadora portátil entregada en comodato y la SEP les otorga una beca de manutención que, además, cubre el costo de la conexión a *Internet*; en el programa participan el Colegio de Bachilleres y el Instituto Politécnico Nacional (IPN). En el ciclo escolar 2011-2012 fueron aceptados 322 estudiantes, integrando la 5ª generación de este programa. A través de las cinco generaciones (ciclos escolares de 2006-2007 a 2011-2012), se han atendido a 2,652 alumnos y han egresado 412.

ESTRATEGIA: IMPULSAR UNA REFORMA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y RESPONDER A LAS NUEVAS DINÁMICAS SOCIALES Y PRODUCTIVAS

- **Reforma Integral de la Educación Media Superior. Adopción del Marco Curricular Común.** El compromiso de la administración actual fue el de realizar la Reforma Integral de la Educación Media Superior y a partir de ésta impulsar la reforma curricular que desembocara en la adopción del Marco Curricular Común, establecido para los planteles federales y de los organismos descentralizados, considerando la autonomía de las autoridades educativas estatales. De esta forma, en el bachillerato general se ha cumplido al 100%, incluyendo los ODES estatales, que son los Colegios de Bachilleres y también en las modalidades mixta (EMSAD) y no escolarizada, que es la Preparatoria Abierta. En 2009 se actualizaron todos los **programas de estudio del bachillerato general**, en sus componentes básico, propedéutico y profesional, los cuales empezaron a operarse en los planteles federales, los estatales coordinados y los particulares incorporados a partir del ciclo escolar 2009-2010.

^{1/} Convenio de concertación celebrado por la DGECYTM con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) y operado por el Cetmar No. 20 de Tuxpan, Veracruz y el Cetmar No. 19 de Frontera, Tabasco.

^{2/} Este programa es coordinado por Fonabec, A.C. y con el concurso de Béalos (alianza de Fundación Televisa y de la Asociación de Bancos de México) y la SEP.

Resultados de la RIEMS

Hasta octubre de 2012, un total de 7,310 planteles de educación media superior concluyeron la alineación de sus planes y programas conforme al marco curricular común, basado en el desarrollo de competencias, lo cual acreditaron ante el organismo evaluador del Sistema Nacional de Bachillerato, y el Consejo Nacional para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS). De estos planteles, 5,624 son públicos, que incluyen a los planteles federales, así como a los de los organismos descentralizados estatales, como los Colegios de Bachilleres, los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos, los Colegios de Educación Profesional Técnica, los bachilleratos de las universidades autónomas estatales, y 1,686 planteles particulares.

Considerando el número de alumnos que estudian con planes y programas que corresponden a la Reforma Integral de la Educación Media Superior, éstos ascienden a 3.3 millones, o sea el 76.4% de la matrícula total del país en este tipo de enseñanza que incluye a planteles públicos y particulares.

- **Alumnos que tienen acceso a orientación educativa en planteles federales de educación media superior.** En el ciclo escolar 2011-2012 se atendió a un total de 1,084,615 alumnos, lo que representa el 25% de la matrícula total de los subsistemas federales: DGETI, DGECYTM, DGETA y DGB. En 2009 se actualizaron todos los programas de estudio del bachillerato general, en sus componentes: básico, propedéutico y profesional, los cuales empezaron a operar en los planteles federales, los estatales coordinados y los particulares incorporados a partir del ciclo escolar 2009-2010.
- **Actualización de programas de estudio del componente de formación propedéutica.** Se diseñaron y actualizaron los programas de estudio de las 36 asignaturas de los componentes de formación básica y propedéutica correspondientes a la Estructura Curricular del Bachillerato Tecnológico, que fue modificada mediante la incorporación de nueve asignaturas, para enriquecer la oferta educativa de los planteles adscritos a la Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar, la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y los Organismos Estatales

Descentralizados de los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTES).

- **Programas de estudio de carreras técnicas de formación profesional.** La SEMS, a través de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC), define de manera colegiada con el CONALEP, la DGETI, DGETA, DGCFT y DGECYTM, las actividades que aseguren el logro del propósito principal: la integración e innovación de la oferta de formación profesional bajo las directrices de la RIEMS; y eviten la redundancia de esfuerzos.
 - Para ello, en 2010 se crearon los **Comités Interinstitucionales de Formación Profesional**, integrados por docentes especialistas, que coordinan las actividades relativas a las carreras o especialidades de los campos de formación profesional que son prioritarios.
 - Entre 2010 y 2012, se han diseñado 92 **programas de estudio de diferentes carreras**, que incluyen la definición de las competencias profesionales y su relación con las competencias genéricas y disciplinares, las estrategias centradas en el aprendizaje, y los criterios para la evaluación de competencias; así como, las guías del equipamiento que se consideran indispensables para el desarrollo de las competencias profesionales.
 - En este sentido, en 2012, se cumplieron las **metas establecidas** en las vertientes de trabajo: diseño curricular, propuesta de materiales didácticos, propuesta de capacitación y diseño de secuencias didácticas.
- **Sistema Nacional de Tutorías y Orientación Educativa**
 - A partir de julio de 2011, se generalizó la implementación del **Programa Síguete, Caminemos Juntos**. Modelo de Acompañamiento Integral^{1/} para jóvenes de la educación media superior, establecido en 849 planteles federales. Desde su creación, al mes de septiembre de 2012, este programa ha beneficiado a 392,392 estudiantes.

^{1/} El Modelo articula seis dimensiones: Sistema de Alerta Temprana (SIAT), herramienta informática que detecta oportunamente a los alumnos en riesgo de abandono escolar. Asimismo, el SIAT sirve para que el plantel ponga en marcha las intervenciones que atienden un campo específico de las necesidades de los alumnos en las Dimensiones: académica (SINATA), psico-social y afectiva (ConstruyeT), socio-económica (Becas), vocacional (POV) y de Fomento a la Lectura.

- En el marco de este programa, a través del “**Sistema Nacional de Tutorías Académicas**” (SINATA), documento rector para la planeación, organización, operación, seguimiento y evaluación de las tutorías, en el periodo 2011-2012, 920 mil documentos impresos se entregaron a los planteles federales y a los planteles dependientes de las Secretarías de Educación de los estados mediante la página electrónica (<http://www.siguele.sems.gob.mx/siguele/>).
- De octubre de 2011 a marzo de 2012 se ofreció el **Diplomado Superior de Formación de Tutorías** con el que se certificaron 106 académicos de diversas instituciones federales, estatales y descentralizadas.

ESTRATEGIA: CONSOLIDAR UN SISTEMA ARTICULADO FLEXIBLE DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR QUE PERMITA LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES ENTRE SUBSISTEMAS

- La **matrícula** estudiantil inscrita en los 158 planteles miembros del SNB representa el 3% del total de la población escolar (4,333,589) de educación media superior del país.
 - En la modalidad de **financiamiento de Organismos Descentralizados de los Estados (ODES)**, que incluye instituciones autónomas, Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTES), Colegio de Bachilleres y Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) se atendió durante el ciclo escolar 2011-2012 a 1,067.7 miles de alumnos, 6.1% más que en el ciclo escolar 2010-2011.

OBJETIVO: AMPLIAR LA COBERTURA, FAVORECER LA EQUIDAD Y MEJORAR LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ESTRATEGIA: CREAR NUEVAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, APROVECHAR LA CAPACIDAD INSTALADA, DIVERSIFICAR LOS PROGRAMAS Y FORTALECER LAS MODALIDADES EDUCATIVAS

- **Nuevas instituciones públicas de educación superior**

Nuevas instituciones públicas de educación superior y nuevos campus

Durante esta administración se han creado 140 nuevas instituciones públicas de educación superior y 96 nuevos *campus* de instituciones públicas ya existentes de los diferentes subsistemas, los cuales han beneficiado a más de 147 mil estudiantes.

- Para apoyar la ampliación de la cobertura en educación superior, durante el ciclo escolar 2011-2012, el **Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior** contribuyó a la creación de seis nuevas instituciones: cinco Universidades Tecnológicas: Babícora y Parral, en el estado de Chihuahua; Querétaro-Corregidora, en el estado de Querétaro; y, regional del Centro y Regional Poniente, ubicadas en el estado de Yucatán, así como la Universidad Politécnica en el estado de Querétaro, destinándose para ello un monto federal de 20.2 millones de pesos.^{1/}
 - En el marco de los **fondos extraordinarios**, se contribuyó para la creación de seis nuevas UPEAS y alrededor de 60 nuevos *campus* de las UPES, así como, ampliaciones y mejoras en extensiones, planteles y unidades de instituciones ya existentes, con la característica de que estos *campus* han permitido la regionalización, lo que ha significado llevar a otras comunidades el acceso a educación superior.
 - En este periodo, se apoyó en la **creación de las siguientes nuevas instituciones:** Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán y Universidad Interserrana de Chilchotla, Puebla; Universidad de Oriente, Yucatán; Universidad Estatal del Valle de Toluca y Universidad Mexiquense del Bicentenario, Estado de México; y la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, Michoacán.
 - De igual manera, los **nuevos campus** creados entre 2007-2012 son: *campus* Sur UAA, Aguascalientes; *campus* Valle de las Palmas de la UABC, en Tijuana Baja California; *campus* 5 de la UACam, Campeche; *Campus* del Mar en Tonalá, Sede Motozintla y Centro Mezcalapa de Estudios Agropecuarios de la UNICACH, Chiapas; Ciudad del Conocimiento de la UACJ en Ciudad Juárez, Chihuahua; *campus* Parral de la UAChihu en Parral, Chihuahua; Unidad Académica Profesional Chimalhuacán de la UAEMex, en Chimalhuacán, Estado de México; *campus* de la Costa de la

^{1/} Para 2011, los Fondos para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario y para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior se fusionaron en el Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior, logrando con ello, entre otros aspectos, una mejor articulación de los procesos de expansión de la matrícula en un solo proyecto.

UMSNH, en Lázaro Cárdenas, Michoacán; Sede Regional Universitaria del Lago "Jicarero" de la UAEMor en Jojutla, Morelos; *campus* Regional Tecamachalco de la BUAP en Tecamachalco, Puebla; *campus* Aeropuerto de la UAQ en Querétaro, Querétaro; *campus* en Playa del Carmen de la UQROO en Solidaridad, Quintana Roo; *campus* Cajeme de la UNISON en Cajeme, Sonora; *campus* Comalcalco y la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, *campus* Bicentenario de la UJAT, Tabasco; y *campus* Teacalco de la UATlax en Teacalco, Tlaxcala.

Cobertura de los institutos tecnológicos, universidades tecnológicas, politécnicas e interculturales y escuelas normales públicas, ciclo escolar 2012-2013

- Con los **Institutos Tecnológicos** se atiende a una matrícula de 440,116 estudiantes (6.3% mayor a los atendidos en el ciclo anterior y 29.4% más en relación a 2006); de éstos. 436,106 son de licenciatura, 3,760 de posgrado y 250 de licenciatura técnica. Esta matrícula representa un incremento del 35% respecto a 2006. 262 instituciones integran el Subsistema de Institutos Tecnológicos, uno más que en el ciclo anterior, de los cuales 132 son Institutos Tecnológicos y Centros Especializados Federales y 130 son Institutos Tecnológicos Descentralizados.
- La matrícula de jóvenes que cursan sus estudios en las 104 **Universidades Tecnológicas** del país es de 147,984 estudiantes, de los cuales 110,347 son de técnico superior universitario, 37,044 alumnos de ingeniería y 593 alumnos de licencia profesional; con ello se reflejan aumentos de 120.9 y 13% con respecto a los 67 mil estudiantes inscritos en el ciclo 2006-2007 y con los 130,922 del ciclo escolar anterior.
- Las 51 **Universidades Politécnicas** atienden a 43,202 estudiantes (42,518 de licenciatura y 684 de posgrado), con una planta docente integrada por 799 profesores de tiempo completo y 2,485 profesores de asignatura. El avance de la matrícula en este subsistema significa un incremento de 255.5% respecto al inicio de la administración y de 8.1% en relación al ciclo anterior (39,983).
- En las 10 **Universidades Interculturales** del país se registró una matrícula de 9,653 estudiantes, integrada por 5,104 mujeres y 4,549 hombres; un incremento de 185.5% en relación con los 3,381 alumnos registrados en el ciclo 2006-2007.
- Las 261 **Escuelas Normales Públicas** del país atenderán a 97,838 estudiantes, 4.3% más que los del ciclo escolar anterior (93,780). Se contó con una planta académica de 16,323 profesores. De estos últimos, 1,158 son de tiempo completo y 3,930 de ellos han estudiado un posgrado.

- En el ciclo 2011-2012, iniciaron actividades tres nuevos **Institutos Tecnológicos federales** (San Marcos, Guerrero; Sinaloa de Leyva, Sinaloa; y Huimanguillo, Tabasco), tres extensiones de

los institutos ya existentes (extensiones en los municipios de Olinalá e Iliatenco, del IT Superior de la Montaña, así como la extensión en Tlaxicoyan del IT Superior de Alvarado, Veracruz) además de dos unidades de educación a distancia (una en el municipio de Jacala, Hidalgo, dependiente del IT de Pachuca, y otra en el municipio de Zozocolco, Tamaulipas, dependiente el IT de Cd. Victoria). En septiembre de 2012 inició actividades el IT de Frontera Comalapa, Chiapas.

- En el mismo ciclo iniciaron actividades 10 nuevas **Universidades Tecnológicas**: El Retoño en Aguascalientes; Candelaria en Campeche; Babícora y Parral en Chihuahua; Poanas en Durango; Sierra Sur en Oaxaca; Corregidora en Querétaro; Chetumal en Quintana Roo; y Regional del Centro y Regional Poniente en el estado de Yucatán. En septiembre de 2012 iniciaron actividades las siguientes universidades: Calvillo, en Aguascalientes; La Paz, en Baja California Sur; Paso del Norte, Paquimé, Junta de los Ríos y Camargo, en Chihuahua; de la Región Carbonífera, en Coahuila; de Rodeo, en Durango; Acapulco, en Guerrero; de la Zona Metropolitana del Valle de México, en Hidalgo; Sur del estado de Morelos, en Morelos; Culiacán y Escuinapa, en Sinaloa; Guaymas, en Sonora; y del Mayab, en Yucatán. Así, este subsistema cuenta con 104 Instituciones de Educación Superior, 44 más que en 2006.
- Se crearon también ocho **Universidades Politécnicas** entre enero y septiembre de 2012 (Bacalar en Quintana Roo, Uruapan, Lázaro Cárdenas en Michoacan, Piedras Negras en Coahuila, Nayarit en Nayarit, Huejutla en Hidalgo, Cuencamé en Durango y del Mar y la Sierra en Sinaloa), ascendiendo el total de instituciones que integran este subsistema a 51, contra 17 en 2006.
- En 2012 se creó la **Universidad Intercultural** de Hidalgo, ubicada en el municipio de Tenango de Doria.
- En el ciclo escolar 2011-2012, los **Organismos Descentralizados** concentraron al 41.9% de la matrícula total, pues en su conjunto atendieron a 1,487,750 alumnos, 20.7% más que en el ciclo anterior (1,232,785) y 33.9% por arriba con relación al ciclo 2006-2007 (1,110,968).

- **Programas de educación superior reconocidos por su buena calidad por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES)**

- Para el mes de septiembre de 2012 existen 3,743 programas reconocidos por su buena calidad,^{1/} lo que representa el doble en relación con los 1,872 programas que se encontraban registrados al inicio de la administración. Lo anterior significa un reconocimiento a 131 nuevos programas, que equivalen a un crecimiento de 4% en comparación al año anterior. Con este avance, el 56.5% de la matrícula de educación superior en la modalidad escolarizada, realiza sus estudios en programas reconocidos por su buena calidad (en programas de Técnico Superior Universitario y licenciatura).

- De los 3,743 programas, 2,502 se encuentran acreditados por algún organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), 2,364 se ubican en el nivel 1 que otorgan los CIEES y 1,123 han pasado por ambos procesos de evaluación y acreditación.

- Durante 2012, los CIEES evaluarán 4,518 programas educativos; 2,883 pueden alcanzar la acreditación en el corto plazo, 1,182 en el mediano y 298 en el largo plazo; el resto (155 programas) se encuentran en los niveles 4, 5 y 6 y están en liquidación, por lo que ya no cuentan con reconocimiento de calidad.

- En el marco del Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL), durante el ciclo escolar 2011-2012 fueron aplicados 108,502 exámenes, con la participación de 548 instituciones, cifras que contrastan con las 74,569 aplicadas en 2006, cuando participaron 371 instituciones. Entre 2006

y 2011 se aplicaron 538,764 evaluaciones a estudiantes al término de sus estudios; esto quiere decir que en la actualidad, alrededor de uno de cada cuatro egresados de la educación superior presenta el EGEL. Con la aplicación del Examen General de Egreso de Técnico Superior Universitario (EGETSU), en el ciclo escolar 2011-2012 se evaluó a 29,153 sustentantes: 37% obtuvo Testimonio Satisfactorio y 24.2% Sobresaliente. En el ciclo 2010-2011 se evaluó a 28,857 sustentantes, el 35% obtuvo Testimonio Satisfactorio y el 24.5% Testimonio Sobresaliente.

- El Examen General de Conocimientos de las Escuelas Normales Públicas se aplicó, durante mayo de 2012, a los estudiantes que cursan el cuarto semestre en la modalidad escolarizada y el sexto semestre en la modalidad mixta, de las licenciaturas que se imparten en las Escuelas Normales públicas y particulares del país; participaron poco más de 49 mil sustentantes de 397 instituciones. En el ciclo anterior esta evaluación contó con la participación de 47 mil sustentantes.

ESTRATEGIA: FLEXIBILIZAR LOS PLANES DE ESTUDIO, AMPLIAR LOS SISTEMAS DE APOYO TUTORIALES Y FORTALECER LOS PROGRAMAS DE BECAS DIRIGIDOS A LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA^{2/}

- **Actualización de planes y programas de estudio**

- En los Institutos Tecnológicos se cuenta con 1,514 programas educativos de nivel licenciatura, desarrollados con base en el enfoque de competencias profesionales. Durante el ciclo escolar 2011-2012 este subsistema atendió una matrícula de 440,116 estudiantes inscritos, lo que representa un incremento de 26,187 alumnos más que en el periodo anterior (413,929). En el ciclo escolar 2006-2007, esta matrícula ascendió a poco más de 330 mil estudiantes, lo que significó un crecimiento de 1.3 veces.

- Los programas educativos de las Universidades Tecnológicas se integran en 29 familias de carreras con diferentes áreas de aplicación, todos concluyeron su diseño curricular en 2012 con base en el enfoque por competencias. Las UT

^{1/} Algunos de los criterios para evaluar la calidad de los programas son: 1) Fundamentación, que precise el contexto social en el que se da la formación del egresado, las necesidades que este último debe atender, así como las características y la cobertura de su función, su demanda estimada y su campo de trabajo actual y potencial, así como el estado actual de la disciplina en la propia institución y en otras instituciones de la región, del país y del extranjero, y los resultados de la evaluación del plan vigente; 2) Perfiles de ingreso y egreso del alumno en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, 3) Metodología del diseño curricular empleada; 4) Estructura (mapa curricular) y duración; 5) Requisitos de ingreso y permanencia; 6) Requisitos de egreso y titulación; 7) Asignaturas, talleres y laboratorios que lo integren; 8) Criterios de reconocimiento, acreditación, equivalencia y revalidación; y 9) Mecanismos de evaluación y actualización curricular.

^{2/} Lo correspondiente a los programas de becas dirigidos a los grupos en situación de desventaja, se reporta en la estrategia: Ampliar las becas educativas para los estudiantes de menores recursos en todos los niveles educativos, de este mismo tema.

aumentaron su capacidad de atención a la demanda educativa, al pasar de 67,025 alumnos en el ciclo 2006-2007 a 147,984 en el ciclo 2011-2012, lo que representa un incremento de 120.8%.

- Para contribuir en los procesos de actualización de los planes y programas de estudio, durante 2012, a través del **Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)** se apoyaron 41 proyectos de 17 Universidades Públicas Estatales y cuatro de Universidades Públicas de Apoyo Solidario, con un monto de 31.6 millones de pesos, con lo que las Instituciones atienden las recomendaciones que emiten los CIEES o los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES.
 - Durante el ciclo 2011-2012, se realizaron tres encuentros nacionales de capacitación en las **Escuelas Normales** para la inducción a los programas del 1º y 2º semestre de las licenciaturas en Educación Preescolar, Educación Preescolar Intercultural Bilingüe, Educación Primaria y Educación Primaria Intercultural, con lo que se capacitó a 1,869 profesores. Con el Programa "Aritmética: su aprendizaje y enseñanza", se inició una fase de capacitación en la región sur-sureste con la participación de 60 profesores, para elaborar 13 volúmenes referidos en la bibliografía básica de los nuevos planes de estudio de la Educación Normal, 11 volúmenes de la serie "Matemáticas para la Educación Normal", y las Guías para la Enseñanza de la Aritmética y para la Enseñanza de la Geometría y la Medición, contando con la colaboración de 90 profesores de Escuelas Normales Públicas.
 - Las **Universidades Politécnicas** diseñaron 659 programas de estudio y manuales de asignatura para los nuevos planes de estudio en septiembre de 2012, y se encuentran en proceso de diseño 250 programas y manuales de asignatura para operar el segundo ciclo de formación de los nuevos planes de estudio.
 - Con el fin de diversificar la oferta educativa, en el subsistema de **Universidades Interculturales**, se diseñaron seis nuevos programas educativos que se imparten en las Universidades Interculturales de los estados de Hidalgo, Guerrero, México, Michoacán, Quintana Roo, Tabasco y la Universidad Autónoma Indígena de Sinaloa. Los nuevos programas son: tres Licenciaturas (Gestión Local, Gobierno Municipal y Salud Intercultural), dos Ingenierías (Forestal Comunitaria y Energética) y Arquitectura Bioclimática.
- A través del **PIFI** durante el ejercicio fiscal 2012 se apoyaron 19 proyectos de 11 UPES y dos UPEAS con un monto de 23 millones de pesos, con el propósito de actualizar los programas educativos bajo una formación basada en competencias.
 - **Porcentaje de programas educativos orientados al desarrollo de competencias profesionales**^{1/}
 - En los **Institutos Tecnológicos**, el 100% de los planes de estudio que se imparten en el nivel licenciatura cuentan con el enfoque al desarrollo de competencias profesionales.
 - El 100% de los programas de estudio que se imparten en las **Universidades Interculturales** promueven las competencias profesionales de acuerdo con las necesidades y potencialidades de desarrollo de las regiones, con lo que se beneficia a 9,563 estudiantes.
 - Al inicio de la administración sólo 6% de los programas de las IES Tecnológicas contaban con el enfoque de competencias profesionales. La meta establecida al inicio del sexenio de que las **Instituciones de Educación Superior Tecnológicas** contaran con 40% de programas basados en el enfoque de competencias se rebasó ampliamente durante el periodo de 2006 a 2012, puesto que las acciones para incorporar este enfoque en el subsistema de educación superior tecnológica lograron que el 100% de sus programas se encuentren orientados con esta finalidad.
 - **Fondo para la Consolidación de las Universidades Interculturales.** Este Fondo contó en 2012 con 70 millones de pesos, respecto al año anterior, se tuvo un incremento real de 12.7% al ubicarse en 60 millones de pesos, con los que se apoyó a las Universidades Interculturales de los estados de: México, Chiapas, Tabasco, Puebla y Guerrero, así como la Universidad Maya de Quintana Roo, la Intercultural Indígena de Michoacán, la Autónoma Indígena de México y la Veracruzana Intercultural.

^{1/} Una competencia está integrada por conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para realizar una función, lo que permite al sujeto que la posee, desarrollar actividades en su área profesional, adaptarse a nuevas situaciones, así como transferir, si es necesario, sus conocimientos, habilidades y actitudes a áreas profesionales próximas, objetivo de la orientación de los modelos educativos por competencias.

ESTRATEGIA: CONSOLIDAR EL PERFIL Y DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y EXTENDER LAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

• **Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)**

Avances del PROMEP

En el periodo 2007-2012 se otorgaron 2,246 becas de posgrado, de las cuales el 85.3% fueron para estudios de doctorado.

- Los **recursos asignados** al programa ascendieron a 747.4 millones de pesos en 2012, para apoyar a los Profesores de Tiempo Completo (PTC) en las IES públicas e impulsar la realización de proyectos de incorporación y reincorporación de los PTC, así como para integrar cuerpos académicos en redes de colaboración. Estos recursos representaron un incremento de 3.5% real con respecto a los 697.5 millones de pesos del ejercicio anterior y de 52% con respecto al ejercicio 2007.
- En septiembre de 2012 el **padrón del PROMEP** se compone de 646 instituciones. En este conjunto de instituciones la proporción de PTC con posgrado alcanzó el 74.5%, cifra superior a la meta de 72% para 2012 establecida por el PROSEDU.
- El **padrón de profesores de tiempo completo con reconocimiento vigente de perfil deseable** en 2012 alcanzó la cifra de 21,590 profesores en los diferentes subsistemas que conforman el universo del PROMEP, con un incremento de 9.7% en relación con el ejercicio de 2011.
- Durante el ejercicio fiscal al mes de septiembre de 2012 se otorgaron 395 **becas para realizar estudios de posgrado de alta calidad**.
- Se aprobaron 10,416 **solicitudes recibidas en el marco de las convocatorias de carácter individual** (1,870 más en relación con 2011); de ellas, 8,657 corresponden a perfil deseable, 1,238 al apoyo a la incorporación de nuevos PTC, 126 para el apoyo a la reincorporación de ex-becarios PROMEP, y 395 a becas de estudios de posgrado de alta calidad.
- Ocho **Universidades Interculturales** recibieron el apoyo del PROMEP para la incorporación de nuevos Profesores de Tiempo Completo: las Universidades Interculturales de los estados de Chiapas, Guerrero, México, Puebla, Tabasco, la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán,

la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo y la Universidad Autónoma Indígena de México.

- Las **Escuelas Normales Públicas** reportaron 81 apoyos de PROMEP durante 2012 otorgados a 47 instituciones formadoras de profesores de 20 entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, México, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.
- **Formación y consolidación de los cuerpos académicos**
 - Dada la investigación que realizan, los **cuerpos académicos** son el instrumento de profesionalización del profesorado y de su permanente actualización, es por ello que estos grupos de investigación se erigen como las células de la academia y representan a las masas críticas en las diferentes áreas del conocimiento que regulan la vida académica de las instituciones.
 - El creciente interés en su **registro y consolidación** ha permitido que en el periodo enero de 2007 a septiembre de 2012 los cuerpos académicos consolidados pasaran de 244 a 663 y los que se encuentran en vías de consolidación de 579 a 1,128, así como 2,114 en formación.
 - Al mes de septiembre de 2012, los **Institutos Tecnológicos** cuentan con 260 cuerpos académicos reconocidos por el PROMEP, de los cuales 181 se encuentran en formación, 66 en consolidación y 13 consolidados. En 2006 se contaba con 88 cuerpos académicos.
 - Las **Universidades Politécnicas** cuentan en 2012 con 81 cuerpos académicos reconocidos por el PROMEP, 12% más que en el ciclo anterior, de los cuales 66 se encuentran en formación y 15 en consolidación.
 - **Proyectos apoyados a través del PIFI.** Con el propósito de proporcionar las condiciones necesarias para que los cuerpos académicos en formación se constituyan en cuerpos académicos en consolidación, así como para mantener vigentes a los que ya alcanzaron esta categoría, durante 2012 se apoyaron a través del PIFI un total de 104 proyectos de 29 UPES y tres UPEAS, por un monto de 95 millones de pesos.

- **Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional (Padrón Nacional de Posgrados de Calidad)**

Programas de posgrado de calidad

Al mes de septiembre de 2012 el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) cuenta con un acumulado de 1,411 programas educativos registrados, equivalente a un incremento de 107.2% con respecto a los 681 programas registrados al inicio de la administración.

- **Nuevos programas educativos de posgrado**

- **Institutos Tecnológicos.** Se autorizó la apertura de siete nuevos programas educativos de posgrado^{1/} durante el ciclo escolar 2011-2012 (uno más que en el ciclo anterior), con lo que se benefició a 44 estudiantes. Al mes de septiembre de 2012, los Institutos Tecnológicos ofrecen 185 programas educativos de posgrado, de los cuales 77 se encuentran registrados en el PNPC del CONACYT.
- Al mes de septiembre de 2012, 47 programas de posgrado son administrados por las **UPOL**; un programa es de nivel de doctorado, 30 de maestría y 16 de especialidad. Cinco programas de posgrado son parte del PNPC del CONACYT. Los cinco programas son: Maestría en Biotecnología, Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Maestría en Mecatrónica (Universidad Politécnica de Pachuca), Maestría en Ingeniería (UP Puebla) y Maestría en Ingeniería (UP Victoria). El posgrado cuenta con 734 alumnos, con un incremento de 219 en relación con los 515 inscritos el año anterior. En 2006 este subsistema no administraba programas de posgrado.
- En 2012 se autorizaron 42 programas de posgrado en el **Subsistema de las Escuelas Normales**: nueve especialidades, 25 maestrías y ocho doctorados. En 2011, se autorizaron 48 programas, 24 de especialidad, 20 de maestría y cuatro de doctorado.
- **Proyectos apoyados en el marco del PIFI.** Con el propósito de fortalecer los programas

educativos de posgrado, durante 2012 se apoyaron 112 proyectos de 29 UPES y seis UPEAS con un monto de 77.2 millones de pesos; tras ser evaluados, dichos programas son reconocidos por el PNPC. Con ello, se benefició a 14,911 alumnos inscritos en estos programas. En 2011 se apoyaron 95 proyectos por un monto de 73.4 millones de pesos.

- **Proyectos de investigación orientados a los sectores productivo y social**

- En los **Institutos Tecnológicos**, al mes de septiembre de 2012 se contó con 116 proyectos de investigación aprobados conforme a las diversas convocatorias emitidas por el CONACYT. Se financiaron con un monto superior a los 356.4 millones de pesos.
- En 57 **Universidades Tecnológicas**, 1,481 Profesores de Tiempo Completo participaron durante el ciclo escolar 2011-2012 en 563 líneas de investigación aplicada y desarrollo tecnológico (LIADT), 22.3% más en relación con los 1,211 PTC de 55 Universidades Tecnológicas que participaron en 464 líneas de investigación aplicada y desarrollo tecnológico durante el periodo anterior. Durante la administración, sólo se benefició a 51 profesores.
- En las **Universidades Politécnicas** se cuenta con 181 líneas de Investigación en las que trabajan 81 cuerpos académicos formados por 412 investigadores, 75 de ellos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Esto representa un avance de 32.8% con referencia a los 61 cuerpos académicos registrados el ciclo anterior, así como un incremento de 31% con respecto al total de investigadores que pertenecen al SNI.
- En las **Escuelas Normales** durante el ciclo 2011-2012 se registraron 20 cuerpos académicos en formación, que se caracterizan por tener líneas de investigación aplicadas en educación o formación docente. Con ello se logró la participación de los profesores de 17 Escuelas Normales ubicadas en 12 entidades federativas.

^{1/} Biología, Biotecnología, Computación, Química, Materiales, Mecánica y Mecatrónica.

ESTRATEGIA: CREAR Y FORTALECER LAS INSTANCIAS INSTITUCIONALES Y LOS MECANISMOS PARA ARTICULAR DE MANERA COHERENTE LA OFERTA EDUCATIVA, LAS VOCACIONES Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, LA DEMANDA LABORAL Y LOS IMPERATIVOS DEL DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL, Y MEJORAR LA INTEGRACIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Consejo Asesor de Vinculación.** Durante sus tres años de trabajo, el Consejo ha apoyado la **Agenda Nacional de Vinculación**, que comprende cuatro temas principales: desarrollo empresarial, innovación y desarrollo, formación y empleo, y fortalecimiento institucional. Está integrado por 24 instancias de alcance nacional, pertenecientes a los sectores educativo, productivo, gubernamental y social.

- La segunda edición de la estrategia de “**El Día del Emprendedor**”, realizada en el *World Trade Center* de la ciudad de México los días 6 y 7 de marzo de 2012 e impulsada por el Consejo, duplicó en 2012 su impacto en relación con el año anterior, con la participación de 8,690 estudiantes y egresados, en tanto que en 2011 asistieron 3,825. A través esta estrategia se han reconocido y apoyado los mejores proyectos emprendedores surgidos de las instituciones; al mismo tiempo, se desarrolla la articulación de programas de estancias en las empresas y de inserción laboral, y la oferta de conocimiento y servicios tecnológicos de las IES. Asimismo, se apoya la estrategia de profesionalización de los gestores de vinculación, a partir del impulso de diversos programas de formación presencial y en línea, en tanto que se impulsa el Portal de Vinculación donde convergen las necesidades del sector productivo.

- **Consejos Institucionales de Vinculación.** Actualmente se cuenta con 380 de estos Consejos; ello significa que nueve de cada 10 instituciones han establecido estas instancias de diálogo y coordinación con los sectores productivo y social. De esta manera, se superó en 15 puntos porcentuales la meta establecida en el PROSEDU 2007-2012, para que en 2012 el 75% de las IES públicas cuenten con Consejos de Vinculación.

- El 75% de las Universidades Politécnicas han **instalado sus Consejos Sociales** (equivalentes a los Consejos de Vinculación); ocho de cada 10 Universidades Tecnológicas y el 95% de los Institutos Tecnológicos cuenta con estas instancias de interlocución.

- Adicionalmente, las Universidades Politécnicas cuentan con una **Red de 12 Incubadoras registradas ante la Secretaría de Economía**; actualmente se encuentran en desarrollo 188 proyectos de empresa.

- **Consejos Estatales de Vinculación.** Son instancias en las que participan actores clave de los sectores público, social y privado. Constituyen espacios de interlocución que permiten establecer o fortalecer lazos de colaboración, para desarrollar acciones conjuntas en temas de interés común.

- Al mes de septiembre de 2012, 17 estados (Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas) han conformado sus **Consejos Estatales de Vinculación**.

- Para fortalecer el **impacto del servicio social, en el marco del PIFI**, se apoyaron 10 proyectos de nueve UPES, con un monto de 6.6 millones de pesos, 203 miles más con relación al año anterior.

OBJETIVO: IMPULSAR EL DESARROLLO Y UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO PARA APOYAR LA INSERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AMPLIAR SUS CAPACIDADES PARA LA VIDA

ESTRATEGIA: FORTALECER EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DESDE EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA

- **Programa Aula Base Telemática para primaria (ABT) (antes Enciclomedia)**

- Con la **transformación** del Programa Enciclomedia en el Programa “Aula Base Telemática para Primaria”, se encuentran equipadas 146,996 aulas con Enciclomedia en beneficio de 3.4 millones de alumnos de 5° y 6° grados de primaria de 60,115 planteles.

- A partir de 2011, se impulsó la actualización y adaptación de los Bancos de Materiales Digitales

y Objetos de Aprendizaje (ODA's)^{1/} de 5° y 6° grados de primaria. De esta forma, se están desarrollando dos guías de uso para 5° y 6° grados de primaria, y para 2° y 3° de secundaria, y 300 objetos de aprendizaje y sus correspondientes planes de clase, reactivos y guías interactivas.

• **Programa Habilidades Digitales para Todos (HDT)**

AVANCES DEL HDT, 2012

- Se realizó una **prueba piloto** en 400 escuelas primarias y 500 secundarias, enfocada a incrementar el rendimiento del aprendizaje de las matemáticas, mediante materiales digitales y didácticos.
- Se desarrollaron y alojaron en el Instituto Potosino de Investigación en Ciencia y Tecnología (IPICYT), el **portal federal** y **32 portales estatales de Habilidades Digitales para Todos**.
- Se diseñó el taller **“Formación de equipos estatales de HDT, para el desarrollo y aplicación de redes de aprendizaje”**, mismo que se impartió en nueve entidades federativas con 143 docentes y apoyos técnicos; derivado del mismo, se crearon 50 redes de aprendizaje conformadas por los participantes.
- Se realizó el **diseño y producción de seis cápsulas audiovisuales dirigidas a profesores**, que se transmitieron durante la Barra de Verano 2012 y que se encuentran disponibles en el Portal Federal de HDT.
- Se actualizó el **Sitio Clic Seguro** donde se ofrece a alumnos, maestros y padres de familia consejos y recomendaciones para utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de forma segura con orientaciones para que aprendan a protegerse de situaciones de riesgo presentes al usar dispositivos tecnológicos. La página web para su consulta es: <http://www.clicseguro.sep.gob.mx>.

- A septiembre de 2012, las **Coordinaciones Estatales de Habilidades Digitales para Todos** han reportado 13,088 aulas telemáticas beneficiadas con el programa HDT en las modalidades de secundarias generales, técnicas y telesecundarias en 29 estados de la república.^{2/}
- En colaboración con el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), en 2012 se desarrollaron **Objetos de Aprendizaje** orientados a promover entre la comunidad de educación básica, el

^{1/} Un Banco de Materiales Digitales se compone de recursos y apoyos para el aprendizaje y la enseñanza, y forman parte del componente pedagógico del Programa Habilidades Digitales para Todos e incluyen objetos de aprendizaje, planes de clases, bancos de reactivos y sugerencias de uso, entre otros. Favorecen diversas intervenciones e interacciones entre alumnos, docentes, contenidos y contexto, a través de las plataformas tecnológicas.

^{2/} El Distrito Federal, Morelos y Tlaxcala no reportan aulas telemáticas.

reconocimiento de la protección de los datos personales como un derecho ciudadano, así como difundir la legislación e instancias que lo resguardan.

• **Comité de Gestión de Competencias en Habilidades Digitales en Procesos de Aprendizaje**

- Con la aprobación y publicación en el DOF el 29 de julio de 2011 del estándar de competencia EC0121 “Elaboración de proyectos de aprendizaje integrando el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación”, se está llevando a cabo la **formación y evaluación, con fines de certificación de 209,327 actores educativos a nivel nacional**.
- En 2012 se aplica el curso unificado, integrando el **curso básico HDT**, basado en el estándar EC0121, el cual parte de una meta para cumplir en el periodo de septiembre de 2011 a diciembre de 2012, de 202,183 docentes y directivos, de los cuales a septiembre de 2012 se han registrado 66,277 docentes para su proceso de formación.

ESTRATEGIA: APOYAR EL DESARROLLO DE CONECTIVIDAD EN LAS ESCUELAS, BIBLIOTECAS Y HOGARES

• **Alumnos por computadora con acceso a Internet en educación media superior**

Avances en conectividad en el nivel medio superior

Del ciclo escolar 2010-2011 al ciclo 2011-2012, se logró reducir 9 a 8 la razón de alumnos por computadora con conexión a *Internet*.

• **Porcentaje de Instituciones Públicas de Educación Superior con conectividad a Internet en sus bibliotecas**

Avance de Instituciones Públicas de Educación Superior con conectividad a Internet en sus campus

Al mes de septiembre de 2012 el 100% de las IES públicas^{3/} de los diversos subsistemas, cuenta con conectividad a *Internet* en bibliotecas y/o *campus*, cifra con la que se cumple la meta del 100% establecida en el programa sectorial.

^{3/} Se refiere a instituciones que operan en instalaciones propias.

- Durante 2012 se alcanzó la meta de que el 100% de las **Universidades Públicas Estatales y Federales** contaran con conexión a *Internet* en bibliotecas y en los diversos *campus*.
- En el mismo año, todos los **Institutos Tecnológicos y las Escuelas Normales** disponen de conectividad a *Internet* en bibliotecas o *campus*, o en ambos, en comparación con el 94 y 97.3%, respectivamente, del año anterior.
- El 100% de las **Universidades Tecnológicas** cuenta con conectividad a *Internet* en bibliotecas o *campus*, o en ambos, un avance significativo en relación con el 48% registrado en el ciclo anterior.
- En las **Universidades Politécnicas**, el 100% cuenta con conexión a *Internet* en los diversos *campus* y bibliotecas, un avance de seis puntos porcentuales en relación con el ciclo 2010-2011.

ESTRATEGIA: TRANSFORMAR EL MODELO DE TELESECUNDARIA VIGENTE, INCORPORANDO NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PROMOVRIENDO UN ESQUEMA INTERACTIVO

- En el presente ejercicio fiscal, se equiparon un total de 4,863 **aulas con tecnologías de la información y la comunicación**.
- **Proyectos Estatales de Fortalecimiento a la Telesecundaria.** Derivado de la autorización de 38 proyectos, se distribuyeron 281 millones de pesos en 2011 y 150.1 millones de pesos en 2012 a las 32 entidades federativas para fortalecer los procesos de enseñanza de 25,638 docentes, el aprendizaje de 385,912 alumnos y la gestión de 11,978 directivos, asesores técnico-pedagógicos y Jefes de los Servicios Estatales de Telesecundaria. Además, se beneficiaron para el periodo 2011-2012 un total de 157,952 alumnos con **cursos de fortalecimiento**.
- **Nuevos materiales educativos y apoyo a la mediateca.** Resultado de la publicación del **Acuerdo 592** por el que se establece la Articulación de la Educación Básica y donde se publican los planes de estudio de este nivel, al mes de septiembre de 2012 se comenzó la producción de nuevos programas de televisión para las asignaturas de Español, Matemáticas, Ciencias y Geografía. Asimismo, se continuó con la producción de programas de Inglés III.

Nueva Telesecundaria por TV Digital Abierta

A partir de agosto de 2012 se lanzó la nueva telesecundaria con una cobertura del 56% de la población nacional y con nuevos contenidos audiovisuales, los cuales están alineados al Acuerdo 592, con énfasis en el desarrollo de habilidades y competencias.

- Se realizaron 330 **programas de televisión** para 1er y 3er grado, así como el diseño de 2,400 horas de programación para el canal 11 de la Red Edusat. Aunado a esto, se realizó el diseño gráfico de 42 semanas de la programación para la página de Telesecundaria.
- A septiembre de 2012 se publicaron en el Portal de Internet de Telesecundaria los **materiales de audio** que apoyan los libros de Inglés I y II, los cuales están disponibles para su reproducción en línea y descarga en cualquier dispositivo Mp3.
- Se concluyó con un total de 94.5% de alumnos programados para recibir el **Curso de Nivelación y Regularización** para el ciclo escolar 2011-2012.

ESTRATEGIA: PROMOVER MODELOS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, GARANTIZANDO UNA BUENA CALIDAD TECNOLÓGICA Y DE CONTENIDOS

Cobertura de servicios de educación abierta y a distancia

Educación media superior

- Durante el periodo escolar 2011-2012 se benefició con los servicios de **educación abierta y a distancia** a 653,699 estudiantes, cifra superior en 5.6% a la de los alumnos del periodo pasado.
- Se estima que en 2012 en la **preparatoria abierta** se alcanzará la cifra de 493,328 estudiantes, lo que significa un incremento de 3.7% respecto a la cobertura de 2011.

- Durante 2012 se inició una profunda **transformación de la preparatoria abierta**, la cual se irá concretando en todo el país en los próximos años. Este cambio se ha traducido, en el ámbito académico, en un nuevo plan de estudios, con lo cual la preparatoria abierta ya ha adoptado el marco curricular común, orientado al desarrollo de competencias, como lo establece la RIEMS. Además, en términos operativos, se inició el proceso de modernización basado en la incorporación de TIC's. Como parte de este proceso, el 7 de febrero de 2012 se creó la **Preparatoria Abierta en Línea**, beneficiando inicialmente a 4 mil estudiantes y consta de un portal informativo en *Internet*, una plataforma de estudio y de asesoría en línea, así como de un sistema de evaluación en línea.
- Para el ciclo escolar 2012-2013 se atenderá con el servicio de **Educación Media Superior a Distancia (EMSAD)** a 100,938 estudiantes, lo que representa un crecimiento de 11.2% respecto al ciclo anterior, y de 66.9% comparado con el ciclo 2006-2007, como resultado de la apertura de 67 nuevos centros de atención. EMSAD ha sido uno de los principales instrumentos para atender a localidades que tienen un reducido número de población demandante de este nivel educativo, pero que deben recibir el servicio.
- Mediante el **Sistema Abierto de Educación Tecnológica Agropecuaria (SAETA)**, se atendió en el ciclo 2011-2012 a 27,591 alumnos a través de 172 planteles de 31 entidades federativas,^{1/} lo cual significó un incremento en el número de alumnos de 7% respecto a los 25,796 del ciclo anterior.
- Con el **Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial (SAETI)** se atendió, durante el ciclo escolar 2011-2012, a 31,424 alumnos activos en 164 planteles de la DGETI, ubicados en 31 entidades federativas, lo que representó un incremento de 25.4% respecto al periodo anterior.
- En el **Sistema de Educación Abierta de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (SEAMAR)** se atendió durante el ciclo escolar antes mencionado a 418 estudiantes, mostrándose un incremento de 13.2% respecto del ciclo escolar previo. El SEAMAR se ofreció en cinco planteles, en tres entidades federativas.

^{1/} La única entidad que no cuenta con el SAETA es el Distrito Federal.

Educación superior

- **Cobertura de educación superior mixta y no escolarizada**
 - Durante el ciclo 2011-2012, la **matrícula de educación superior de las modalidades mixta y no escolarizada** ascendió a 389,725 estudiantes (337,673 de licenciatura universitaria y tecnológica, 4,712 de técnico superior y 47,340 en estudios de posgrado), lo que representó un crecimiento de 115.8% en relación con los 180,591 alumnos registrados al inicio de la administración.
- **Programa de Educación Superior Abierta y a Distancia de México**
 - **La Universidad Abierta y a Distancia de México (USAD de México).**^{2/} Su objetivo principal es ampliar con calidad y equidad la cobertura de la educación superior, así como satisfacer las necesidades de jóvenes y adultos que por razones sociales, laborales, ubicación geográfica o de otra índole no pueden asistir a un sistema de educación presencial. Cuenta con 140 Centros de Acceso y Apoyo Universitario, distribuidos en toda la República Mexicana, a través de los cuales se atendió a más de 49 mil estudiantes durante el ciclo escolar 2011-2012.
 - El **Programa de Educación Superior Abierta y a Distancia** abrió su primera convocatoria en agosto de 2009; se registraron 33,586 aspirantes que iniciaron un curso propedéutico a partir del 12 de octubre del mismo año. La primera generación se inició con 11,709 alumnos en mayo de 2010; la segunda convocatoria captó la atención de 35,772 aspirantes; la segunda generación empezó con 27,303 alumnos el 1 de noviembre de 2010; la tercera convocatoria atrajo a 29,961 aspirantes; la tercera generación comenzó con 32,899 alumnos en junio de 2011. Para integrar la cuarta generación de estudiantes de la USAD se abrió una nueva convocatoria en septiembre de 2011, a la que se inscribieron 31,400 aspirantes de las 32 entidades federativas del país y mexicanos que radican en 60 países con edades de entre los 17 y 70 años de edad; también participaron 955 personas con algún tipo de discapacidad.

^{2/} El 19 de enero de 2012 se publicó en el DOF el Decreto de creación de la Universidad Abierta y a Distancia de México (USAD de México), la cual operó desde agosto de 2009 como Programa de Educación Superior Abierta y a Distancia.

- La USAD de México dispone de **una plataforma tecnológica de cómputo y telecomunicaciones** capaz de atender a más de 100 mil alumnos, con 62 servidores y 132 máquinas virtuales bajo la modalidad de un CLOUD/privado. El alojamiento y administración de estos equipos se realiza con apoyo del CINVESTAV.
 - Su **infraestructura de telecomunicaciones** se reforzó al contar con otro enlace de 50 *megabits* por segundo (mbps) (adicional a otro de 155 mbps) para salida contingente a *Internet*, así como para aumentar la velocidad de intercambio de datos del *backbone* de la red local a cuatro *gigabits* por segundo. Este enlace permite a los alumnos realizar sus actividades académicas en la plataforma tecnológica *vía Internet*. Asimismo, se realizaron mejoras en la red local del Centro de Datos, con tarjetas de conexión de los servidores de alta velocidad que permiten a los estudiantes tener un tiempo de respuesta promedio de tres segundos en sus consultas a la plataforma.
 - Con la finalidad de **apoyar los cursos de las diversas asignaturas que conforman el plan de estudios de las carreras de la USAD de México**, se integraron 18 células en colaboración con igual número de universidades para desarrollar y producir materiales educativos (digitales y multimedia).
- **Atención educativa en el sistema tecnológico**
 - En el ciclo escolar 2011-2012, la matrícula inscrita en **programas de educación abierta y a distancia de los Institutos Tecnológicos** fue de 7,977 estudiantes, de éstos, 5,980 cursaron 80 programas que se proporcionan en 30 Institutos Tecnológicos Federales y 1,997 en 31 programas que se imparten en 10 Institutos Tecnológicos descentralizados. Respecto al ciclo anterior, el número de estudiantes fue superior en 12% (7,120 atendidos).
 - En los Institutos Tecnológicos Federales operan 19 **unidades foráneas** y cinco **unidades centrales de educación a distancia**, ubicadas en los estados de Durango (nueve), Tamaulipas (cinco), San Luis Potosí (uno), Chiapas (cinco), Coahuila (uno), Hidalgo (uno), Veracruz (uno) y Yucatán (uno), que en su conjunto atendieron una matrícula de 5,290 estudiantes en el ciclo escolar 2011-2012.
 - **Proyectos apoyados con el PIFI**
 - Con el propósito de **fortalecer el modelo de educación abierta y/o a distancia**, o de ambas modalidades, a través del PIFI, en 2012 se apoyaron 13 proyectos de 10 Universidades

Públicas Estatales con un monto de 16.4 millones de pesos. Con los programas educativos de modalidad abierta o a distancia, o de ambos modos, se atendió a 27,977 estudiantes inscritos en las UPES y UPEAS.

OBJETIVO: PROMOVER LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO

ESTRATEGIA: COLOCAR A LA COMUNIDAD ESCOLAR EN EL CENTRO DE LOS ESFUERZOS EDUCATIVOS

• **Programa Escuelas de Tiempo Completo**

PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, CICLOS 2007-2008/2011-2012 (Número)

Concepto	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012 ^{P/}
Escuelas	500	953	2,012	2,214	4,751
Alumnos ^{1/}	139,611	192,834	368,620	428,726	932,324
Docentes participantes	5,096	7,424	14,012	16,435	36,705

^{1/} Para los ciclos 2009-2010 y 2010-2011, cifras actualizadas.

^{P/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- El programa contribuye a mejorar la calidad de los servicios de educación pública dirigidos a los niños y jóvenes, a fin de que mejoren las condiciones para su acceso al conocimiento y desarrollo de competencias para aprender a aprender, a ser y a convivir mediante la **ampliación del horario escolar, el uso efectivo del tiempo y la aplicación de una propuesta pedagógica**.
- Con una **inversión** de 1,459.5 millones de pesos, en el ciclo escolar 2011-2012 se atendieron 4,751 escuelas en todo el país, en beneficio de 932,324 alumnos; lo anterior representó crecimientos del 114.6 y 117.3%, respectivamente en relación al ciclo anterior.
- Para el ciclo escolar 2012-2013, se cuenta con el compromiso por parte de las entidades federativas de superar la **meta** comprometida de 5,500 escuelas a beneficiar, contando con una inversión de 2,918.7 millones de pesos, lo que representa una tasa de crecimiento de 100%, respecto a la inversión del ciclo escolar anterior.

• **Programa Escuelas de Jornada Ampliada**

- A fin de fortalecer el desarrollo de las competencias lectora y matemática, el desarrollo de los contenidos curriculares, la comprensión de

la ciencia y la adquisición del inglés como segunda lengua, por tercer año consecutivo operaron las **escuelas de jornada ampliada en el Distrito Federal**. Durante el ciclo escolar 2011-2012 participaron 912 planteles de educación básica, 37.8% más que en el ciclo previo.

• **Programa Escuela Siempre Abierta**

PROGRAMA ESCUELA SIEMPRE ABIERTA, CICLOS 2008-2009/2012-2013 (Número)

Concepto	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013 ^{1/}
Escuelas	4,781	10,351	12,809	13,718	13,767
Alumnos y miembros de la comunidad ^{2/} (Miles)	500.0	1,035.1	1,270.9	1,371.8	1,376.7

^{1/} Meta establecida para la fase vacacional de verano.

^{2/} Cifra actualizada para el ciclo 2009-2010.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- A cinco años de su creación, el Programa Escuela Siempre Abierta, atiende a un acumulado de 55,426 **escuelas** en beneficio de 1,376,700 **alumnos**.
- Con un **presupuesto** de 379.8 millones de pesos se benefició a 1.4 millones de niñas, niños, jóvenes y adultos de las comunidades participantes durante la fase vacacional 2011, con una participación de 13,718 escuelas, con un crecimiento del 7.1% respecto a las 12,809 escuelas de 2010. Con relación al año 2008, cuya cobertura fue de 4,781 escuelas, el crecimiento fue de 186.9%. Asimismo, se desarrolló un campamento nacional y 30 campamentos estatales de verano, en los que participaron aproximadamente 1,280 alumnos.
- En el verano de 2012, 13,767 escuelas participaron en la **fase vacacional** con una inversión en las entidades federativas de 383.7 millones de pesos, 0.7% más en términos reales a la del año anterior.^{1/}

ESTRATEGIA: RENOVAR LA CURRÍCULA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA DESDE LA EDUCACIÓN BÁSICA

- **Programa de Formación Cívica y Ética y Formación de Valores**
 - El proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales del alumno para que asuman posturas y

^{1/} Se tuvo una actualización de la inversión en 2011, por tanto también cambia el incremento porcentual real.

compromisos éticos y ejercer la ciudadanía con responsabilidad, teniendo como marco de referencia los derechos humanos y la cultura democrática, son los referentes de actualización y articulación con preescolar y primaria, de los programas de estudio de Formación Cívica y Ética de educación secundaria para 2° y 3er grados.

AVANCES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA Y FORMACIÓN EN VALORES	
Año	Avances
2008	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de las competencias del campo formativo Desarrollo Personal y Social del programa de educación preescolar. • Incorporación de la asignatura Formación Cívica y Ética en los seis grados de educación primaria.
2009	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de los programas de Formación Cívica y Ética de educación primaria. Aplicación en etapa de prueba (1°, 2°, 5° y 6° grados).
2010	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de los programas de Formación Cívica y Ética de educación primaria. Aplicación en etapa de prueba (3° y 4° grados).
2011	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de los programas de estudio de Formación Cívica y Ética en educación secundaria para 2° y 3° grados. • Se establece un trayecto formativo de 12 años donde se favorece el desarrollo gradual y sistemático de las competencias cívicas y éticas.

- **Temas de relevancia social** como la atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la salud, la educación sexual, la educación ambiental para la sustentabilidad, la educación financiera, la prevención de la violencia escolar (*bullying*), la educación para la paz y los derechos humanos, la educación vial la educación en valores y ciudadanía son abordados para contribuir a la formación crítica, responsable y participativa del alumno de educación básica. En el periodo de 2007 a 2012, la SEP diseñó y elaboró 64 libros para Formación Cívica y Ética, con lo cual se rebasó la meta prevista para 2012 de 58 títulos.

ESTRATEGIA: ESTIMULAR LA EDUCACIÓN SOBRE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES CIUDADANAS

- **Programa de Formación Ciudadana hacia una Cultura de la Legalidad^{2/}**
 - La **Cultura de la Legalidad** se atiende a través de la asignatura estatal en el Campo 3: Estrategias para que los alumnos enfrenten y superen

^{2/} En el apartado 1.6 Cultura de la Legalidad de este Informe, se reporta información complementaria de este programa.

problemas y situaciones de riesgo, estando en el ciclo escolar 2012-2013 presente en 30 programas que se aplican en el mismo número de entidades federativas, comparado con los 26 programas que se aplicaban en el ciclo escolar 2011-2012.

ESTRATEGIA: IMPULSAR LA CONSOLIDACIÓN DE ESPACIOS SEGUROS EN LAS ESCUELAS Y SUS ENTORNOS COMUNITARIOS PARA QUE LOS ESTUDIANTES NO SUFRAN DE VIOLENCIA

• Programa Escuela Segura

PROGRAMA ESCUELA SEGURA, 2007-2012^{1/}
(Número)

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^{p/}
Escuelas	1,175	14,308	18,171	35,198	44,874	47,325
Alumnos (Miles)	517.4	4,681.3	5,534.2	8,972.9	10,645.3	10,997.3

^{1/} En algunos años se presentan cifras actualizadas.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- El Programa Escuela Segura inició operaciones en 2007, con el propósito de impulsar el fortalecimiento de estrategias y acciones que promuevan una **cultura de la prevención del riesgo escolar**, sustentada en el desarrollo de competencias ciudadanas en los alumnos, así como la construcción de ambientes democráticos en las escuelas públicas que faciliten la toma de decisiones participativas ante situaciones de riesgo.
- En 2012, con una **inversión** de 276.1 millones de pesos se han atendido 47,325 **escuelas públicas de educación básica**. Lo anterior representa un incremento de 1.5% real en los recursos invertidos y de 5.5% respecto a las 44,874 escuelas incorporadas en 2011^{1/} de los 461 municipios, ubicados en las 32 entidades federativas, en beneficio de 10.6 millones de alumnos aproximadamente, con una inversión de 262 millones de pesos.
- Al mes de septiembre de 2012, el **porcentaje de escuelas de educación básica incorporadas al**

programa es de 38.5%, respecto al total de escuelas públicas de primaria y secundaria del país.

ESTRATEGIA: REFORZAR LA EDUCACIÓN PARA PREVENIR Y ABATIR LAS CONDUCTAS DE RIESGO ENTRE NIÑOS Y ADOLESCENTES

• Programa Construye T

- En 2012, el programa atendió a 1,746 **escuelas de educación media superior** en todo el país para beneficiar a más de un millón 500 mil estudiantes de este tipo educativo.
- Con el apoyo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) durante el primer semestre del ciclo escolar 2011-2012, se desarrolló la **2ª Semana Nacional de la Productividad**. Esta actividad se implementó en todo el país, y contó con la participación de 729 mil estudiantes de 1,160 escuelas que participan.
- Se han instalado **Comités Estatales** en las 32 entidades federativas con los que se implementa y da seguimiento a las actividades. En cada escuela participante existe un **Comité Escolar**, en el que participan estudiantes, docentes y familiares para la realización de las tareas propias del programa.
- Se **capacitó en los contenidos de productividad y empleabilidad**, a más de 2,100 docentes y administrativos en todo el país.

Avances del Programa Construye T

Entre 2008 y 2012, el número de escuelas atendidas se incrementó en 66.3%, pasando de 1,050 a 1,746 y el número de estudiantes beneficiados pasó de un millón a 1.5 millones.

El programa ha capacitado y sensibilizado a más de 4 mil personas con el Diplomado Construye T, entre 2008 y 2009.

Colaboraron con el programa tres agencias de las Naciones Unidas (PNUD, UNICEF y UNESCO), al igual que 39 Organizaciones de la Sociedad Civil.

ESTRATEGIA: PROMOVER LA EDUCACIÓN DE LA CIENCIA DESDE LA EDUCACIÓN BÁSICA

- El Zócalo de la ciudad de México fue la sede de la **XIX Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCYT)**. Ésta se llevó a cabo durante la semana del 23 al 29 de septiembre de 2012, el tema fue "La Sociedad y la Economía del Conocimiento". Su principal objetivo fue despertar el interés del público

^{1/} Cifras actualizadas respecto a las que se reportaron en el Quinto Informe de Ejecución.

mexicano sobre los significados de la sociedad y la economía del conocimiento para el crecimiento y el desarrollo de México. A la inauguración asistieron 8,493 personas, cifra superior en 42% respecto al año anterior. Asimismo, en la ciudad sede, durante la semana se contó con la participación de 59,064 estudiantes de educación básica. Este evento se realiza anualmente y en él participan conjuntamente con el CONACYT, las entidades federativas, los municipios y los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología, contando además con el apoyo de las Delegaciones Federales de la SEP y miembros privados y públicos de la comunidad científica y tecnológica del país.

- Para este evento se contó con la **participación** de 76 instituciones expositoras, 17 medios de comunicación y 13 empresas; asimismo, se realizaron 10 talleres y se presentó el trabajo de 10 redes temáticas. Además, se imprimieron para difusión 47 mil carteles, 8 mil trípticos y 12 mil reconocimientos.

ESTRATEGIA: IMPULSAR MAYORES OPORTUNIDADES PARA LOS ESTUDIANTES DE PARTICIPAR EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA^{1/}

- **Educación artística**

- En el periodo 2007-2011, se **actualizaron y articularon los programas de preescolar, primaria y secundaria**, fomentando el desarrollo del pensamiento artístico a través de manifestaciones artísticas como la música, las artes visuales, el teatro, la expresión corporal y danza, las cuales estimulan el desarrollo de la creatividad de los alumnos para que expresen sus sentimientos mediante el arte.
- La sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad se fomentan desde preescolar, para

que en primaria y secundaria se continúe el **desarrollo del pensamiento artístico**. Se benefició con las acciones a todos los alumnos de educación básica.

- De manera generalizada, en todas las escuelas de educación básica del Sistema Educativo Nacional se aplican los **programas de estudio** de educación preescolar, así como los seis programas de educación artística de 1° a 6° grados de educación primaria y los tres programas de artes correspondientes a 1°, 2° y 3° de educación secundaria.

ESTRATEGIA: PROMOVER LAS ACTIVIDADES FÍSICAS EN LOS PLANTELES ESCOLARES Y EL DEPORTE EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO^{1/}

- **Educación física**

- La **educación física**, orientada a la formación del conocimiento, respeto, aceptación, expresión, desarrollo y cuidado del cuerpo, establecida en los Programas de Estudio 2011 para preescolar, primaria y secundaria, incorpora aprendizajes para atender la salud, favorecer la cultura del placer en el uso del tiempo libre y la expresión corporal para el desarrollo de la conciencia corporal, así como el trabajo con las sensaciones y las emociones.
- El programa **aborda** la equidad de género, la interculturalidad y las necesidades educativas especiales, el desarrollo de capacidades motrices y el deporte escolar.
- Su **aplicación** está generalizada en todas las escuelas de educación básica del Sistema Educativo Nacional desde preescolar, así como los seis programas de Educación Física de 1° a 6° grados de educación primaria y los programas de Educación física correspondientes a 1°, 2° y 3° grados de educación secundaria.

^{1/} Información más detallada se reporta en el tema 3.8 Cultura, Arte, Recreación y Deporte, de este Informe.

GRUPOS PRIORITARIOS

Proveer oportunidades con equidad y eficiencia para la población es obligación irrestricta de todo gobierno, pero cuando la carencia de ello se manifiesta en un grupo de la población que padece grandes carencias, como niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres, y pueblos indígenas, es imperante actuar de inmediato. Ante ello, el Gobierno Federal, a través de la **Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)**, ha instrumentado diversas políticas sociales, en coordinación con los otros órdenes de gobierno y la sociedad.

3.4 PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

OBJETIVO: INCORPORAR PLENAMENTE A LOS PUEBLOS Y A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS AL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS CON RESPETO A SUS TRADICIONES HISTÓRICAS Y ENRIQUECIENDO CON SU PATRIMONIO CULTURAL A TODA LA SOCIEDAD

ESTRATEGIA: CONSTITUIR LA ATENCIÓN A LOS INDÍGENAS EN UN OBJETIVO ESTRATÉGICO TRANSVERSAL PARA TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Gasto federal para los pueblos y comunidades indígenas

En los seis años de la actual administración, el presupuesto aprobado acumulado sumó 259,604.1 millones de pesos, que resultan mayores en 53.2%, en términos reales,^{1/} que los recursos del sexenio precedente (121,611.2 millones de pesos).

- Para 2012, el **presupuesto aprobado** por la Honorable Cámara de Diputados para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas, ascendió a 68,123.9 millones de pesos, registrando el nivel más alto en la historia reciente de los presupuestos etiquetados para este propósito. Este

^{1/} La variación real de las cifras monetarias que involucran montos autorizados se obtuvo con base en el deflactor implícito del PIB utilizado para la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación del año en cuestión (1.0350 para comparar con 2011 y 1.2422 para comparar con 2007), en tanto que la referencia a periodos menores a un año se calculó considerando la variación del INPC.

monto fue superior en 34.1% real a los recursos aprobados para 2011 (49,101.2 millones de pesos), y en 89.9% en términos reales a los aprobados en el primer año del gobierno actual (28,882.7 millones de pesos).

- El **destino del gasto por estrategia** en 2012 fue el siguiente: 30,911.5 millones de pesos (45.4% del presupuesto aprobado), correspondieron a los programas y acciones para Desarrollo Regional; 27,409.1 millones de pesos (40.2%), se dirigieron al Desarrollo de Capacidades Básicas; y los de Atención a Grupos Sociales Vulnerables participaron con los restantes 9,803.3 millones de pesos (14.4% del presupuesto). Estos montos fueron mayores en términos reales que los reportados en 2011, en 59.4, 9.7 y 52.2%, respectivamente.
- Tres **programas** contribuyeron con el 52.4% de este presupuesto: el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, con 15,016.2 millones de pesos concentra 22% del presupuesto; Caminos Rurales^{2/} con 11,991.3 millones de pesos y 17.6%, y el Programa 70 y Más aporta 8,688.3 millones de pesos, igual a 12.8% del presupuesto.
- Por lo que corresponde a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el presupuesto aprobado para 2012 ascendió a 10 mil millones de pesos, superior en 2.2 y 59.2% real al presupuesto aprobado en 2011 (9,453 millones de pesos) y 2007 (5,057.9 millones de pesos), respectivamente. Al mes de septiembre de este año se erogaron 7,659.8 millones de pesos, que representan 12.8% más, en términos reales, que el monto ejercido en el mismo periodo de 2011.
- Del presupuesto total aprobado por la H. Cámara de Diputados para 2012, se han ejercido 50,823.1 millones de pesos a septiembre, que significan 74.6% del presupuesto aprobado, y un crecimiento real de 41.8% con relación a los recursos ejercidos al mismo periodo de 2011 (34,421.5 millones de pesos). Se estima que al cierre de año los recursos erogados ascenderán a 65,469.2 millones de pesos, equivalentes a 96.1% del presupuesto aprobado.

^{2/} Comprende el programa presupuestario K031, Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales.

ESTRATEGIA: CONSOLIDAR LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES, LAS AUTORIDADES Y LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS EN EL DISEÑO Y OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS AL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Convenios de colaboración celebrados por la CDI con diversas dependencias para apoyar el desarrollo de proyectos económicos y sociales

Política de transversalidad

En el periodo 2007 a septiembre de 2012, se han convenido 59 instrumentos jurídicos de colaboración, coordinación y concertación, conjuntando recursos por un total de 5,716.4 millones de pesos, de los cuales el 47.9% fueron aportaciones de la CDI, 7.2% de los gobiernos estatales y 44.9% de otras instancias participantes, entre ellas, la Secretaría de Salud (SS), la Secretaría de Educación Pública (SEP), y el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO). Las acciones beneficiaron a 2.5 millones de personas. Los sectores que han tenido mayor concurrencia interinstitucional con la transversalidad impulsada por la CDI, son: educación, vivienda, salud y medio ambiente.

- Durante 2012, a través del **Proyecto Instrumentación de Políticas Transversales para Población Indígena de la CDI**, se suscribieron los siguientes convenios de colaboración:

- **Sector educación.** En el marco del convenio suscrito con el **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)**, firmado el 29 de febrero de 2012, se continuó con la atención educativa a personas jóvenes y adultas en situación de rezago, mediante el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVYT), para lo cual la CDI aportó 32.7 millones de pesos, y el INEA 38.4 millones de pesos, logrando beneficiar a 56 mil estudiantes de los estados de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán. Adicionalmente, se suscribió un convenio modificatorio por 8.5 millones de pesos con el propósito de apoyar el desarrollo educativo, la ampliación del programa editorial indígena y la atención a población indígena en los estados.

Convenio con CIESAS-CONACYT

El 7 de mayo de 2012, la CDI, el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) firmaron un convenio por 15 millones de pesos, de los cuales la CDI aportó 8 millones de pesos y el CONACYT 7 millones de pesos, para promover, difundir y fomentar la formación de recursos humanos de origen indígena en programas de posgrado en México y en el extranjero, a través del Programa de Fortalecimiento Académico a Indígenas y el Programa de Becas de Posgrado para indígenas, lo que permitirá otorgar hasta 50 becas anuales.

- Con la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, el 30 de marzo de 2012 se firmó un convenio por 17.9 millones de pesos, de los cuales la CDI aportó 9.4 millones de pesos, mientras que el gobierno del estado contribuyó con 8.5 millones de pesos, a fin de implementar y ejecutar el proyecto denominado **“Creación y Operación de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo”**, los recursos se destinaron a la difusión del modelo educativo, elaboración de currícula de carreras e inscripción de alumnos, y se logró la incorporación de 13 catedráticos y el registro de 144 alumnos, entre las principales acciones. Se tiene un avance financiero del 28% del presupuesto convenido.
- El 18 de abril de 2012, se firmó un convenio con la **Universidad Autónoma del Estado de Guerrero**, por un monto de 14 millones de pesos, de los cuales 7 millones son aportaciones de la CDI y 7 millones de pesos de la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero, para la construcción de un albergue universitario, el cual registra un avance financiero del 14%. Adicionalmente, en esta misma entidad, se firmó un convenio con la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero, en el que la CDI aportó 9 millones de pesos, para equipar el auditorio, laboratorio y centro de estudios de lenguas indígenas.
- Con la **Universidad Intercultural del Estado de Sinaloa**, se firmó el 29 de mayo de 2012, un convenio por 6.7 millones de pesos aportados por la CDI, con el propósito de **mejorar el nivel de educación superior de la población indígena** en la zona norte del estado. Al 30 de septiembre de 2012 se concluyó el equipamiento del edificio central, la residencia universitaria femenil, el comedor comunitario y la extensión de un área denominada San Miguel

Zapotitlán, y se atendió a tres generaciones de estudiantes de la zona serrana del estado de Sinaloa.

- Aunado al convenio firmado el 18 de abril de 2012, se suscribió el 29 de mayo de 2012 un nuevo convenio con la **Universidad Intercultural del Estado de Quintana Roo**, por un monto de 2.3 millones de pesos aportados por la CDI, para la implementación del proyecto denominado **“Programa de vinculación para el desarrollo microrregional en comunidades mayas altamente marginadas de Quintana Roo”**.
- El 2 de julio de 2012, se concertó con la **Universidad Intercultural de San Luis Potosí**, un convenio por un monto de 1.5 millones de pesos, a fin de implementar el proyecto denominado **“Conectividad y equipamiento”**. Este proyecto busca favorecer el desarrollo con identidad de los pueblos originarios de la región Huasteca que son atendidos por las unidades académicas de esta universidad intercultural. Al tercer trimestre de 2012 se avanzó en la realización del taller denominado **“Conectividad para favorecer el desarrollo con identidad 2012”**, con la participación de 12 docentes de la Universidad en tres mesas de trabajo con los temas de: Interculturalidad e Identidad, Tecnologías y Conectividad.
- Con la **Universidad Intercultural de Chiapas** se firmó el 20 de julio de 2012, un Convenio por 7 millones de pesos aportados por la CDI, para la **implementación y ejecución de una gran variedad de proyectos**, como: Fomento a la lectura; Creación literaria; Difusión y promoción de las lenguas Maya-Zoque; y Fomento a las actividades artísticas y culturales; entre otros. De enero al 30 de septiembre de 2012 se cuenta con un avance de 100% en la elaboración de los manuales del tercer y cuarto semestre del módulo de Difusión y Promoción de las Lenguas Maya-Zoque. Con relación al Fomento a la Lectura, se realizó la traducción de obras: Benzulul al Tzeltal, la obra el Diosero al Ch’ol y la obra Balun Canan al Tojolabal; en cuanto al fomento a las actividades artísticas y culturales, se llevó a cabo el taller de danza folklórica denominado Xojubal Slumal Akotetik (El Reflejo de los Pueblos Danzantes) y la obra de teatro **“2012 La Sabiduría de Nuestros Ancestros”**.
- **Sector salud.** El 7 de marzo de 2012, la CDI firmó un convenio de colaboración con la SS, por un monto de 52.5 millones de pesos, con la finalidad de instrumentar el **Plan de Fortalecimiento y Equipamiento de Redes de Salud** y enfatizar la atención a los municipios considerados en la Estrategia 100X100 y en aquéllos que tienen 40% y más de población indígena. En la misma fecha, se suscribió un convenio por 101.2 millones de pesos para la adquisición de 133 unidades móviles y su equipamiento, necesarias para la operación del **Programa Caravanas de la Salud**. Gracias a este equipo, se atenderán 88 nuevas rutas en 10 entidades federativas en donde habitan 107,621 personas identificadas como población indígena.
- En lo que corresponde a **infraestructura**, en junio de 2012 la Secretaría de Salud, realizó los Convenios Específicos con los estados de Oaxaca por un monto de 21.5 millones de pesos, Sonora, 24 millones de pesos, Veracruz 3.3 millones de pesos y Yucatán 1.6 millones de pesos; los recursos fueron transferidos en el mes de agosto. Al 30 de septiembre de 2012 se avanzó en la publicación de la licitación pública internacional para la adquisición de 133 unidades móviles para el Programa Caravanas de la Salud.
- **Sector vivienda.** El FONHAPO y la CDI firmaron el 9 de marzo de 2012, un convenio de colaboración, en el que la CDI aportó 280 millones de pesos, y el FONHAPO 100 millones de pesos, con lo cual en 2012 se dotará de 6 mil viviendas, en beneficio de poco más de 34 mil personas de los municipios indígenas de la Estrategia 100X100. Con el **Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI-DF)**, se celebró un convenio de coordinación para atender a la población indígena urbana, ya sea originaria o migrante, concertando la transferencia presupuestaria de 41.1 millones de pesos de la CDI al INVI-DF, para la adquisición de terrenos y escrituración de predios en el Distrito Federal. Al 30 de septiembre de 2012 el FONHAPO autorizó 6,776 acciones de vivienda a través del programa **“Tu Casa”**, en los estados de Chiapas, Chihuahua, Durango, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Sonora.
- **Sector medio ambiente.** Con la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)**, la CDI celebró un convenio de colaboración, por medio del cual ha aportado, al mes de septiembre de 2012, 10.8 millones de pesos, para desarrollar proyectos sustentables para la conservación del agua, recursos naturales y agricultura familiar de los pueblos indígenas. Con estas acciones se beneficiaron aproximadamente 2,145 personas de los estados de: Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Sinaloa y San Luis Potosí. Al 30 de septiembre de 2012, se han ejercido recursos por un monto de 8.5 millones de pesos, generando empleo temporal a 1,165 personas.

Consulta Indígena y Consejo Consultivo de la CDI

- Durante 2012 el **Consejo Consultivo de la CDI**, como instancia de representación de los pueblos indígenas de México, participó en los siguientes eventos:

- 11° Período de Sesiones del **Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)**, que se llevó a cabo del 7 al 18 de mayo, en Nueva York, Estados Unidos de América.
- 5ª **Reunión sobre Mecanismos de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas**, del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, celebrada del 9 al 13 de julio en Ginebra, Suiza.
- **Vigésima Segunda reunión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folklore, de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)**, del 9 al 13 de julio, celebrada en Ginebra, Suiza.
- **Taller Regional para América Latina y el Caribe para los formadores de las comunidades indígenas y locales** sobre los Artículos 8(j), 10(c), y disposiciones conexas del Convenio sobre Diversidad Biológica, realizado en Asunción Paraguay, del 17 al 18 de agosto.
- Entre enero y septiembre de 2012, el Consejo Consultivo de la CDI llevó a cabo seis **sesiones de trabajo**: tres de las Comisiones Coordinadora y de Honor y del Presidente del Consejo, y tres sesiones ordinarias, con el propósito de crear mecanismos participativos para que los representantes de los pueblos indígenas puedan intervenir, en condiciones de equidad, en la toma de decisiones en las instituciones del Gobierno Federal, estatal y municipal.
- Respecto a la **Consulta para la Reforma a la Ley General de Educación**, se realizaron 18 Coloquios Estales de Consulta, en los cuales participaron 540 personas; los resultados permitirán diseñar una propuesta de Reforma a esta ley, que garantice una educación pluricultural para todos y pluricultural y bilingüe para la población indígena.
- En relación con la **Consulta sobre la conservación de los sitios sagrados y centros ceremoniales del pueblo yoreme de Sinaloa**, el 24 de septiembre se hizo entrega del Informe Final a las Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Senadores, al gobierno del estado de Sinaloa, a las instituciones estatales involucradas en el tema para su seguimiento, y a la población consultada.
- En cuanto a la **Consulta para la Identificación de comunidades Afrodescendientes de México**, está

en proceso de elaboración el informe de la primera etapa de la consulta, la cual incluyó a los estados de Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Coahuila. En julio de 2012 se desarrolló la segunda etapa de esta consulta, con dos foros informativos (Cuitláhuac y Tamiahua) y cinco talleres de consulta, en donde participaron nueve localidades de Veracruz. También se consultó a las comunidades afrodescendientes de los estados de Chiapas y Michoacán, para lo cual se llevó a cabo el taller de capacitación de promotores comunitarios y personal de los Centros Coordinadores para el Desarrollo Indígena de la CDI (CCDI), se culminó la campaña de sensibilización y los talleres de consulta entre junio y septiembre de 2012. El 22 de septiembre de 2012 se llevó a cabo el Foro Estatal de devolución de resultados de la Consulta a los mascogos en el municipio de Múzquiz del estado de Coahuila.

- En el caso de la **Consulta para la identificación de comunidades indígenas en el estado de Hidalgo** se realizó la etapa informativa en los meses de marzo y abril; en septiembre, se firmó un convenio de colaboración entre el gobierno del Estado, el Congreso Estatal, la Universidad Autónoma de Hidalgo y la CDI para el desarrollo de la consulta.
- Respecto a la **Consulta para la construcción de una propuesta de reforma constitucional, reforma a la Ley Reglamentaria y la Ley de Derecho y Cultura de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Oaxaca**, de mayo a junio de 2012 se llevaron a cabo cinco reuniones del Comité y Foros Regionales de consulta; los resultados se expusieron en el Foro Estatal para la elaboración de las iniciativas correspondientes, mismas que serán presentadas por el Ejecutivo Estatal al Congreso del Estado para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
- El 22 de marzo de 2012 se concluyó la **Consulta para la identificación de comunidades indígenas de Guanajuato** con la entrega de las cédulas de identificación de comunidades a los delegados municipales.
- En el marco de la **Consulta sobre Lugares Sagrados del Pueblo Wixárika** se realizó un Foro el 22 de marzo en el estado de Jalisco, cuyo resultado fue la nominación de la ruta de peregrinación de Wirikuta en la lista urgente del patrimonio cultural inmaterial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Con la finalidad de dar a conocer los resultados obtenidos en la **Consulta sobre VIH-SIDA y pueblos indígenas en áreas fronterizas**, se llevaron a cabo Conferencias de Prensa en los estados de Sonora (31 de julio de 2012), Nuevo León (8 de agosto de 2012), Chihuahua (9 de agosto de 2012) y Quintana Roo (3 de septiembre de 2012), para las

autoridades en salud de los gobiernos de estas entidades federativas, a medios de comunicación, organizaciones sociales, encuestadores y población en general.

- Como parte del seguimiento a los trabajos de la Consulta sobre el Anteproyecto de la Ley General de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas realizada en 2010 y 2011, el 15 de marzo de 2012, en el marco de la Vigésimo Novena Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CDI, se instaló el Comité Técnico del **Programa para el diseño de metodologías pertinentes para actualizar el Sistema de Consulta a Pueblos Indígenas**, el cual tiene como objetivo construir protocolos para la operación de consultas diferenciadas y pertinentes que permitan arribar al consentimiento previo, libre e informado, que trascienda las consultas de opinión, cumpliendo con los estándares internacionales y la legislación nacional. Del 20 al 22 de marzo se impartió, a 70 enlaces de consulta de delegaciones y CCDI, el taller piloto del Programa para la elaboración de instrumentos metodológicos en materia de consulta y consentimiento a pueblos indígenas.
- La **Consulta al pueblo Guarijío respecto de la Presa Bicentenario (Los Pilares)**, dio inicio a partir de la petición formulada por las autoridades del Pueblo Guarijío, por lo que se propició la celebración de dos mesas interinstitucionales: el 31 de julio y 29 de agosto, con la participación de funcionarios de los distintos órdenes de gobierno y representantes de la Sociedad Civil, a fin de establecer mecanismos de consulta en estricto apego a las disposiciones constitucionales y legales aplicables. La fase informativa se realizó del 24 al 27 de septiembre de 2012 en las comunidades de Los Estrados, Colonia Makurawe, Guajaray, Mochibampo y Mesa Colorada, en el estado de Sonora.
 - Se apoyó con la metodología del Sistema de Consulta,^{1/} al Grupo de Trabajo para la Elaboración de la **Propuesta de Protocolo para la Consulta Nacional** sobre la Estrategia Nacional sobre Reducción de Emisiones por Deforestación y/o Degradación REDD+ENAREDD, conformado por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR); la SEMARNAT; FUNDAR, A.C.; Centro de Análisis e Investigación; Red Indígena de Turismo Alternativo (RITA); Cultura Ecológica, A. C.; Movimiento Agrario Indígena Zapatista (MAÍZ); SAKBE, Comunicación y Defensa para el Cambio, A.C.; Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales, A. C.; Red de Mujeres Jóvenes

^{1/} El Sistema de Consulta Indígena establece los procedimientos metodológico y técnico para que los pueblos y las comunidades indígenas sean consultados, a través de sus instituciones y autoridades representativas, sobre medidas legislativas o administrativas que puedan afectarles.

Indígenas de la Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México; Ejidos Forestales de la Zona Maya, S.C.; y el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, A.C.

- La **Consulta sobre Reforma Constitucional y Ley Reglamentaria en el estado de Nuevo León** concluyó en la reforma constitucional y ley reglamentaria en materia de derechos indígenas en contextos urbanos.

ESTRATEGIA: FOMENTAR EL APROVECHAMIENTO DEL EXCEPCIONAL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS PARA PROMOVER SU DESARROLLO ECONÓMICO

Desarrollo de proyectos productivos^{2/}

- Al mes de septiembre de 2012, la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), a través de los programas **Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA) y Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)**, entregó recursos por 820.7 millones de pesos, cifra superior en 94% al presupuesto asignado en el anexo siete del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 (423.1 millones de pesos) para la implementación de 4,366 proyectos productivos en beneficio de 25,081 personas (19,832 mujeres y 5,249 hombres) que habitan dentro de los 1,037 municipios considerados como indígenas por la CDI. Las actividades económicas con un mayor número de proyectos apoyados fueron: el pecuario, comercial y de servicios, con el 33, 31 y 20%, respectivamente.
- **Proyectos productivos de la CDI**

Fondos Regionales Indígenas

De 2007 a septiembre de 2012, el Programa Fondos Regionales Indígenas ejerció 1,753.9 millones de pesos, con los cuales se apoyó el desarrollo de 9,005 proyectos productivos en beneficio de igual número de organizaciones. Con la ejecución de dichos proyectos se benefició directamente a 97,478 productores indígenas, de los cuales 51,452 son mujeres, que habitan en 1,280 localidades de 441 municipios indígenas.

- El **Programa Fondos Regionales Indígenas** ejerció, al 30 de septiembre de 2012, 355.9 millones de pesos, que representan 15.7% real más que lo ejercido en el mismo periodo del año previo (295.5 millones de pesos); con estos

^{2/} Lo relacionado con el Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas de la CDI se reporta en el apartado 3.1 Superación de la Pobreza, de este Informe.

recursos se apoyó a 242 Fondos Regionales Indígenas para la ejecución de 1,602 proyectos productivos, 7.2% más que los de 2011 (1,494), con igual número de organizaciones sociales, en beneficio de 14,603 productores indígenas, de los cuales 6,692 son hombres y 7,911 son mujeres.

- De enero a septiembre de 2012, el **porcentaje de atención a la población objetivo del programa** fue de 89.5%, al beneficiar a 14,603 productores indígenas de los 16,310 programados.
- Se apoyaron las propuestas de 22 Fondos Regionales Indígenas relacionadas con la **formación de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo** mediante la conformación de ocho matrices, seis de ellas en los estados de Campeche, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Tabasco y Yucatán, y dos en Quintana Roo, y se integraron los expedientes para la autorización ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores e inició la capacitación al personal que operará dichas sociedades.
- De enero de 2007 a septiembre de 2012 se formalizó un **convenio de colaboración entre la CDI y Financiera Rural** con el propósito de identificar, diseñar, desarrollar y/o consolidar proyectos estratégicos de integración económica de las organizaciones de productores indígenas que operan los Fondos Regionales Indígenas; otorgar crédito y los apoyos de la Financiera a los proyectos y empresas rurales que deriven de los proyectos estratégicos identificados y promover la transformación de los Fondos Regionales Indígenas en empresas de intermediación financiera de carácter formal y apegados a los estándares operativos que permitan su sustentabilidad. Asimismo, capacitar al personal de la CDI para que participen en las acciones de diseño y desarrollo de los proyectos estratégicos de integración económica identificados. Al mes de septiembre de 2012, se han otorgado recursos a tres Fondos Regionales de los estados de Puebla, Oaxaca y del Distrito Federal, respectivamente, y se realizaron las gestiones para que dos Fondos Regionales cuenten con mezcla de recursos provenientes de Financiera Rural y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)

De 2007 a septiembre de 2012, el programa ha apoyado un total de 2,467 proyectos productivos en beneficio de 91,843 personas indígenas, de las cuales 33,587 son mujeres y 58,256 son hombres.

- El **PROCAPI** de la CDI, en colaboración con los gobiernos municipales, estatales, dependencias y entidades de la APF y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), apoya la ejecución de proyectos productivos sustentables para contribuir a mejorar los ingresos de la población indígena y elevar su calidad de vida. Durante el periodo enero-septiembre de 2012, se ejercieron **recursos** por 182.3 millones de pesos, con los cuales se apoyó la ejecución de 292 proyectos productivos, en beneficio de 10,063 personas de 116 municipios pertenecientes a 19 entidades federativas: Campeche, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. El monto promedio de apoyo por proyecto se incrementó un 7.6% real, al pasar de 532.3 miles de pesos en 2011 a 596.4 en 2012.
- Destacan los **proyectos apoyados** de las vertientes productivas agrícola y pecuaria, con el 34 y 37%, respectivamente, mientras que las vertientes acuacultura, agroindustrial, artesanal, forestal y servicios, representan el 29% de los proyectos apoyados, entre los que se encuentran:
 - **Ganado bovino de doble propósito**, de la Organización "Ganaderos con Voluntad", S.C. de R.L. de C.V., del municipio de San Pedro Ixcatlán, estado de Oaxaca, donde con la mezcla de recursos con el municipio, se invirtió en el desarrollo de la actividad productiva para la producción de leche y carne.
 - **Fortalecimiento en Infraestructura para la Producción de Caña de Azúcar** de la Organización IREMISA. S.P.R. de R.I., del municipio de Champotón, estado de Campeche, proyecto apoyado mediante mezcla de recursos con el gobierno municipal.
 - **Centro de engorda de tilapia**, de la Sociedad de Producción Pesquera Comunidad Indígena Santiago de Pochotitlán, S. de S.S., del municipio de Tepic, estado de Nayarit, apoyado a través de la mezcla de recursos municipales.
- **Esquemas de capacitación a productores**
 - De enero a septiembre de 2012 se realizaron 197 **eventos de capacitación** dirigidos a los beneficiarios de los Fondos Regionales Indígenas, tendientes a fortalecer la gestión y la organización de los fondos, en beneficio de 4,026^{1/} productores.

^{1/} El decremento con respecto a lo reportado en Quinto Informe de Ejecución, se debe a que en este último se reportaron datos estimados.

- Los proyectos apoyados por el PROCABI incluyeron **acciones de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento**, que permitieron fortalecer los conocimientos y capacidades de 10,063 personas indígenas para asegurar el éxito de 292 proyectos productivos.

ESTRATEGIA: FOCALIZAR ACCIONES E INSTRUMENTAR PROGRAMAS A EFECTO DE ABATIR LOS PRINCIPALES REZAGOS SOCIALES QUE TIENE LA POBLACIÓN INDÍGENA CON RESPECTO AL RESTO DE LA SOCIEDAD: ALIMENTACIÓN, SALUD Y EDUCACIÓN

• Salud y alimentación

INDICADORES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD, 2007-2012

Concepto	Datos anuales					Enero-septiembre 2012 ^{2/}	Cumplimiento de la meta 2012 (%)
	Observado						
	2007	2008	2009	2010	2011		
Personas afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) (Miles de personas) ^{1/}	2,548.3	3,020.2	3,406.0	4,690.6	5,361.0	5,389.5	107.8
% de personas indígenas respecto al total de personas afiliadas al SPSS	11.7	11.1	10.9	10.8	10.3	10.2	107.4
Número de municipios indígenas beneficiados por el SPSS	526	529	530	530	530	530	100.0

^{1/} Personas en municipios con 40% o más hablantes de lengua indígena.

^{2/} El Anexo II del Acuerdo de Coordinación para el Ejercicio 2012 del Sistema de Protección Social en Salud, firmado con las entidades federativas, garantiza el acceso a toda aquella persona que lo solicite, incluyendo a los habitantes de los 530 municipios con 40% o más de población hablante de lengua indígena, por lo que no hay una meta específica para esta población, empero se anota el comportamiento que pudiera esperarse a partir de las variaciones obtenidas en los años 2009 a 2011 respecto al año previo correspondiente.

^{3/} Cifras preliminares, a septiembre de 2012.

FUENTE: Secretaría de Salud.

- Al mes de septiembre de 2012, se han **afiliado al Seguro Popular** 5,389,474 personas que habitan en los 530 municipios con 40% o más de población hablante de lengua indígena, lo que significa un crecimiento del 2.7% con relación al mismo lapso del año anterior, en el que se habían afiliado 5,245,896 personas que habitan en los 530 municipios con 40% o más de población hablante de lengua indígena, y de 111.5% comparado con la afiliación a diciembre de 2007, cuya cifra fue de 2,548,300 personas que habitan en los 530 municipios con 40% o más de población hablante de lengua indígena.

- Atención intercultural de las mujeres indígenas

- En 2012, se evaluaron 36 **proyectos de salud materna presentados al Fondo de Comunidades Saludables (FCS)**, mismos que fueron remitidos a la Dirección General de

Promoción de la Salud. De ese total, 19 proyectos fueron aprobados por el FCS, realizándose visitas de asesoría y apoyo técnico a los proyectos de los municipios de Metepec y Morelos en el Estado de México; Ahumada, Chihuahua; Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Santa Ana Nopalucan y Terrenate, de Tlaxcala. Asimismo, se formaron 32 capacitadores regionales a través del curso "Ayudando a los Bebés a Respirar", el cual fue dirigido a personal comunitario a cargo de la atención del parto y el recién nacido en las entidades federativas.

• Acciones para promover la identificación de señales de alarma obstétrica y para la atención del parto y la emergencia obstétrica.

En el periodo enero-septiembre 2012 se llevaron a cabo 44 sesiones educativas; 28 dirigidas a personal de salud en contacto con embarazadas, a fin de elaborar el plan de seguridad: ocho sesiones con 178 participantes de 99 centros de salud en el Estado de México; cuatro sesiones con 74 participantes de 37 centros de salud en Puebla; ocho sesiones con 144 participantes de 120 centros de salud en Hidalgo, y ocho sesiones con 153 participantes de 96 centros de salud en Chiapas. Del mismo modo, se realizaron sesiones educativas sobre el plan de seguridad para la población en general en los estados de México, Hidalgo, Puebla, Guanajuato y Chiapas, los cuales fueron dirigidos principalmente a las mujeres embarazadas y familiares, con el objetivo de planear las acciones para la atención de su parto o en caso de presentar alguna emergencia obstétrica.

- Acciones de capacitación con enfoque intercultural para la atención de enfermedades

- **Acciones de capacitación intercultural.** En marzo y septiembre de 2012, se realizó el 4° y 5° Curso de "Interculturalidad en Salud", respectivamente, bajo la modalidad presencial y vía *Internet*. Dichos cursos fueron dirigidos al personal directivo de la SS y su objetivo fue sensibilizar al personal para incidir en la política intercultural dentro de los programas institucionales. Estos cursos iniciaron en 2010 y hasta octubre de 2012, han participado 220 personas, entre ellos: asesores, directores generales, directores adjuntos, directores de área, subdirectores, responsables de programas y jefes de departamento.
- Asistieron también, como **ponentes**, directivos del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la SEP y de la CDI, del Consejo Nacional para Prevenir la

Discriminación (CONAPRED), del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), del ISSSSTE y expertos de las denominadas medicinas complementarias. Con ello se ha logrado incidir en la definición y adecuación intercultural de programas como: Caravanas de la Salud, Acreditación de Unidades con elementos de Interculturalidad, Promoción de la Salud con enfoque intercultural y Prevención de consumo del alcohol en comunidades indígenas con enfoque intercultural.

- **Talleres estatales sobre género e interculturalidad.** En el marco de los derechos humanos, durante 2012 se realizaron cuatro **talleres de perspectiva de género e interculturalidad en salud**, en Sonora, Baja California, Tamaulipas y el Distrito Federal, capacitando a 120 personas responsables de los programas de Atención a la Violencia, Salud Mental y Adicciones, cuyo compromiso es replicar el taller en sus ámbitos de trabajo. Con ello se concluyen las acciones programadas de capacitación conjunta realizadas, desde 2008, entre la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGPLADES) y el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGYSR), mismas que fueron llevadas a casi la totalidad de los estados del país, institucionalizando este vínculo al incluir la capacitación de Género e Interculturalidad, como requisito en la Acreditación de Unidades del Sistema de Protección Social en Salud.
- **Atención Intercultural de las Mujeres: El trabajo de parto en posición vertical en los Servicios de Salud.** En el mes de marzo de 2012, la Dirección de Medicina Tradicional realizó actividades de promoción del modelo de atención intercultural humanizado del parto en la ciudad de Xalapa, Veracruz, y en las jornadas institucionales para implantar el modelo de atención intercultural del parto, en conjunto con el CNEGYSR, donde se promovió la creación de tres centros regionales de capacitación en el modelo de atención intercultural humanizada del parto: i) en mayo, el Distrito Federal inició el proceso para la conformación del Centro de Capacitación en el Hospital Ajusco Medio; ii) el 5 de junio en los Hospitales de la Madre y el Niño y de la Soledad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, y iii) el 7 de junio de 2012, se definió el proceso para la conformación del Centro Regional de Capacitación para la Red Obstétrica Metropolitana en la ciudad de Oaxaca, en el Centro de Salud ampliado de Tlalixtac de Cabrera, de ese estado.

- **Posadas de Nacimiento (AME).** Son espacios físicos ubicados cerca de hospitales resolutivos^{1/} en donde las mujeres que residen en localidades dispersas o que se ubican a más de dos horas de distancia de los servicios de salud, puedan recibir hospedaje, alimentación y apoyo en el cuidado de sus hijos. Durante 2012 se apoyó para el equipamiento de Posadas AME al Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Querétaro y San Luis Potosí.
- **Encuentros de Enriquecimiento Mutuo con Parteras Indígenas y Personal de Salud.** Durante 2012, se realizaron Encuentros de Enriquecimiento Mutuo (EEM) entre personal de salud y terapeutas y parteras indígenas tradicionales, para establecer acuerdos de trabajo conjunto con el personal de salud en las siguientes entidades y localidades: a) Chiapas, el 13 de marzo en Chilón, 15 y 16 de marzo en Muquenal y 14 y 15 de junio en Ocosingo; b) Guerrero, el 17 y 18 de julio en Ometepec, y en los hospitales de Acatepec, Malinaltepec y San Luis Acatlán y las Casas de la Mujer de esas localidades. Además, se realizaron EEM de carácter regional en Navjoa Sonora, del 14 al 17 de agosto, donde participaron Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Nayarit y Baja California. Se realizó también un Encuentro Nacional de Parteras Tradicionales del 1 al 3 de agosto y un Encuentro Nacional de Medicina Tradicional del 29 al 31 de agosto de 2012; estos dos últimos encuentros en la ciudad de México. La metodología ha logrado una mayor integración en la relación con los usuarios y usuarias de los servicios, al respetar el conocimiento de las parteras y sus derechos culturales en la relación con la Secretaría de Salud.
- **Competencia intercultural en el personal de salud.** La interculturalidad en salud se promueve ya como tema destacado en foros académicos en diferentes universidades del país, en el ámbito de los profesionales de la salud y en las reuniones de planeación y congresos de los programas de salud, como el realizado en la Primera Reunión Regional de la Comisión Permanente de Enfermería, celebrada del 9 al 11 de julio de 2012 en Pachuca, Hidalgo, y de la que derivó el acuerdo de impulsar, con la participación de investigadoras y docentes de Enfermería, un modelo Intercultural de Atención de Enfermería. Se ha informado a las

^{1/} Se refiere a las unidades médicas de segundo y tercer nivel de atención que disponen de los recursos humanos o plantilla completa en todos los turnos, equipamiento e insumos para la resolución de complicaciones y emergencias obstétricas.

Universidades Interculturales (Chiapas, Veracruz, Sinaloa y Quintana Roo) respecto de la necesidad de formar personal de salud "Culturalmente Competente", difundiendo las competencias propuestas por la Secretaría de Salud y las Cédulas de Acreditación de Unidades del SPSS que contienen el criterio de capacitación en competencias interculturales, a fin de su inclusión en las carreras que promueven dichas universidades.

- En septiembre de 2008 dio inicio el proyecto "**Atención Integral en Salud Reproductiva y Violencia Familiar en Comunidades Indígenas de Municipios de Alta Marginación**". Para su realización se estableció coordinación con el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Dicho proyecto tuvo como propósito contribuir a mejorar las condiciones de salud sexual y reproductiva e impulsar una vida libre de violencia, a través del fortalecimiento del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, desde un enfoque intercultural y con perspectiva de género en la población indígena residente en localidades de alta marginación. Para ello fueron seleccionadas 20 localidades de los estados de Chiapas, Hidalgo y Veracruz.
 - Los **resultados más relevantes por etapa** son: Primera etapa (2008): fortalecimiento del equipamiento de los sistemas de salud locales para la operación, con la finalidad de contribuir a mejorar la capacidad resolutoria de los servicios de salud reproductiva en las unidades médicas de los distintos niveles de atención. Segunda etapa (2009-2010): instrumentación del proyecto, para lo cual se completó el proceso de aseguramiento de insumos iniciado en la primera etapa, se llevaron a cabo las gestiones administrativas y logísticas necesarias para asegurar que los servicios de salud institucionales de las localidades seleccionadas contaran con los insumos necesarios para la implementación de las diferentes intervenciones. Tercera etapa (2011-2012): etapa de evaluación e institucionalización del proyecto e implementación en otras localidades del estado de Hidalgo, con las mismas características.
- Los **Talleres de capacitación-sensibilización con enfoque de interculturalidad en salud sexual y reproductiva en comunidades indígenas**, forman parte de las actividades que se realizan a través del Modelo Educativo para la Atención de Salud Sexual y Reproductiva en las comunidades indígenas, implementado desde 1996 en el CNEGYSR, y en ellos participan médicos, enfermeras y personas del área social, así como parteras y terapeutas tradicionales, quienes son líderes en sus comunidades. Como parte de los compromisos que tiene el personal que asiste a los talleres está el integrar las Brigadas Juveniles Indígenas, a través de las cuales se capacita a la población joven como promotores de la salud sexual y reproductiva. Hasta la fecha se tienen integradas brigadas en nueve estados que se caracterizan por concentrar un mayor porcentaje de hablantes de lengua indígena: Chihuahua, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Oaxaca y Veracruz. Hasta marzo de 2012, se contaba con aproximadamente 1,575 jóvenes brigadistas, originarios de 84 localidades.
 - Con el objetivo de impulsar acciones coordinadas para la **Atención a la Salud de los Pueblos Indígenas**, la DGPLADES participó en el proyecto regional "Acciones integrales para el cuidado de la salud", realizado en el municipio de Chilón, Chiapas, del cual se derivó el curso de sensibilización intercultural vía *Internet*, que se impartió entre marzo y abril de 2012 al personal de los niveles nacional, estatal (incluyó los jurisdiccionales) y municipales, cuyo número ascendió a 106 personas.
 - También se realizó el **encuentro de enriquecimiento mutuo "Farmacias Verdes"**, a fin de promover desde el ámbito comunitario la utilización de remedios herbolarios desde la cosmovisión de la población indígena; dicho encuentro se realizó el 12 de abril de 2012 en Ocosingo, Chiapas. En él, participaron parteras, terapeutas tradicionales, médicos y enfermeras y autoridades estatales de salud, con el acuerdo de socializar el modelo con las autoridades estatales y jurisdiccionales, grupos de terapeutas tradicionales y comunidad en general, a fin de lograr su aceptación e incorporación en centros de salud, clínicas u hospitales. Como parte de este proyecto piloto estatal, también se realizaron dos "Encuentros de Enriquecimiento Mutuo" y un "Diagnóstico Comunitario", en Chilón, los días 13 y 14 de marzo de 2012 y en Muquenal, los días 15 y 16 de marzo.
 - Finalmente, se realizó el "**Curso de sensibilización atención intercultural**

humanizada del parto” y el “Taller con parteras tradicionales”, en Ocosingo, Chiapas los días 14 y 15 de junio, cuyos objetivos fueron la capacitación del personal institucional en materia de parto vertical (considerando el modelo de atención indígena), la difusión de los derechos indígenas en salud y la sensibilización del personal para una mejor interrelación con las parteras y el mejoramiento de la calidad de la atención.

• Educación

Educación Básica

- Mediante el INEA se proporcionan **servicios de alfabetización**, primaria y secundaria a toda la población de 15 años y más. En el periodo enero-septiembre de 2012, este Instituto otorgó servicios educativos a 64,638 personas de 43 etnias que hablan alguna lengua indígena de los estados de: Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Yucatán; 54,675 educandos fueron registrados en el nivel de alfabetización, en primaria se registraron 9,357 y en secundaria 606 educandos registrados durante este periodo.
- El INEA estimó que al 31 de diciembre de 2011 la **población que habla alguna lengua indígena de 15 años y más en condición de alfabetización** fue de 1,438,957.^{1/}
- Para el cierre 2012 se prevé que las **personas que concluyeron el nivel inicial con servicio de alfabetización** llegará a 1,420,670.
- En 2012 el **índice de la población analfabeta** que habla alguna lengua indígena entre los 15 a 24 años de edad es de 6.6%, comparado con el 6.7% que se tuvo en 2011, disminuyó 0.1 punto porcentual, y en el grupo de 45 años y más se redujo 1.2 puntos porcentuales al pasar de 46.1% en 2011 a 44.9% en 2012.
- Para dar respuesta a la meta de atención establecida en el programa de mediano plazo, relacionada con la atención de por lo menos 40 etnias/lengua, la Dirección Académica del INEA integró un Programa Interno de Elaboración de

^{1/} Estimado con base en las proporciones del Censo de Población y Vivienda 2010. Población CONAPO 2005-2050, cifras preliminares. Estos ajustes se deben a que se están tomando en cuenta las proporciones del Censo de Población y Vivienda 2010 a diferencia de la anterior que estaba considerando proporciones del Censo 2005.

Módulos del MIB 2007-2012.^{2/} Durante el periodo enero-septiembre de 2012 se coordinó la elaboración de 28 módulos de aprendizaje, de los cuales se concluyeron ocho, con lo que se acumulan 139 módulos que cubren el 97% de los materiales y 22 de las 25 rutas programadas en el Programa de Mediano Plazo del INEA 2007-2012.

Cobertura de educación básica indígena

Entre los ciclos escolares 2006-2007 y el 2011-2012 la matrícula atendida con servicios de educación preescolar y primaria indígena se incrementó 2.6%, al pasar de 1,216.7 miles de alumnos a 1,248.5 miles en este periodo, dicho crecimiento se compara favorablemente con el 1.5% logrado por la matrícula total de estos niveles. De la misma forma, durante la presente administración, el número de maestros para preescolar y primaria indígena presentó un crecimiento de 5.6%, mientras que a nivel total el incremento fue de 3.7%. Mediante esta atención se busca cumplir con el objetivo establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 de ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

- Durante el ciclo escolar 2011-2012 se atendió con educación preescolar y primaria indígena a una **matrícula** de más de 1.2 millones de alumnos. La atención de esta población muestra un incremento de 1.2% a la observada en el ciclo escolar anterior, lo que significa un incremento de 15,330 alumnos.
- Se proporcionó **educación preescolar indígena** a 398.2 miles de alumnos. Esta matrícula representa el 8.5% del total de la educación preescolar ofrecida en el ámbito nacional. Este servicio educativo registró un incremento de 2.3% con relación al ciclo escolar anterior y de 4.8% respecto al inicio de la presente administración. Esta modalidad se ofreció en 9,607 escuelas, con 17,889 maestros, lo que significa crecimientos de 0.3 y 1.1%,

^{2/} El programa de elaboración originalmente consideraba 56 etnias/lengua. Sin embargo, a finales de 2010, se realizó un ajuste en virtud de que en el estado de Oaxaca seis etnias/lengua se quedaron sin continuidad y el propio Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) Oaxaca asumió el desarrollo de materiales educativos de tres etnias/lengua, situación que propició que dicho programa quedara actualizado con 47 etnias/lengua. De igual forma, al actualizar el número de etnias/lengua, se ajustará el número de módulos reportados y que de los 123 referidos en 2010, al reducir el número de etnias/lengua, se ajustaran a 115.

respectivamente, al compararse con el ciclo escolar anterior.

- Mediante los **servicios de educación primaria indígena** se atendió a una **matrícula** de 850.4 miles de estudiantes. La atención se prestó en 10,062 **escuelas**, con el apoyo de 36,379 **docentes**. La matrícula se incrementó 1.6% en comparación al ciclo escolar 2006-2007 cuando inició la presente administración. Este servicio educativo representa el 5.7% de la matrícula total del nivel primaria.
- Los **indicadores de rendimiento escolar** de la educación primaria indígena registran una mejora al compararlos con el inicio de la administración actual; así, la **deserción escolar** en este servicio pasó de 3% a 1.3% en el ciclo escolar 2011-2012, es decir, 1.7 puntos porcentuales menos. De la misma manera, el índice de reprobación disminuyó al pasar de 8.4%, en el ciclo 2006-2007, a 6.5% en el ciclo 2011-2012. En lo que respecta a la **eficiencia terminal** se obtuvo un incremento de 7.5 puntos porcentuales entre los ciclos 2006-2007 y el 2011-2012, al alcanzar en este último el 89.7%, mientras que al inicio del sexenio se ubicaba en 82.2%.

Albergues Escolares Indígenas

De 2007 a septiembre de 2012, la CDI, a través del Programa Albergues Escolares Indígenas (PAEI) otorgó apoyos en alimentación, hospedaje, artículos de higiene, limpieza y material escolar a 60,913 beneficiarios en los albergues escolares y a 13,960 jóvenes en albergues comunitarios. La cobertura del programa se incrementó en 8.8%, al pasar de 68,769 beneficiarios de ambas modalidades en 2007, a 74,833 en 2012.

En el ámbito educativo, el programa tuvo un efecto positivo, ya que el 94% de los beneficiarios que se inscribieron concluyeron satisfactoriamente el ciclo que cursaron; el 74% de estos beneficiarios proviene de localidades aledañas a los albergues.

Por cada alumno inscrito en los albergues se manifiesta un efecto directo en sus familias, al trasladar los costos particulares de la educación del niño al programa: pasajes, útiles escolares, uniformes, alimentación y tiempos de traslado. La presencia del programa en las comunidades indígenas permitió que el 46.6% del padrón de beneficiarios esté constituido por mujeres.

De 2007 a septiembre de 2012 se realizaron 401 acciones de rehabilitación, 6,345 de mantenimiento preventivo y 292 de equipamiento de albergues.

- Al 30 de septiembre de 2012, la inversión federal para la operación, realización de acciones de mejoramiento, capacitación y seguimiento del **Programa Albergues Escolares Indígenas** de la CDI ascendió a 799.3 millones de pesos, que representan un avance de 84.4% del presupuesto anual autorizado (947.2 millones de pesos), 1.1% real superior a lo ejercido en el mismo periodo del año previo, que fue de 759.4 millones de pesos.
- Se **otorgaron apoyos** a 61,469 beneficiarios, cifra superior en 1% a lo programado para 2012 (60,913 beneficiarios en 1,066 albergues escolares indígenas), de los cuales 46.5% son mujeres. En los primeros nueve meses de 2012 se llevaron a cabo 138 acciones de capacitación, principalmente en orientación alimentaria; la sensibilización de los ocho objetivos del milenio, mediante el taller denominado Deporte-es para compartir, y los talleres Contraloría Social y Vigilancia de Derechos, entre otros. En este mismo periodo se realizó el seguimiento en la operación de los albergues escolares mediante 1,119 supervisiones en campo, cifra similar a las 1,121 visitas de seguimiento efectuadas en el mismo periodo de 2011.
- A fin de garantizar el **equipamiento suficiente para el otorgamiento de los servicios de alimentación y hospedaje**, en este rubro se concretaron 93 acciones en igual número de albergues escolares, cifra superior a las de 2011 que fue de 58 albergues equipados.
- Se autorizaron **apoyos para los 235 Albergues Comunitarios Indígenas**, los cuales son administrados por las instancias municipales y de la sociedad civil, los apoyos otorgados reportados al cierre del ciclo escolar 2011-2012 ascienden a 13,329, que representan 15% más que los reportados al cierre del ciclo escolar 2010-2011; el 47.5% de los beneficiarios son mujeres.
- Para atender las necesidades de mejoramiento de los albergues, cuya vida útil supera los 40 años, al mes de septiembre de 2012 iniciaron las **acciones de mejoramiento integral** de 19 albergues escolares **y de mantenimiento** mayor en siete, con un costo total que asciende a 187.3 millones de pesos; estos recursos se destinaron para aquellos albergues que resultaron con daños estructurales por contingencias naturales, como los sismos ocurridos en marzo de 2012.

Educación media superior

- **Modelo Educativo del Bachillerato Intercultural**
 - Este Modelo Educativo opera en seis **planteles**, **cuatro en el estado de Chiapas y dos en Tabasco**. Sin embargo el Colegio de Bachilleres

de Chiapas, decidió transitar al plan del bachillerato general y en el ciclo 2012-2013 concluye la sexta generación de egresados de este modelo. Cabe mencionar que el Colegio de Bachilleres en el Estado de Chiapas (COBACH) retoma el enfoque intercultural y lo inserta mediante el componente extendido, que considera los planteamientos del trabajo con Cultura y Lengua, y de Vinculación Comunitaria y Formación para el Trabajo del Bachillerato Intercultural.

Egresados del bachillerato Intercultural

De este modelo educativo egresaron en el ciclo escolar 2011-2012, 162 estudiantes de los seis planteles en los estados de Chiapas y Tabasco. El total acumulado de egresados en cinco generaciones en ambas entidades es de 708.

- Para la operación del enfoque intercultural en los estados de Chiapas y Tabasco, se coordinaron dos **Reuniones de evaluación del Modelo Educativo del Bachillerato Intercultural**, la primera tuvo lugar en las instalaciones del Colegio de Bachilleres del estado de Chiapas, con la participación de docentes y directores de los cuatro planteles del Bachillerato Intercultural de esa entidad federativa; la segunda se efectuó en las instalaciones del Colegio de Bachilleres del estado de Tabasco, con la participación de docentes y directores de los dos planteles del Bachillerato Intercultural de ese estado. Entre los acuerdos, se consideró necesario el registro de experiencias desarrolladas por los docentes que iniciaron la operación del Modelo Educativo del Bachillerato intercultural en 2005, por lo que se trabajó con los docentes, un guión para dichos relatos. Además, se reiteró la relevancia de los materiales del BI y se pidió continuar con el envío de los mismos.
- Se llevó a cabo la **visita** a los dos planteles del Bachillerato Intercultural del Colegio de Bachilleres de Tabasco, ubicados en la comunidad de Guatacalca, municipio de Nacajuca y en la Ranchería de Melchor Ocampo 3ª Sección, Municipio de Macuspana. Se trabajó con los docentes y directivos, y se dialogó con estudiantes. Se destaca que en el plantel de Melchor Ocampo, ya se cuenta con dos aulas construidas.
- Se distribuyeron de forma gratuita 5,581 **libros para los planteles del Bachillerato Intercultural** en Chiapas y Tabasco. Asimismo, se atendieron solicitudes de libros del Bachillerato Intercultural para el grupo

intercultural en la Comisión Estatal para la Planeación y la Programación de la Educación Media Superior (CEPEMS), el Colegio de Bachilleres del Estado de México y el Colegio de Bachilleres de Chiapas, haciendo entrega de 9,737 libros.

ESTRATEGIA: FORTALECER SUSTANCIALMENTE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN LAS REGIONES INDÍGENAS

• Infraestructura básica

Avances del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)

Entre 2007 y septiembre de 2012 el PIBAI convino inversiones con los diferentes órdenes de gobierno por 38,126.2 millones de pesos, monto superior en casi cuatro veces al del sexenio pasado, en donde se erogaron 10,600 millones de pesos. Los recursos se destinaron a la ejecución de obras y acciones de comunicación terrestre, agua potable, saneamiento y electrificación en localidades indígenas.

- Para 2012 el **PIBAI** tuvo una inversión total autorizada de 6,991.7 millones de pesos, cifra superior en términos reales en 8.9% respecto al ejercicio anterior (6,204.9 millones de pesos). La CDI aportó 5,332.7 millones (76.3%), los gobiernos locales 1,607 millones de pesos (23%) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) 52 millones de pesos (0.7%).
- **Acuerdos de Coordinación suscritos con los gobiernos estatales.** Durante 2012 se aplicaron 6,334 millones de pesos de inversión directa,^{1/} cifra superior en 2.2%, real a los 5,954.6 millones del año anterior. De estos recursos, 4,727 millones de pesos provinieron de la CDI y 1,607 millones de pesos fueron aportaciones de los gobiernos estatales y municipales. Con lo anterior, se realizaron 978 obras y acciones en beneficio de 560 mil habitantes, ubicados en 1,418 localidades de 22 entidades federativas.^{2/}

^{1/} Incluye pagos realizados por acciones devengadas en 2011.

^{2/} El número de obras y acciones ejecutadas no está directamente relacionado con su costo y con el número de beneficiarios. Existen obras y acciones que se vinculan a costos mayores (comunicación terrestre) y en contraparte, otras como son los estudios y proyectos, que se asocian a un costo significativamente inferior. En cuanto al número de beneficiarios, éste depende del tamaño de cobertura de las obras que se realizan.

- Con la CFE, se suscribieron siete **convenios de colaboración** por 711.4 millones de pesos, la CDI aportó 659.4 millones de pesos y la CFE 52 millones de pesos, con los cuales se apoyó la realización de 190 obras de electrificación en los estados de Campeche, Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, Nayarit y Oaxaca.

Abatimiento del rezago^{1/}

De 2007 al 30 de septiembre de 2012, el PIBAI logró abatir en un 19.1% el rezago existente^{2/} en comunicación terrestre, 23.9% en agua potable, 10.6% en drenaje y saneamiento, y 51.1% en electrificación en localidades indígenas. Gracias a lo anterior, 2 millones de personas que carecían de estos servicios, ya cuentan con uno o más de los cuatro que proporciona el programa.

- En materia de **comunicación terrestre**, al mes de septiembre de 2012, se convino con 22 gobiernos estatales la ejecución de 373 obras y acciones con una inversión de 4,795.8 millones de pesos; en el ejercicio anterior esta cifra se ubicó en 4,116.2 millones de pesos. Al cierre del ejercicio se alcanzó una meta acumulada de abatimiento del rezago del 19.1%.^{2/}
- El **Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura** de la SAGARPA, destinó a través del "Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)", 1,393 millones de pesos, de los cuales al menos 278.6 millones de pesos están destinados a la atención de la población ubicada en los 1,037 municipios considerados por la CDI como indígenas, ubicados en 16 estados de la república (Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas), con lo cual se busca impulsar 52 mil proyectos familiares de hogar saludable, producción de alimentos y generación de ingresos que incluyen producción de traspatio de huevo y carne de aves, de hortalizas, frutales y milpa para autoconsumo,

^{1/} La información de los rezagos en agua potable, drenaje, electrificación y acceso a caminos corresponde al año 2005 y se elaboró a partir del Censo de Población y Vivienda 2005.

^{2/} Se refiere al rezago existente en 2005, que es el año base para el cálculo del indicador, de acuerdo a las cifras del Censo de Población y Vivienda 2005.

entre otros, en beneficio de 36 mil familias,^{3/} en localidades de alta y muy alta marginación.

- En su componente **Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario PROCAMPO para Vivir Mejor**, en los primeros nueve meses de 2012 se ejercieron, de acuerdo con cifras preliminares, 3,139.7 millones de pesos en los 1,037 municipios considerados como indígenas por la CDI, dentro de los cuales se benefició a 186.3 miles de mujeres, 695.9 miles de hombres y 8.4 miles de personas morales y comunales.

Avances del Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario PROCAMPO para Vivir Mejor

De 2007 a septiembre de 2012, este programa apoyó a municipios considerados como indígenas por la CDI, con 24,540 millones de pesos en beneficio de 218.2 miles de mujeres, 759.2 miles de hombres y 7 mil personas morales y comunales en promedio anual.

- A través del componente **Fomento Productivo de Café**, en el periodo 2007-2012 se destinaron más de 1,686 millones de pesos para atender 189 mil productores y 243 mil hectáreas en promedio, ubicadas en 289 municipios considerados por la CDI como indígenas. Para 2012 este componente cuenta con un presupuesto de 350 millones de pesos, de los cuales el 41.3% (144.5 millones de pesos) son para atender a la población ubicada en municipios indígenas; al mes de septiembre se ejercieron 130 millones de pesos en beneficio de 105 mil productores y 110 mil hectáreas.
- En los primeros nueve meses de 2012, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) impulsó el desarrollo de infraestructura productiva en beneficio de comunidades y pueblos indígenas mediante el **Programa de Infraestructura de Riego** (antes denominado Ampliación de Infraestructura de Riego), se ejercieron recursos por 39.7 millones de pesos, que permitieron incorporar al riego 442 hectáreas, beneficiando a 337 usuarios indígenas en los municipios de: Ixmiquilpan en Hidalgo; Huamuxtitlan en Guerrero; y Calotmul, Chemax, Temozón, Tizimín, Oxkutzcab y Ticul en Yucatán.
- Mediante el **Programa Infraestructura de Temporal** (antes Programa de Desarrollo de Infraestructura de Temporal), se ejercieron recursos por 67.4 millones de pesos, que

^{3/} El universo de atención del PESA es de 180 mil familias, de las cuales aproximadamente el 20% es población indígena (36 mil familias).

comparados con los ejercidos en el periodo enero-septiembre de 2011 (31.9), significan un incremento del 102.9% real, debido al aumento de proyectos del programa localizados en municipios con población indígena, lo que permitió incorporar al riego suplementario a 5,668 hectáreas en beneficio de 1,650 usuarios indígenas en siete municipios del estado de Campeche, ocho municipios en el estado de Chiapas, seis municipios en el estado de Oaxaca, seis municipios en el estado de Quintana Roo, dos en Veracruz y 15 municipios en el estado de Yucatán. A través del **Programa Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas**, versión de áreas agrícolas productivas, en el periodo enero-septiembre de 2012, se ejercieron 1.2 millones de pesos, con los cuales se logró proteger a 324 hectáreas en beneficio de 286 habitantes indígenas en los municipios de Champotón en Campeche; Tapachula en Chiapas; Toluca en el Estado de México; Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Ocotlán de Morelos, San Pedro Apóstol, Santo Domingo Tehuantepec y Santa Gertrudis Zimatlán en Oaxaca; y Álamo Temapache en Veracruz.

- Con el Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS), la CONAGUA programó una inversión de 974.5 millones de pesos para 2012, a fin de atender a municipios considerados como indígenas por la CDI, de los cuales 523.2 millones de pesos son para agua potable, 332.4 millones de pesos para alcantarillado y 118.9 millones de pesos para sanitarios rurales. La contraparte estatal programó una aportación total de 214.7 millones de pesos para una inversión global de 1,189.2 millones de pesos. Con los recursos mencionados se contempla atender a un total de 545 localidades ubicadas en 195 municipios de 20 entidades federativas^{1/} y beneficiar a 209,175 habitantes: 115,961 con agua potable, 77,465 con servicios de alcantarillado y 15,749 con sanitarios rurales.
- En el marco de la **Estrategia Integral para el Desarrollo Social y Económico de los 100 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano**, durante 2012 el PIBAI realizó inversiones por un total de 979.9 millones de pesos, de los cuales 746.6 millones fueron aportados por la CDI y 233.3 millones de pesos por los gobiernos estatales. Con esta inversión se ejecutaron 146 obras y acciones, principalmente

en comunicación terrestre y electrificación, en beneficio de cerca de 77 mil personas.^{2/}

- Al mes de septiembre de 2012, los **servicios de telecomunicaciones proporcionados a la población indígena** a través de 160 Centros Comunitarios Digitales e-México (CCD), tienen una cobertura de 140 comunidades indígenas, 12 de ellas de reciente incorporación: Xajha en Hidalgo; Santo Tomás Chilchota, Pátzcuaro, en Michoacán; Tepic en Nayarit; Pantepec, Santa Ana Teloxtoc, San Sebastián Alcomunga, en Puebla; y Poza Larga Miradores, Sayula de Alemán, Chicontepec, Chicualoque y El Volador, en Veracruz, en beneficio de más de 600 indígenas de estas comunidades.
 - La SCT tiene previsto dentro de su proyecto denominado "Red 11K", 171 sitios conectados al mes de diciembre de 2012 a través de enlaces satelitales para nuevos CCD's de la CDI; con ello se contará con 331 Centros conectados, los cuales beneficiarán a 100,677 indígenas.^{3/}

ESTRATEGIA: GARANTIZAR EL ACCESO PLENO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS A LA JURISDICCIÓN DEL ESTADO

• **Derechos indígenas**

Apoyo de proyectos en materia de justicia indígena
<p>De 2007 a septiembre de 2012 se apoyaron 3,260 proyectos, cifra superior en 8.7%, con relación a la meta de 3 mil proyectos que se tenía programado alcanzar para el ejercicio fiscal 2012. Los proyectos se orientaron a desarrollar acciones de capacitación, difusión, gestión, asesoría, traducción, defensoría y representación legal dentro de las materias enmarcadas en la convocatoria: derechos indígenas, fortalecimiento de sistemas jurídicos tradicionales, atención de conflictos agrarios, de recursos naturales y de territorios, trámites de actas de nacimiento y CURP, liberación de presos y medicina preventiva.</p> <p>Con las acciones antes señaladas se benefició de forma directa a 942,577 indígenas, en 2 mil localidades de 420 municipios en 27 entidades federativas.</p>

^{1/} Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

^{2/} Las cifras presentadas en este Sexto Informe de Ejecución son inferiores a las que se reportaron en el Sexto Informe de Gobierno debido a que estas últimas eran preliminares.

^{3/} De los 191 enlaces satelitales contemplados en el proyecto denominado "Red 11k" que se reportaron en el Sexto Informe de Gobierno, en los estados de Oaxaca y Chiapas, no se instalarán 20 enlaces satelitales, debido a que estas entidades federativas no cuentan con las condiciones de infraestructura y de equipo de cómputo para el adecuado funcionamiento de los CCD's.

- Al mes de septiembre de 2012, la CDI, mediante el **Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia (PPCMJ)**, ejerció 40.2 millones de pesos para apoyar el desarrollo de 592 proyectos de igual número de organizaciones sociales y núcleos agrarios. Con relación a la programación anual de 41.5 millones de pesos, esta cifra representa un avance de 96.9%. En cuanto a la meta alcanzada, se observa un variación positiva de 10.7% con relación al mismo periodo del ejercicio fiscal 2011 (535 proyectos).
- La CDI, mediante el **Proyecto Excarcelación de Presos Indígenas** contribuye a que los indígenas privados de la libertad accedan a la justicia en condiciones de igualdad, a través del ejercicio de sus derechos reconocidos en la legislación nacional, buscando con ello, en el ámbito social, que los indígenas liberados se reinserten a su núcleo familiar y comunitario.

Excarcelación de presos indígenas

De enero de 2007 a septiembre de 2012 se ejercieron 70 millones de pesos, con los cuales se logró la liberación de 5,554 indígenas, lo que equivale al 97% de la meta programada en el periodo 2007-2012. Se estima que al concluir 2012 se habrán registrado 100 libertades más para cumplir con lo programado.

- Durante los primeros nueve meses de 2012 el proyecto ejerció 13.7 millones de pesos para excarcelar a 699 indígenas, y se apoyó con la asistencia de intérpretes-traductores en lenguas indígenas en 289 diligencias.
- Respecto al componente **Censo de Población Indígena Privada de la Libertad**^{1/} los resultados de la actualización realizada en 2011 se encuentran en proceso de sistematización al 30 de septiembre de 2012, para conocer el número, características socioculturales, económicas y jurídicas de la población indígena privada de la libertad.

^{1/} El Censo de Población Indígena Privada de la Libertad es un componente del Proyecto Excarcelación de Presos Indígenas. Durante el segundo semestre de 2011 la CDI llevó a cabo este Censo a través de sus delegaciones estatales, en coordinación con autoridades penitenciarias. Su objetivo es conocer el número, características socioculturales, económicas y jurídicas de la población indígena privada de la libertad, con el propósito de impulsar acciones en materia de excarcelación y atención jurídica. (Numeral 2.2.2 de los Lineamientos generales y específicos para el Proyecto Excarcelación de Presos Indígenas y sus componentes).

- Durante los primeros nueve meses de 2012, se emitieron 10 **opiniones técnico-jurídicas** a Iniciativas Generales o Federales y seis a nivel estatal, de las cuales dos fueron en materia de consulta indígena para el Estado de México y Guerrero, tres a iniciativas de Ley de Derechos y Cultura indígena para los estados de Tlaxcala, Nuevo León y Sinaloa, respectivamente, y para el estado de Veracruz se analizó una iniciativa de reforma constitucional.
- En relación a la **Conferencia Nacional Amplia para Promover la Armonización Legislativa de los Marcos Jurídicos de las Entidades Federativas**, para garantizar los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, de enero a septiembre de 2012, se celebraron dos sesiones, de las cuales se obtuvo como resultado, en el mes de septiembre, un taller para la Implementación del Sistema de Información sobre Derechos y Desarrollo con Identidad de los Pueblos Indígenas de México, y los cursos en línea: "La Reforma Constitucional en México en materia de Derechos Humanos" y "Los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas".
- Al mes de septiembre de 2012 son 19 las **Constituciones Locales** que están armonizadas con el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tres más en comparación con el año 2011; 12 de estas constituciones locales armonizadas y 16 de las 23 leyes locales en materia de derechos y cultura indígena fueron impulsadas entre 2007 y 2012.

Avance sexenal en materia de discriminación

De enero de 2007 a septiembre de 2012, como parte de su labor de investigación, el CONAPRED desarrolló estudios que analizan la discriminación que afecta a las personas indígenas. Destaca la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México; en 2011 se presentaron los resultados generales y en 2012 los resultados sobre diversidad cultural.

En febrero de 2011, el CONAPRED logró, a través de la emisión de una Resolución por Disposición, que la SEP revisara los contenidos de la prueba de Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), en idioma español, ya que al ser el español un idioma distinto a su lengua originaria, los colocaba en situación de desventaja frente a los demás estudiantes.

- Al tercer trimestre de 2012 el **CONAPRED** llevó a cabo actividades para sensibilizar y capacitar a diversos sectores de la población sobre el tema de la discriminación y la situación de los pueblos indígenas, además de sugerir acciones para abatir

la discriminación a esta población, entre las cuales destacan las siguientes:

- Se registraron 10 **denuncias** (seis quejas y cuatro reclamaciones) sobre presuntos actos de discriminación a personas indígenas; en igual lapso de 2011 se captaron cinco denuncias (tres quejas y dos reclamaciones). Los temas relacionados con las denuncias registradas incluyen la vulneración del derecho a un trato digno, a una vida libre de violencia, y a la vivienda, entre otros. De las 10 denuncias presentadas, dos quejas y tres reclamaciones fueron concluidas, por lo que aún quedan cinco expedientes en trámite.
- El CONAPRED, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y la CDI, encabezó la Delegación Oficial que llevó a cabo la **sustentación de los informes periódicos 16° y 17°** del Gobierno de México ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) en la sede de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH), los días 14 y 15 de febrero en Ginebra, Suiza. Concluida la sustentación con la emisión de las observaciones finales del CERD hacia el Estado mexicano, el CONAPRED ha impulsado su cumplimiento, para lo cual organizó una reunión para determinar el mecanismo de seguimiento a las recomendaciones del CERD e informar sobre los pendientes derivados de la sustentación.
- Se participó en el **Panel: Desigualdad y Desarrollo Social en los Pueblos Indígenas**, en el marco de la instalación y primera reunión de la Comisión de Desarrollo Social y Pueblos Indígenas de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), donde se destacó la importancia de implementar las observaciones que el CERD hizo a México, ya que son una guía en materia de impulso y combate de la discriminación para disminuir la brecha entre la población indígena y no indígena. El evento se llevó a cabo el 20 de marzo en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca.
- Se asistió al seminario **“Mecanismos Nacionales de Promoción, Protección y Monitoreo sobre Racismo, Discriminación Racial, Xenofobia y Formas Conexas de Intolerancia”**, donde se discutió una propuesta sobre el establecimiento y funcionamiento de mecanismos nacionales que permitirían fortalecer la implementación, promoción y monitoreo de los procedimientos que den cumplimiento a lo establecido en la CERD y al Programa y Plan de Acción de Durban. El evento

se realizó el 26 de marzo en el Palacio de las Naciones de la Sede de la Organización de las Naciones Unidas. Los resultados del seminario sirvieron de insumo para la 4ª sesión del Comité *ad hoc* sobre la Elaboración de Estándares Internacionales Complementarios, en donde se abordó el establecimiento, designación, o mantenimiento de los Mecanismos Nacionales con competencia para proteger y prevenir todas las manifestaciones de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, los días 16 y 17 de abril de 2012. El documento ha servido para la discusión al interior del país relacionada con la discriminación racial. Ambos eventos se celebraron en Ginebra, Suiza.

- Con el **sistema de educación a distancia** se ha sensibilizado y formado a 1,840 personas del sector público, privado y social, que han asistido y concluido el curso en línea “El ABC de la igualdad y la no discriminación”, de las cuales 986 son mujeres y 854 son hombres. El curso tiene como objetivo construir una cultura de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades de todas las personas, y dotar a los participantes de los conocimientos necesarios y la sensibilización suficiente para prevenir y eliminar actos discriminatorios.
- En el marco del **Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México**, se lanzó la Convocatoria de fotografía: Rostros de la Diversidad Cultural en México. Se recibieron 467 fotografías de 119 participantes; la convocatoria cerró el 12 de abril y la ceremonia de premiación se realizó el 18 de mayo en las instalaciones del museo Franz Mayer de la ciudad de México.
- El 16 de abril de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el **Programa Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación 2012**. El Programa incluye 81 líneas de acción; de éstas, cuatro se refieren específicamente a la promoción de acciones en favor de pueblos y comunidades indígenas:
 - **Promoción**, en las escuelas públicas y privadas, de la diversidad, la multiculturalidad, los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes en México.
 - **Capacitación** a los profesores de las escuelas de educación básica, media superior y superior, para sensibilizarlos con relación a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y un trato no discriminatorio, así como la discriminación por razones de género, sexo, preferencia u orientación sexual e identidad o apariencia de género.

- **Adecuación en los lineamientos y normas administrativas** de los servicios que presta el sector salud, los principios del respeto, la confidencialidad y el trato digno en todos los servicios, principalmente a las personas que pertenecen a grupos discriminados, como es el caso de las mujeres indígenas.
- Creación de **estrategias educativas centradas en la tolerancia religiosa y en la libertad de culto**, aplicables prioritariamente en las escuelas rurales e indígenas.
- Del 3 al 5 de septiembre se realizó el **Segundo Curso Internacional de Alta Formación “La Reforma Constitucional de Derechos Humanos: Implicaciones para la Prevención y Defensa contra la Discriminación”**, que tuvo por objeto generar un espacio de diálogo entre sus participantes para poder diseñar estrategias para la prevención y defensa contra la discriminación racial y por xenofobia (personas indígenas y migrantes), en el acceso a los derechos económicos, sociales y culturales (empleo, seguridad social y educación) y hacia la mujer (medios de comunicación y diversidad sexual), de conformidad con la Reforma al Artículo 1º Constitucional de 2011, dirigido a personas servidoras públicas, responsables de planear y desarrollar acciones en materia de no discriminación; Poder Legislativo en el ámbito estatal y federal; Poder Judicial a nivel estatal y federal; organismos públicos de derechos humanos y de lucha contra la discriminación; instituciones educativas de todos los niveles y modalidades educativas e institutos y centros de investigación.
- En el marco de este Segundo Curso, el CONAPRED, en coordinación con la CDI, presentó el **Cuaderno de Resultados sobre diversidad cultural de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010**, herramienta valiosa en el diseño de políticas públicas. Entre los resultados se destaca que las **principales ventajas que reconocen las personas indígenas** son: el dominio de otra lengua (12%) y la conservación de sus costumbres (9%) y valores (8%). También identifican como aspectos positivos la posibilidad de comunicarse con personas del mismo grupo (6%), tener mayores conocimientos (3%), mantener la unión del grupo (3%), ser poseedores de mayor cultura (2.5%) y mantener la identidad (2%).
- El CONAPRED y Canal 22 presentaron la tercera temporada de la telerSerie **“Nosotros... los Otros. Espejo de la discriminación”**, programa documental coproducido por ambas instituciones.

En el mes de julio se transmitió el episodio “Caso Pahuatlán: culpables por ser indígenas”.

ESTRATEGIA: PROMOVER Y APOYAR LAS MANIFESTACIONES DE LAS CULTURAS INDÍGENAS, ASÍ COMO SU ESTUDIO, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

• **Promoción de las culturas indígenas**

Avance sexenal del Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas

De enero de 2007 a septiembre de 2012 se apoyaron 4,439 proyectos culturales comunitarios, que incidieron en el fortalecimiento del patrimonio cultural de 2,007 municipios, 4,228 localidades indígenas, en beneficio de 81,491 personas indígenas. Entre los campos culturales de apoyo se encuentran: música indígena; danza indígena; tradición, ceremonia, rescate e innovación de técnicas artesanales; otras de interés cultural y comunitario; lengua escrita y oralidad.

De 2010 a septiembre de 2012 se celebraron 10 encuentros nacionales interculturales indígenas en los estados de Baja California, Chiapas, Hidalgo, México, Nayarit, Oaxaca y Puebla, con el objetivo de difundir y promover la riqueza cultural de los pueblos indígenas de 21 entidades federativas, coadyuvando a la construcción de relaciones interculturales entre la población indígena y la sociedad mayor.

- Para promover la creatividad, rescate y fortalecimiento del patrimonio cultural de los pueblos indígenas, durante los primeros nueve meses de 2012 el **Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas** de la CDI ejerció 50.7 millones de pesos, que permitieron apoyar el desarrollo de 722 proyectos culturales en beneficio de 702 localidades indígenas de 337 municipios en 24 entidades federativas, con lo cual se apoyó a 13,270 personas indígenas, de las cuales 8,010 son hombres y 5,260 son mujeres, superando en un 1% los 715 proyectos programados para 2012. Lo anterior respondió a procesos amplios de difusión y promoción del programa realizados por las unidades operativas en las regiones indígenas del país.
- Se impulsó la **formación y capacitación de 100 promotores culturales** en regiones indígenas de 19 entidades federativas^{1/} del país, pertenecientes

^{1/} Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Yucatán.

- a 48 de los 62 pueblos indígenas reconocidos por la CDI, con el objeto de impulsar y promover el desarrollo de las culturas indígenas comunitarias y regionales, con respeto irrestricto a las formas de organización y a los usos y costumbres de la población indígena de las regiones indígenas encomendadas, cuyas manifestaciones culturales se encuentran en peligro de extinción.
- A través del **Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas (SRCI)** a cargo de la CDI, se transmitieron al mes de septiembre de 2012, un total de 65,808 horas-radio con cobertura en 1,695 municipios del país. Lo anterior, representó un incremento de 427 horas de transmisión respecto a las 65,381 transmitidas en el mismo periodo de 2011. Mediante estos espacios se dieron a conocer, en 31 lenguas indígenas y español, temas de salud, educación, desarrollo integral y derechos indígenas, entre otros.
 - Se transmitieron 39,485 **horas en lenguas bajo cobertura** y 26,323 **en español**. Se produjeron 185 noticieros "Aquí Estamos", 15 programas especiales, 37 programas Serie Voces de los Pueblos, 13 programas Red Mira, 89 cápsulas de apoyo e informativas de diversos programas y organizaciones sociales.
 - Se realizaron 90 **eventos culturales**, entre los que destacan: las celebraciones con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, con la asistencia nacional de más de 2 mil personas; el VIII Festival de Video y Cine Indígena en Morelia, Michoacán, con la participación aproximada de dos mil personas; y el Festival indígena "*Wixacaritan Tate Kielxtari Wixacatari Tateikie Mieme*", realizado en Jalisco, con una asistencia de alrededor de 5 mil personas.
- La CDI, en el marco del **Día Internacional de los Pueblos Indígenas**, llevó a cabo el 11 de agosto de 2012 diversas actividades, entre las que destacan:
 - El **5° Festival de Música Indígena Contemporánea** en la ciudad de Santiago de Querétaro, con la participación de 70 artistas, entre danzantes y músicos tradicionales y contemporáneos representativos de comunidades originarias de seis entidades federativas (San Luis Potosí, Oaxaca, Querétaro, Michoacán, Guanajuato y Sonora); el evento fue difundido en vivo por *Internet* y a través de la red de medios públicos en los estados de Querétaro, Coahuila, San Luis Potosí, Guanajuato y Baja California, y en la Red Edusat, además de ser difundido en las 20 emisoras del SRCI de la CDI. Este evento permitió impulsar el conocimiento, respeto y valoración del patrimonio cultural indígena al contar con la asistencia en vivo de cerca de 3 mil personas.
 - El **6° Encuentro Nacional de Jóvenes Indígenas**, con la participación de 194 jóvenes originarios de 37 pueblos indígenas, quienes disertaron sobre temas como: su lengua, identidad, proyectos productivos de desarrollo, comunicación, interculturalidad, y el papel que deben desempeñar en sus comunidades.
 - El **Tercer Encuentro Intercultural de Música, Danza y Gastronomía Indígena** en Puebla, que contó con manifestaciones culturales de los pueblos Náhuatl, Totonacos, Otomíes, Mixtecos, Mazahuas, Mixes, Purépechas y Zapotecos, de los estados de Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Michoacán, Hidalgo, Morelos, Querétaro, México, Tlaxcala y Puebla, con la asistencia de 2 mil personas entre indígenas y mestizos.
 - Las **celebraciones del Día Internacional de las Poblaciones Indígenas** en siete estados de la república: Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, San Luis Potosí y Yucatán, con una participación de 2 mil personas, predominantemente indígenas.